

MEMORIAS DEL VIEJO CASERÓN DE
OCHOA HONDATEGUI



Carlos del Barrio Herrero

Carlos del Barrio Herrero

MEMORIAS
DEL
VIEJO CASERÓN
DE
OCHOA HONDATEGUI

2018

Edición ampliada: 2024

n.º reg. Prop. Int: 00 / 2018 / 2240

*Una larga historia
de muchas pequeñas historias*

Introducción

El Viejo Caserón de Ochoa Hondategui era el nombre con el que popularmente se conocía en el siglo XIX el edificio que había albergado el Colegio de niños huérfanos que se había creado con parte de la fortuna de D. Diego Ochoa de Hondategui, el Menor, y que en el último tercio de ese siglo se reformaría casi en su totalidad para pasar a acoger el Instituto de Segovia.

Las historias que se recogen en este libro son las que me ha ido “contando” este Viejo Caserón durante los años que llevo trabajando en el IES Mariano Quintanilla, especialmente desde mi etapa como director. Trato de dar una visión de las vicisitudes por las que ha pasado en los más de doscientos cincuenta años de su larga vida y de honrar la memoria de los maestros y profesores que

han trabajado en él durante ese tiempo, personajes, no diré anónimos, ya que de la mayoría se conocen al menos sus nombres, pero sí olvidados en general, aunque pervivieron y perviven en el recuerdo de los que fueron sus alumnos, a los que ayudaron a crecer como personas y a adquirir conocimientos de las distintas ramas del saber. También pretendo mostrar las historias del patrimonio que atesora y del propio edificio.

Además quiere ser un homenaje a dos ilustres segovianos que, sin ser profesionales de la enseñanza, llevaron a cabo importantes acciones para promover que la educación llegase a los más desfavorecidos en tiempos en los que esto no estaba garantizado: D. Diego Ochoa de Hondategui y D. Ezequiel González de la Bodega. Aunque vivieron con más de un siglo de diferencia, el primero en el siglo XVIII y el segundo en el XIX, ambos eran segovianos muy ricos, casados, sin hijos, que vivieron en el barrio de El Salvador, y que en su testamento dejaron su

fortuna principalmente para la creación de escuelas destinadas a la educación de niños pobres de su barrio y alrededores.

He querido situar los acontecimientos ocurridos en el Viejo Caserón en un contexto histórico, tanto de la ciudad como de la educación, ya que pienso que contribuye a entenderlos mejor y a hacerse una idea de la vida de las gentes de Segovia, especialmente de sus estudiantes, en este largo período que se trata.

Por último, decir que el libro no quiere ser un estudio profundo y novedoso¹ de la historia del “Viejo Caserón”, sino, fundamentalmente, pretende recoger de forma organizada, distinta y en un único documento, lo que otros² ya han contado.

-
- 1 En este sentido, mi aportación principal es lo que se cuenta en el tercer capítulo, que recoge lo acaecido en el instituto en los últimos cincuenta años.
 - 2 Ver la bibliografía.

También quiero expresar aquí mi agradecimiento a las personas que me han ayudado a mejorar la narración: mis compañeras de trabajo Florinda Callejo, Susana Gómez, Ana Merino; y Teresa Yagüe, mi mujer. Muchas gracias.

CAPÍTULO I

Las Escuelas de Hondategui (1752-1869)

D. Diego Ochoa de Hondategui “el Menor” falleció el 14 de agosto de 1751. Al no tener hijos a los que legar su fortuna, en su testamento había estipulado, entre otras disposiciones, que con el dinero de su herencia se crease una escuela para niños del Salvador o de San Justo, en concreto para 12 niños que serían elegidos por el cura de la parroquia de El Salvador y los diputados³ de la misma. Era una Escuela de Primeras Letras. Y además dispuso que a otros 12 niños se les enseñase “Gramática perfecta hasta medir, perifrarsear y retórica”. O sea, lo que en aquella época se llamaba una Escuela

3 Representantes de los vecinos de la parroquia en las asambleas municipales.

de Gramática. Se ubicarían en un solar de su propiedad en la calle del Romero⁴ y ambas fundaciones estarían dirigidas por un Patronato formado por el cura de El Salvador, el padre lector del Real Convento de San Francisco, D. Juan de Arróniz y D. Antonio Sacristán. Este último era un importante fabricante de paños muy amigo de D. Diego al que nombró como administrador del Patronato, cargo que además estableció como hereditario⁵. Una de las primeras disposiciones del Patronato tras la muerte de D. Diego fue la construcción, junto a las escuelas que ya se estaban en funcionamiento, de un colegio para niños huérfanos, donde éstos vivieran en régimen de internado. Este edificio construido en 1752, es al que posteriormente se conocerá con el nombre de Viejo Caserón de Ochoa Hondategui.

4 Actual calle Almira.

5 De hecho los administradores, hasta 1840, son todos descendientes de D. Antonio, salvo uno.

En tiempos de los Hondategui

D. Diego Ochoa de Hondategui “el Menor” fue el último miembro de los Hondategui, familia que había llegado a Segovia, como otras muchas gentes⁶, atraída por el floreciente negocio de la lana y la producción de paños. Los recién llegados solían instalarse en los barrios extramuros de la ciudad. Así su abuelo Gregorio, el primero de los Hondategui del que se tiene conocimiento, vivía en el siglo XVII en el barrio de Santa Eulalia y ya se dedicaba a la fabricación de paños. A principios del siglo XVIII el negocio lo llevaba ya su hijo, Diego “el Mayor”, ya que sus dos hermanos se habían hecho franciscanos y vivían en el convento de San Francisco. Residía ya en el barrio de El Salvador, en una casa que se encontraba ubicada en el solar que ocupa el actual instituto Ezequiel González. En esos años, el negocio había crecido bastante y contaba con una fábrica de paños al otro lado

6 Sobre todo durante el siglo XVI.

de la Plaza del Salvador, frente a la casa familiar, donde se hacían paños de gran calidad que eran exportados a muchos sitios, algunos tan lejanos como América. D. Diego controlaba todo el sistema productivo de la fabricación de este producto ya que tenía su propia e importante cabaña lanar, una fábrica para trabajar la lana y los medios para su venta y exportación. Además, buscando diversificar las fuentes de ingresos, había comprado un molino de papel en la Alameda del Eresma. Todo esto le había convertido ya en uno de los más importantes fabricantes de paños de Segovia. Cuando murió, en 1730, su único hijo, D. Diego “el Menor”, que tenía 48 años, lo heredó todo. Éste, por su parte, amplió todavía más el negocio familiar, al comprar una casa de esquila en Tres Casas. Reunió una inmensa fortuna, que en el momento de su muerte se tasó en más de tres millones y medio de reales.

En esta época, Segovia pasaba por un período de recuperación económica respecto al siglo anterior en el que la ciudad había

entrado en una decadencia que la había llevado a una disminución importante de la población, pasando en menos de cien años de más de 20.000 habitantes a la mitad. Las causas hay que buscarlas en las malas cosechas, la escasez de alimentos y la peste, ocurridas a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, a las que habría que añadir, durante todo este siglo y como consecuencia de estos males, la emigración. Tras estos desastres, los que quedaron no supieron reaccionar ante la nueva situación y Segovia se quedó anclada en el pasado, conservando una estructura de clases sociales desfasada en el tiempo, con los nobles y regidores por un lado, el clero por otro y el pueblo llano aparte. La incipiente burguesía que debía revitalizar la sociedad segoviana, se dedicaba en general, como los nobles, a vivir de las rentas de sus tierras y sus ganados.

La ya mencionada recuperación de la economía durante el siglo XVIII vino provocada por la revitalización del sector

textil, ya que otros sectores florecientes en el siglo XVI como el de los sombrereros o los curtidores no fueron capaces de revivir. En este momento, un 15% de la lana se dedicaba a la fabricación de paños que eran vendidos sobre todo en Madrid. El resto se exportaba al norte de Europa, sobre todo a Gran Bretaña. La lana segoviana era muy apreciada por su calidad, originada por la forma de esquila de las ovejas, el llamado estilo segoviano, que consistía en esquila de las ovejas separando las diferentes calidades de lana, cosa que no se hacía en otros lugares.

Pero la recuperación no llegó a los niveles económicos del siglo XVI y afectó solo a una parte de la población, por lo que había muchos que vivían en la miseria. Es por eso por lo que al morir D. Diego “el Menor”, que era un hombre muy imbuido en los valores de su tiempo, decidió dejar su herencia en favor de la Iglesia y de los niños pobres. En aquella época la religión estaba presente en todos los momentos de la vida cotidiana de los segovianos, y ya desde el

siglo XVI era frecuente entre la gente adinerada fundar algún tipo de Obras Pías⁷. Esta preocupación social por la infancia había sido promovida en aquella época, entre otros, por Luis Vives⁸, que proclamaba que el Estado, por razón de justicia y no solo por caridad, debía proteger a los niños. Durante el siglo XVII este pensamiento fue transformándose en la idea de que solo por la educación el hombre podía lograr su promoción social.

En este siglo las escuelas que había eran principalmente las creadas por órdenes religiosas: escolapios y jesuitas. Eran escuelas gratuitas en donde se enseñaba Gramática, Cálculo y doctrina cristiana, y donde empezaba a separarse a los alumnos por niveles, ya que hasta entonces estaban todos mezclados. Fruto de este creciente interés por la educación fue la creación de

7 Había muchas instituciones dedicadas a la asistencia y enseñanza de niños pobres, expósitos y huérfanos.

8 Humanista, filósofo y pedagogo español.

una agrupación de maestros de primeras letras en España, la Hermandad de San Casiano. Surgió a mediados del siglo XVII y pretendía ser una especie de gremio de la enseñanza, que trataba de controlar el acceso a la profesión de maestro y regular todo lo que la concernía⁹. Y es que en esos tiempos había mucho intrusismo por parte de los llamados leccionistas, que daban clases particulares y que hacían la competencia a las escuelas públicas. La Hermandad de San Casiano solo tenía presencia en las grandes ciudades¹⁰.

Un siglo después, en tiempos de D. Diego “el Menor”, la enseñanza se

9 Proponían los examinadores de maestros al Corregidor de las villas, marcaban los requisitos para el examen, proponían a los maestros para las escuelas y regulaban las ayudas y los fondos para cubrir la enfermedad y la jubilación de los maestros. También limitaban el número de maestros que podían dedicarse a la profesión, imponían sus libros de texto y tenían inspectores que regulaban todo lo relativo a la enseñanza.

10 En Segovia no había.

encontraba más desarrollada. Había Escuelas de las Primeras Letras, donde se aprendía a leer y a escribir, a hacer cuentas y doctrina cristiana; Escuelas de Latín, donde se aprendía esta lengua que era necesaria para la Universidad; Escuelas militares, en las que se fomentaba el conocimiento de las Ciencias y las Matemáticas; Escuelas de Cirugía, donde se aprendía Medicina; y Seminarios diocesanos, donde se formaban los sacerdotes. Los oficios se aprendían en los gremios. Las escuelas que tenían más fama eran las de los escolapios, con un método¹¹ que fue copiado por muchas instituciones de la época.

Hacia 1750 había en Segovia tres colegios: el de Doctrinos creado en el siglo

11 Se enseñaban normas de urbanidad y normas para la educación en la piedad. También se aprendía a leer, escribir y el cálculo. En esas escuelas, además, se hacían exámenes públicos anuales buscando estimular el aprendizaje mediante el premio o reconocimiento a los mejores.

XVI para enseñar a los niños la doctrina cristiana y que estaba situado dentro de lo que hoy es el Seminario en su parte más próxima a la calle Grabador Espinosa; el de Teólogos de San Ildefonso, origen del Seminario Conciliar como institución y situado en esos años en el n.º 3 de la calle San Agustín; y el de los Jesuitas, creado en el siglo XVII, y que se encontraba en el edificio que ocupa en la actualidad el Seminario, que en esa época era convento de esa orden. También había cinco maestros de Primeras Letras, entre los que se encontraban los dos de la Escuela de Primeras Letras que se cita en el testamento de D. Diego y que ya antes de su fallecimiento había empezado a funcionar¹². Dicha escuela estaba ubicada en el solar¹³ de la calle del Romero, por la que

12 El testamento es de 1742, nueve años antes de la muerte de D. Diego.

13 Ese solar se correspondería aproximadamente con el que ocupa en la actualidad la mitad del edificio del instituto que da a la calle Almira. La escuela estaría situada en la zona donde actualmente se encuentra la biblioteca.

se entraba, que era propiedad de D. Diego. Se llamaba Escuela Santa Bárbara y tenía dos aulas. Funcionaba según lo dispuesto por D. Diego: las clases comenzaban pronto, a las siete y media de la mañana en invierno y a las siete en verano y duraban hasta las once menos cuarto, para que los alumnos pudieran asistir a la misa de once en la iglesia del cercano convento de San Francisco. Los acompañaban los dos maestros y al finalizar la misa se iban a sus casas. Por las tardes se entraba a la una y media en invierno y a las dos en verano. Salían a las cuatro y media en invierno y a las cinco y media en verano, tras haber rezado el Rosario. Había clase durante todo los días del año, salvo las fiestas religiosas. Además, los maestros debían dar cuenta de las faltas de asistencia de los alumnos a sus padres.

D. Diego también fundó una Escuela de Filosofía en el Convento de San Francisco donde, según su expreso deseo, era

obligatorio explicar y seguir a Duns Scoto, filósofo y teólogo franciscano del siglo XIII.

El Patronato. Los años de bonanza

Tras su muerte, el Patronato encargado de dirigir las fundaciones que había creado en vida y las que se recogían en su testamento (había fundaciones para ayudas de estudios, aparte de las ya citadas y otras de carácter religioso) empezó a cumplir las últimas voluntades de D. Diego. Y una de las primeras cosas que hizo, como ya se ha dicho, y que no figuraba expresamente en el testamento, fue la construcción de un colegio para niños huérfanos al que se le puso el nombre de Colegio San Diego¹⁴. Se edificó en el mismo solar que la Escuela, en la parte Suroeste, que se corresponde con la zona actual en la que se encuentra el aula Machado y la secretaría del centro. Debía

14 Posteriormente también se conoció al conjunto del Colegio y la Escuela como Colegio Hondategui o Colegio del Fundador.

tener la entrada también por la calle del Romero y era una construcción sólida, de dos plantas, con jardín y con agua, ya que la cogía del Acueducto con una cerbatana, que era un conducto que salía del canal del Acueducto y que surtía de agua a las casas próximas. Había varias cerbatanas en esa zona.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la Escuela y el Colegio funcionaron muy bien. La mayor parte de ese tiempo fue maestro de la Escuela y rector del Colegio D. Manuel Pérez¹⁵. Fueron los mejores años¹⁶. La fama que tenía era grande, y eso, junto a las grandes rentas que manejaba el Patronato, propiciaba que el número de alumnos fuese aumentando. Se contrató entonces a un Ayudante para que colaborara con D.

15 De 1757 a 1790.

16 Como muestra de esa bonanza, el patronato compró, en 1768, pastos en Extremadura para las más de 20.000 ovejas de las que disponía y en 1770 se rehicieron las edificaciones de la casa de Esquileo de Tres Casas.

Manuel, precisamente a un hermano suyo. En poco menos de 10 años, el Colegio ya tenía acogidos a 30 niños huérfanos. Para atenderles había cuatro criadas y se montó una enfermería que era atendida por un médico, un cirujano y un boticario. Y los colegiales disponían de un uniforme. En la Escuela se les enseñaba junto a otros niños pobres del barrio con el método más común que había en aquella época: por una parte, la repetición una y otra vez de todo lo que tenían que aprender, que se encontraba recogido en los catones (una especie de libros de lectura para aprender a leer), los catecismos y carteles pegados a la pared; y por otra, el trabajo con las muestras de escrituras repetitivas, con letras, sílabas y palabras.

En estos primeros años de funcionamiento de las Escuelas de Hondategui se fueron produciendo algunos cambios en la enseñanza en España, ya que en 1759 el permiso para ejercer la docencia dejó de ser competencia episcopal y pasó a

depender del Estado. Los obispos solo certificaban la suficiencia en la doctrina cristiana y era la Hermandad de San Casiano la que tenía la competencia de la preparación profesional. Para ser profesor se hacía un examen de preguntas sobre la doctrina cristiana, había que presentar un certificado de buena conducta y otro de buenas prácticas religiosas y se hacían muestras de letras, cuentas con números y conversiones de monedas (de reales a maravedíes y viceversa). Otros cambios fueron promovidos unos pocos años después por un monje benedictino, Fray Martín Sarmiento, que proponía una forma de aprendizaje gradual, sin castigos, tratando de captar el interés del alumno en su aprendizaje, y que proclamaba la importancia de que los maestros lo fueran por vocación y no por dinero. Por último, a finales de los años sesenta de ese siglo, se impuso que la Enseñanza de Primeras Letras, Latinidad y Humanidades se hiciera en castellano, ya que hasta ese momento se hacía en Latín o en la

lengua de la zona de España en la que se viviera.

Poco a poco fue aumentando la oferta educativa en Segovia. Había una escuela de Primeras Letras en el Convento de San Francisco que ya llevaba funcionando unos años, y, en 1764, inició su andadura el Colegio de Artillería en el Alcázar. Cuatro años después se creó la Escuela de Nobles Artes, ubicada donde hoy se encuentra el Museo Esteban Vicente.

La Fundación de D. Diego seguía marchando bien y el Patronato decidió dar una continuidad a los estudios de los niños huérfanos. Así, a partir de 1778, a muchos de ellos, los que mostraban mejores aptitudes, se les facilitaban estudios de Gramática y Filosofía, lo que les permitía acceder al sacerdocio o al ejército. A los demás, cuando dejaban el Colegio a los 14 años, se les enviaba con un maestro del arte u oficio que les gustase para que les instruyese en él,

corriendo los gastos de dicha formación por cuenta de la Fundación.

La economía segoviana en aquellos años próximos a 1780, seguía centrada en el negocio de la fabricación de paños. Precisamente este año, otro segoviano ilustre, D. Laureano Ortiz de Paz, puso en marcha la primera fábrica de paños en la que se utilizaban las nuevas máquinas diseñadas para ese uso, intentando de esta manera modernizar ese importante sector productivo para Segovia. Para ello compró las instalaciones y los bienes de la fallida Real Fábrica de Paños Superfinos que había estado funcionando desde 1763 con escaso éxito, al contrario de lo que ocurriría con la suya, que fabricaba paños de distintas calidades. Estaba ubicada en la conocida como Casa Grande, que se encontraba en donde actualmente se sitúa el campus de la Universidad María Zambrano.

Relevante para el desarrollo cultural de Segovia en estos años fue la creación,

también en 1780, de la Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Su labor, sobre todo hasta la Guerra de la Independencia, fue especialmente notable, creando escuelas de niños¹⁷, cooperando en la reorganización y modernización de los métodos de enseñanza en las cátedras de latinidad que estaban a cargo de la Junta de Temporalidades¹⁸, creando una Escuela de Cirugía, esforzándose en difundir las nuevas técnicas agrarias mediante la entrega de información a los párrocos para que instruyeran a sus feligreses, y fomentando el progreso de la fabricación de paños y de otras industrias que existían en ese momento

17 Por ejemplo, a principios del siglo XIX crearon una Escuela de Hilazas, para formar hilanderas. Y antes, en 1785, elaboraron un Plan de Enseñanza de Primeras Letras que, si bien contó con el beneplácito del Obispo y el Gobierno de la nación, no tuvo gran aceptación en las escuelas segovianas, entre ellas, la de la Fundación de Ochoa de Hondategui.

18 Organismo estatal que administraba los bienes de los jesuitas desde su expulsión de España en 1767.

en la ciudad y la provincia. También promovió la edificación de la Plaza de Toros en 1802.

La enseñanza en Segovia, siguió ampliándose en este final de siglo. Por una parte, en 1781, en el ámbito religioso, empezó a funcionar el Seminario Conciliar, ubicado en el edificio del Colegio de la Compañía de Jesús. En el militar, empezó a dar sus primeros pasos en 1792 la Casa de la Química, que se encontraba junto al Alcázar y que pertenecía al Real Colegio de Artillería, siendo el primer laboratorio de este tipo que hubo en España y cuyo primer director fue el célebre químico francés Louis Proust. Y a comienzos del siguiente siglo, en 1804, se creó una Escuela de Primeras Letras en el Convento de San Juan de Dios.

Las últimas décadas del siglo XVIII en España fueron el punto de partida para unos nuevos planteamientos educativos. Uno de los primeros impulsores de este cambio fue D. Gaspar Melchor de Jovellanos,

importante escritor y político ilustrado, que creía básico promover la información, la circulación de ideas, el aprendizaje de nuevas técnicas, y estudiar las novedades que continuamente se producen. Pensaba que era muy importante estudiar también las “ciencias útiles”, que son las que podían tener aplicaciones prácticas para la vida cotidiana. Y esas enseñanzas tenían que ser gratuitas, sostenidas por los ayuntamientos y el gobierno.

Pero estos aires de cambio y progreso se trugaron, paradójicamente, en gran medida, con la Revolución Francesa, ya que en España introdujo el miedo a que el progreso trastocara el orden social imperante, como pasó en Francia, e hizo surgir un movimiento conservador contrario a toda innovación.

Las Escuelas de D. Diego, en 1791 seguían marchando bien. Albergaban a 33 colegiales de edades comprendidas entre 11 y 18 años. Pero esta bonanza no iba a durar

mucho más. En 1798 tuvo lugar la desamortización de Godoy, que obligó a la venta en los años siguientes, por parte de la Fundación, del molino de papel, la casa de los Hondategui, las tres casas que había en el edificio que había sido anteriormente la fábrica de paños, la cabaña lanar, los pastos de Extremadura y la Casa de Esquileo en Tres Casas.

La crisis de la Fundación. Desamortización y guerra

La desamortización se llevó a cabo con el fin de terminar con las viejas estructuras económicas que suponían un obstáculo insalvable para la mejora de la actividad agrícola en España, ya que la mayoría de los terrenos estaban en manos del clero, las comunidades y la nobleza, lo que impedía la entrada de capitales que invirtieran en la modernización del campo para la mejora de su productividad. Así, los mayorazgos inmovilizaban los recursos de

las grandes familias; las servidumbres comunales impedían que los particulares pudieran explotar sus tierras buscando su mayor beneficio; y los privilegios de la Mesta y los pagos de los diezmos perjudicaban a los agricultores. Además, la incipiente actividad industrial se veía seriamente entorpecida por la normativa de los gremios.

Se desamortizaron tierras y bienes cuyos dueños no rentabilizaban todo lo que se podía. Y también se abolieron los diezmos. Las propiedades desamortizadas fueron adquiridas por la burguesía, que hasta ese momento no había podido comprar terrenos a pesar de contar con grandes capitales. La nobleza, ante esta situación, trató de diversificar sus ingresos, ya que cada vez era más difícil vivir solo de las rentas, y sus miembros empezaron a ejercer profesiones liberales o cargos en la administración, además de invertir en nuevos campos de la actividad económica. Así se fue dando un proceso de convergencia entre

la nobleza y la burguesía. El clero se llevó la peor parte pues, sin tierras y diezmos, pasó a depender del Estado para su subsistencia. Todo este proceso tuvo lugar, sobre todo, durante el primer tercio del siglo XIX. En Segovia fueron los comerciantes y los grandes fabricantes de paños los que compraron los bienes expropiados.

Tras la desamortización, el Patronato de Ochoa Hondategui se encontró con un capital de dos millones y medio de reales de vellón invertido obligatoriamente en deuda pública, con un interés anual del tres por ciento y sin otras fuentes de financiación. Esto les obligó a mantener el funcionamiento de la Fundación con los saldos existentes y los ingresos procedentes de los intereses del dinero que estaba invertido en la deuda pública. Pero esos intereses, durante los primeros años, no se abonaron, con lo que el Colegio y la Escuela se mantenían abiertos gracias a los saldos anteriores. Para agravar más la situación, en estos momentos se tuvo que hacer frente al desprestigio del Colegio y

la Escuela por la mala gestión del maestro y rector de ese momento. Finalmente se despidió a dicha persona y se contrató a un nuevo maestro, siendo asumida la figura del rector por uno de los patronos, el cura de El Salvador. A pesar de todos estos problemas, los patronos de la Fundación decidieron abrir en 1806, en las dependencias de las que disponían, una Escuela de Dibujo que complementase las otras enseñanzas que allí se impartían, para lo que se contrató un tercer maestro. Esta escuela funcionó durante poco tiempo, en concreto hasta la ocupación francesa de la ciudad durante la Guerra de la Independencia. Este conflicto agravó profundamente la situación financiera de la Fundación, ya que el Patronato tuvo que darle al Ayuntamiento de Segovia cuarenta mil reales para contribuir a la manutención de las tropas francesas que estuvieron en Segovia desde 1808 hasta 1813. Posteriormente, una vez acabada la guerra, el Patronato reclamó al Ayuntamiento el reingreso de ese dinero. Éste ya lo había devuelto a otras instituciones y personas que

también habían contribuido económicamente al sostenimiento de dichas tropas. Pero, a pesar de la insistencia del Patronato, el dinero nunca volvió. Así, entre el Ayuntamiento y el Estado, que tampoco pagaba los intereses, el Patronato fue quedándose sin liquidez; y, si bien todavía en 1809 era capaz de albergar hasta ochenta niños, en 1812 se tuvo que cerrar el Colegio y al año siguiente, la Escuela.

Si la Guerra de la Independencia fue perjudicial para la Fundación de Ochoa, para la ciudad de Segovia sus consecuencias fueron especialmente desastrosas. Por una parte, las exacciones de contribuciones para el sostenimiento del ejército invasor fueron muy fuertes y trajeron mucha hambre y miseria a los habitantes de la ciudad y la provincia. Pero además trajo la ruina al sector de los paños ya que las cabañas ganaderas fueron requisadas por los dos ejércitos y, sin sus ovejas, no había lana ni paños. Coincidió esta situación con la aparición de nuevos centros de producción

en otros países, lo que provocó una gran disminución de la demanda de paño segoviano e impidió que, terminado el conflicto, se pudieran reflotar los negocios textiles. Segovia, tras la guerra, era un conjunto de viejos edificios con escasa población y sin recursos, donde las actividades artesanales y fabriles disminuían rápidamente. Y, sin ganado y sin salida para los productos, se comenzó a potenciar la agricultura frente a la ganadería.

Desde esta perspectiva, al final la desamortización favoreció a la Fundación de Ochoa, ya que de haber seguido con sus bienes, los habría perdido durante la Guerra de la Independencia, como les pasó a los fabricantes de paños, y se habría quedado sin recursos para mantener su actividad. Y, probablemente, su historia habría acabado aquí.

En el terreno de la enseñanza surgieron nuevos planteamientos a partir de la creación de las Cortes de Cádiz en 1810.

Se puso en marcha un Plan de Educación Pública impregnado de las ideas liberales que forjaron dichas cortes. Así se estableció un programa uniforme para todo el reino basado en los principios de igualdad, universalidad, unicidad y libertad. Había que enseñar la nueva constitución en todos los centros de enseñanza y se fundó una Dirección General de Estudios, bajo la autoridad del gobierno, encargada de la inspección de la enseñanza pública. Sin embargo, estos planteamientos iban a tener poco reflejo en cambios duraderos, ya que, acabada la guerra, en 1814, el alzamiento militar del general Elío acabó con la constitución y restauró el antiguo régimen. Esto supuso, en primer lugar, que la educación, sobre todo la elemental, volviese a manos de la Iglesia.

En estos primeros años tras la guerra, la situación de la enseñanza en Segovia, y particularmente en la Escuela de la Fundación, era muy delicada. La mayoría de las escuelas segovianas se encontraban en

una situación muy precaria y el Ayuntamiento se planteó, para tratar de mejorarla, abrir una escuela en el centro y otra en el arrabal, financiadas, ya que él no disponía de dinero para ello, con los fondos de las obras pías y capellanías existentes en la ciudad. Pero la idea no llegó a materializarse. Como alternativa para mejorar la situación, se prohibió a los profesores de Latinidad que diesen clases a los niños de primeras letras, para obligar a éstos a que fueran a las escuelas y contribuyeran con el pago de la enseñanza a su sostenimiento. Pero seguía habiendo muchos leccionistas, entre ellos muchos eclesiásticos que se ganaban un dinero dando clases, con lo que a las escuelas iban sobre todo los que no podían pagar nada, y esto ponía en riesgo su continuidad. La Escuela de la Fundación se reabrió en 1814 en unas condiciones muy precarias: un solo maestro, que no recibía un sueldo de la Fundación por no haber dinero disponible y que vivía de lo que le pagaban los padres de los niños que podían. Tenía 80 alumnos. Pero en esta

situación tan precaria era difícil funcionar y así volvió a cerrar dos años más tarde, aunque se reabrió un año después.

La crisis de la ciudad se llevó también por delante en 1819, casi 30 años después de su creación, a la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País que tan buenas iniciativas había tenido durante ese tiempo.

El resurgimiento de la Fundación y su largo declive

Los bandazos políticos de este período de la historia de España trajeron de vuelta el liberalismo en 1820, con el pronunciamiento del Coronel Riego. Esto supuso un nuevo cambio en el rumbo de la enseñanza, empujada por los vientos de modernización del Estado promovidos por el nuevo gobierno que volvió a los planteamientos de las Cortes de Cádiz. Se redactó así, en 1821, el Reglamento General

de la Instrucción Pública que invocaba nuevamente el carácter público y gratuito de la enseñanza e imponía la uniformidad en los estudios así como la presencia de profesores de centros públicos en los tribunales de los exámenes para obtener los grados académicos. La enseñanza se dividió en tres niveles: Primaria, Secundaria y Universitaria. También se volvió a crear la Dirección General de Estudios como órgano ejecutor de los acuerdos de las Cortes, a las que correspondía la inspección y la organización de toda la enseñanza pública, cuidar del cumplimiento de las normas establecidas, redactar los diferentes planes de estudios y promover la mejora de los métodos de enseñanza.

En Segovia tuvo escasa repercusión la nueva situación: se creó un ayuntamiento constitucional formado por burgueses que sustituyeron a la vieja aristocracia. Pero era una nueva oligarquía comercial e industrial débil, que no había sido capaz de recuperarse

de los desastres de la Guerra de la Independencia.

Aun así, el impulso liberal favoreció la continuidad de la Fundación de Ochoa, que en 1820 recibió unas rentas anuales de los intereses del capital invertido en deuda pública de unos 150.000 reales, aparte de las nueve anualidades que aún se le debían¹⁹, lo que le permitió tener abiertos tanto la Escuela como el Colegio. En estos años había dos maestros; uno enseñaba a leer y el otro a escribir, y además se enseñaba Aritmética, Ortografía, Gramática Castellana y la Constitución. La enseñanza era gratuita y se contaba con once niños huérfanos que vivían en las dependencias del Colegio y unos ciento sesenta alumnos en la Escuela. El Colegio contaba además con un rector, un ama de gobierno, dos criadas, y un médico, que disponía de una enfermería en el propio centro para realizar sus curas. A pesar de esto, los propios patronos de la Fundación

19 Un total de un millón y medio de reales.

consideraban que la situación no era tan buena como al principio de su creación. En la Escuela se empleaba el método de los escolapios al igual que en otras muchas escuelas, por lo que se hacían exámenes públicos a los que se invitaba a las máximas autoridades de la ciudad para que pudiesen comprobar el avance en la enseñanza de los niños y en los que se premiaba a los mejores.

De esta bonanza no disfrutaban el resto de las escuelas de primeras letras de la ciudad, por lo que el Ayuntamiento se planteó nuevamente cerrar todas las escuelas existentes, salvo el Seminario Conciliar, y crear unas pocas escuelas y cátedras con las rentas de todos ellos, ya que la mayoría eran obras pías que funcionaban con el ingreso de rentas de forma similar a la Fundación de Ochoa. Sin embargo, la mayoría cobraba gran parte de sus rentas en especies, por lo que sólo se veía factible hacer la reorganización en el caso de las escuelas de la Fundación de Ochoa y de la Noble Junta

de Linajes²⁰, por tener rentas cuantiosas y en dinero. En estas nuevas escuelas se enseñarían, además de lo que ya se hacía, conocimientos de tipo científico, que hasta ahora no eran muy apreciados. Pero la idea, de nuevo, no llegó a fructificar.

Los buenos tiempos tampoco duraron mucho para la Fundación, ya que poco después volvió a tener falta de liquidez, lo que originó que en 1821 hubiera que despedir a casi todos los huérfanos y que en 1823 se volviesen a cerrar tanto la Escuela como el Colegio.

En 1822 tuvo lugar otro hecho que influyó con el tiempo de forma importante en el devenir de la Fundación de Ochoa: entró en vigor una normativa que asignaba

20 Institución creada en el siglo XIV por algunas familias de la nobleza segoviana y que percibía cuantiosas rentas que destinaba a obras de beneficencia, culturales o sociales en Segovia. En 1820 una de esas obras era una escuela de Primeras Letras.

la responsabilidad de la Beneficencia a las Diputaciones Provinciales, lo que fue el origen de un control de la Diputación de Segovia sobre la Fundación de Ochoa, que se fue incrementando de forma paulatina con el paso de los años.

Pero con el cierre no terminaron esta vez las penalidades del Colegio y de la Escuela de Ochoa, ya que, al poco tiempo, los dos edificios fueron ocupados, al igual que otros muchos, por tropas del ejército, suizas y españolas, que acompañaban a los llamados “cien mil Hijos de San Luis”²¹, y que estuvieron acuarteladas en Segovia hasta 1826 respaldando al gobierno absolutista de Fernando VII. Los soldados hicieron muchos destrozos en los edificios de la Fundación, por lo que el Patronato de Ochoa reclamó una indemnización al Ayuntamiento, sin éxito.

21 Tropas francesas que vinieron en 1823 a ayudar a la restauración de Fernando VII en el poder.

La vuelta al poder de Fernando VII en 1823 supuso también un nuevo cambio de rumbo en la política educativa, iniciándose un período represivo que supuso el cierre de las llamadas “universidades de provincia”²², y la supresión de enseñanzas consideradas peligrosas, como las Matemáticas y la Astronomía, que fueron sustituidas por la Música, la Danza y la Esgrima. Además, los profesores que fueron tildados de liberales tuvieron que pasar por un proceso de “purificación” para poder volver a dar clases.

22 Eran los centros donde se impartía la Segunda Enseñanza, establecida en 1821 en el Reglamento General de la Instrucción Pública. Se determinó que hubiera una de estas universidades en cada provincia, que dispondrían de una biblioteca pública, una escuela de dibujo, un laboratorio químico, gabinete de física, otro de historia natural, un jardín botánico y un terreno para agricultura práctica. En cada Universidad se fijaron 16 cátedras de asignatura. Se ubicaron en edificios procedentes de los conventos de las órdenes religiosas suprimidas o de la desamortización de bienes inmuebles urbanos debido a que el Estado no disponía de dinero y sí de estos edificios.

Para ahondar más en esta línea, D. Francisco Tadeo Calomarde, ministro de Gracia y Justicia, publicó en 1825 un Reglamento que propugnaba reservar la enseñanza media a las clases acomodadas. El objetivo de la enseñanza era formar buenos cristianos y vasallos aplicados y útiles en las diferentes ocupaciones.

Mientras tanto, en Segovia ya habían aparecido algunas escuelas para niñas, de las que había varias en 1826 y en las que se les daba una formación específica para el papel que se les reservaba en la sociedad de aquella época, sobre todo labores de mano, y algo de leer y escribir si alguna alumna mostraba interés.

La Escuela de Santa Bárbara, tras la ocupación del ejército se volvió a abrir, pero esta vez no lo hizo el Patronato, sino que un maestro, D. Vicente Barbero, alquiló el local y puso allí su escuela en 1832. Esta situación duró dos años, cuando, tras la venta de una parte de la deuda pública, el Patronato volvió

a abrir el Colegio con 14 niños huérfanos y tomó nuevamente la dirección de la Escuela, para la que contrató a D. Vicente como maestro. La asistencia en estos momentos no estaba restringida a los niños pobres, sino que también iban niños de familias acomodadas que pagaban una cantidad. Como contrapunto a esta buena situación, las cuentas del Patronato estaban intervenidas por el Gobernador Civil.

Además de la Escuela de Santa Bárbara, en Segovia había en estos años otras seis escuelas de Primeras Letras, cinco de ellas que se financiaban con lo que pagaban los niños, y la de las Temporalidades de la Compañía de Jesús, que, junto con la de Santa Bárbara, se sostenían en parte con rentas propias y contaban con alumnos pobres. Además había dos Escuelas de Latinidad, una que también pertenecía a las Temporalidades, y la otra, en el convento de San Francisco, sostenida con fondos de la Fundación de Ochoa.

Hasta 1834, el Ayuntamiento era el responsable del buen funcionamiento de la Enseñanza Elemental, aunque la falta de fondos para destinar a dichas enseñanzas reducía sus acciones a velar para que las instituciones existentes dedicadas a estas enseñanzas funcionasen correctamente. A partir de 1836, este papel de responsable también recayó en la Diputación Provincial que actuará de forma similar al Ayuntamiento por el mismo problema: la falta de fondos con los que financiar una enseñanza pública. Así, en este momento, volvió a plantearse la financiación de la enseñanza pública con las rentas de las fundaciones de obras pías; pero tampoco en este caso llegó a ponerse en práctica.

En 1833 había fallecido Fernando VII, y los problemas originados por su sucesión²³ tuvieron una gran repercusión en

23 La guerra entre los Carlistas, partidarios de Carlos María Isidro, hermano del fallecido y defensores de un régimen absolutista, y los isabelinos, partidarios de Isabel, hija del mismo, y de su

Segovia en los años siguientes. Desde el inicio del conflicto, el Ayuntamiento de la ciudad se posicionó en el bando liberal. Así, cuando en 1837 las tropas carlistas llegaron a Segovia, se les negó la entrada, por lo que tomaron la ciudad y la saquearon. Al poco tiempo la abandonaron, pero regresaron al año siguiente, sin encontrar esta vez ninguna resistencia, ya que las autoridades accedieron a las peticiones que se les hicieron para evitar así un nuevo saqueo.

El gobierno progresista publicó en 1836 un nuevo plan de estudios, conocido como plan del Duque de Rivas, que pretendía promover la libertad de enseñanza: por una parte, acabando con el uniformismo en los textos que se empleaban en los centros de enseñanza, eximiendo a los profesores de su utilización e incluso prohibiendo imponérselos a sus alumnos; y, por otra, dando más autonomía a la enseñanza de

madre, la reina regente María Cristina de Borbón, que buscó el apoyo de los liberales. El conflicto duró siete años y se resolvió a favor de Isabel.

grado medio. Se establecían tres niveles de enseñanza: la instrucción primaria, la secundaria y la superior. Las dos primeras se dividían a su vez en elemental y superior. Además incluía nuevas materias como Economía Política, Derecho Natural, Administración y una lengua a elegir entre griego, árabe o hebreo. Se abandonaba la idea de una enseñanza universal y gratuita, orientando la enseñanza secundaria a una preparación para los estudios superiores para aquéllos que pudieran permitirselo. Y por primera vez, a los centros en los que se iba a impartir la enseñanza secundaria se les llama institutos. Pero poco después cambió el gobierno y el plan no llegó a ponerse en práctica, así como otros proyectos que se plantearon en los años siguientes ya que la convulsa situación provocada por el conflicto carlista y la inestabilidad de los gobiernos de la regente María Cristina de Borbón impidieron que se llevaran a cabo. Esta situación se prolongaría hasta 1845 cuando se puso en marcha el llamado plan Pidal.

Mientras, en estos años la Escuela de Ochoa Hondategui continuaba abierta gracias a las rentas obtenidas del alquiler de dos casas propiedad de la Fundación. Pero los conflictos con la administración pública por la forma de gestionar las rentas de la Fundación por parte del Patronato continuaban y, en 1837, el Sr. Jefe Político²⁴ de Segovia y Provincia intervino nuevamente las cuentas. El Patronato dejó de disponer de fondos para mantener la Escuela, que permaneció abierta a cuenta de D. Vicente, que vivía en el Colegio, que seguía cerrado. Esta situación se mantuvo hasta 1842, año en que la Escuela volvió a cerrar.

En cuanto a la situación general de la enseñanza elemental en Segovia, en 1840 había cinco escuelas para niños y once para niñas que atendían a 212 niños (114 de pago) y 300 niñas (166 de pago). A las niñas en aquella época ya se les enseñaba lectura,

²⁴ Una especie de gobernador provincial que presidía la Diputación.

escritura y seguían aprendiendo las “labores propias de su sexo”. Por su parte, la Escuela de Ochoa tenía ese año 30 alumnos (20 de ellos pagaban un cantidad con la que se mantenía el maestro).

Un instituto para Segovia

En 1841 el gobierno decidió que los estudios que se realizaban en los Seminarios Conciliares sólo tuvieran valor a efectos eclesiásticos, en un claro afán de separar la enseñanza religiosa de la civil, a la vez que seguía promoviendo el estudio de otras materias, aparte de la Filosofía, que estuvieran más en consonancia con los nuevos tiempos y con lo que se estaba haciendo en educación en los países más importantes de Europa. Esta situación provocó que en muchas ciudades de España se plantease la necesidad de buscar a los alumnos externos de los Seminarios, que solo pretendían tener unos estudios pero que no querían ser sacerdotes, una alternativa

laica. Y así, en Segovia, en este mismo año se formó la Junta Creadora del Instituto, que iniciará los trámites para crear en la capital de la provincia un instituto de segunda enseñanza²⁵. Ante la falta de recursos económicos para llevar a cabo el proyecto, se planteó inicialmente instalar el instituto en algunas dependencias del Seminario, donde había espacio disponible. Para la financiación de su funcionamiento se contaba con alguna de las rentas de la Fundación de Ochoa que, en 1842, por orden del Jefe Político de Segovia, pasaron a ser administradas por D. Felipe Pardo, canónigo de la Catedral, que era quien dirigía la Beneficencia Pública en Segovia, que seguía asignada a la Diputación Provincial.

Otro acontecimiento destacable, acaecido en 1842, fue la creación de la Biblioteca Provincial, que inicialmente contaba con libros provenientes de los conventos desamortizados y que se ubicó

25 Ya en ese año se crean en Segovia dos cátedras, una de Matemáticas y otra de Química.

inicialmente en el palacio de Enrique IV. También en ese año, en dicho palacio²⁶, la Diputación ubicó la Escuela de Artes y Oficios. Además, de forma similar a la biblioteca, se creó el Museo Provincial de Bellas Artes, también con obras de los conventos desamortizados; no con sus obras más importantes, ya que éstas pasaron a formar parte de los fondos del Museo del Prado y otras pinacotecas importantes. Se instaló inicialmente en el Palacio Episcopal, y se trasladó en 1845 a la desaparecida iglesia de San Facundo, sita en la plaza que lleva su nombre²⁷.

26 Ambas instituciones se ubicaron en el antiguo Hospital de Viejos.

27 La colección del Museo fue dispersándose durante el siglo XIX por distintos edificios de la ciudad y no se reunificará hasta 1967, en el edificio conocido como Casa del Hidalgo. Previamente, una parte había estado en el edificio de la Cárcel Vieja, desde 1948. En 1991 se trasladó a su ubicación actual en la Casa del Sol, donde comenzaron las exposiciones en 2006.

La Escuela de Ochoa, en su dinámica intermitente, volvió a abrir sus puertas en 1844, en una Segovia cada vez más despoblada, con sólo unos 6000 habitantes. Funcionaba ahora como escuela pública dependiente de la Diputación, que era en estos momentos la que administraba los fondos de la Fundación. Era esta vez de niñas, unas 44, de las cuales unas pagaban una cantidad, y otras, sin recursos, recibían las enseñanzas gratuitamente. Por otra parte, también en este año, la Diputación, en su preocupación y obligación de velar por la educación, creó el Colegio Normal de Maestros en unas Dependencias del Seminario. Con esto se pretendía mejorar la preparación de aquellos que quisieran dedicarse a la enseñanza.

En ese mismo año llegó el partido Moderado al gobierno de la nación, dando comienzo a un período de estabilidad gubernamental que se conoce como la década moderada. Un año más tarde, en 1845, como ya se ha apuntado anteriormente,

dicho gobierno publicó el Plan Pidal que supondrá el despegue de la enseñanza secundaria pública y el comienzo de un control efectivo del Estado sobre la educación, con lo que se empezará a poner orden en el caos reinante. Planteaba que esta enseñanza se había de dirigir a las clases medias (la elemental quedará para las clases populares) tanto si lo que se pretendía era adquirir los elementos del saber indispensables en la sociedad a toda persona regularmente educada, como si lo que se quería era continuar después con estudios superiores. Se pretendía así formar hombres dotados de virtudes cívicas, de potencialidades económicas y de capacidades intelectuales. Los estudios se organizaron en dos niveles: el Elemental, con cinco cursos dedicados a estudios de carácter general completados con una educación moral, religiosa y literaria; y el de Ampliación, de dos años, basado en la elección profesional y orientado a la preparación para la Universidad. Este nivel se dividía en ciencias y letras. En los

institutos²⁸ se daba el nivel Elemental y éstos dependían para su mantenimiento de las Diputaciones Provinciales. Los Ayuntamientos se ocupaban de la enseñanza primaria. El curso comenzaba el 1 de octubre y concluía el 30 de junio. Se iniciaban los estudios elementales con 10 años de edad.

La propia ley establecía ya la dotación que debían tener los institutos:

28 Había tres tipos de Institutos: de primera clase o superiores, si impartían la enseñanza elemental y algunas asignaturas correspondientes a la de ampliación; de segunda clase o elementales, si se impartía la Segunda Enseñanza elemental; y de tercera clase, cuando sólo se impartía algunas asignaturas de la enseñanza elemental. El Instituto era de una u otra clase en función de los recursos que proporcionasen las provincias. Dos años más tarde, los institutos eran solo de dos tipos: provinciales, colocados en la capital de la provincia y en los que se impartían los cinco cursos de la enseñanza elemental, y los locales, en pueblos que tuvieran al menos 2000 vecinos y en los que se daban como mucho los tres primeros años de dicha enseñanza.

- Los instrumentos de Matemáticas necesarios para la enseñanza de estas ciencias, como igualmente una colección de sólidos para las demostraciones de Geometría.

- Los globos, mapas y demás que requiere la enseñanza de la Geografía.

- Los cuadros sinópticos que faciliten la de la historia.

- Teodolitos, planchetas y otros instrumentos necesarios para el alzado de planos y demás operaciones de la Geometría práctica.

- Un gabinete de Física con todos los aparatos que exige la enseñanza elemental de esta ciencia.

- Un laboratorio de Química con los aparatos y reactivos necesarios.

- Un patio donde se puedan hacer las operaciones químicas que exigen el aire libre.

- Una colección clasificada de Mineralogía.

- Otra colección de Zoología en que existan al menos las principales especies, y

láminas en que se representen los diferentes seres de la naturaleza cuyo conocimiento convenga dar a los alumnos.

- Un jardín botánico y un herbario dispuesto metódicamente.

Además se estableció que la enseñanza privada estuviera controlada por la pública, lo que provocó la reacción, en contra, de la Iglesia, ya que ésta no quería que los Jefes Políticos provinciales controlasen sus centros. Ello fue el origen del enfrentamiento entre los Seminarios y los Institutos en los años siguientes, período en el que la Iglesia fue recuperando terreno, consiguiendo, en 1851, que los obispos supervisasen si lo que se enseñaba en los centros públicos y privados era conforme a la doctrina de la religión católica.

La publicación del Plan Pidal provocó la creación prácticamente inmediata de institutos²⁹ en algunas localidades del

29 En total se crean 26 institutos en toda España.

país, entre ellas Segovia, en donde se inauguró el dos de noviembre de 1845. Se le llamó Instituto Segoviano de Segunda Enseñanza³⁰.

Segovia era en ese momento una ciudad que seguía en retroceso económico, ya que no había sabido recuperarse del declive del sector textil³¹ debido a la falta de modernización de su sistema productivo que lo hacía incompetente frente a la producción de otras partes de la nación y del extranjero. La escasa industria existente, así como el comercio, se dedicaba a cubrir la demanda local. Solo el sector servicios mostraba una mejora³² basada en el aumento de funcionarios y de actividades profesionales relacionadas con la atención de las necesidades de la creciente burguesía de la

30 Es el nombre que figura en el primer sello del instituto.

31 El sector industrial y artesanal pasa de ser el 62% de la actividad productiva en 1750 al 35% en 1850.

32 Subió del 30% al 55%.

ciudad. Este panorama general se mantendrá prácticamente hasta el presente, si bien con un aumento del sector servicios. En esta tesitura, la ciudad estaba llena de edificios viejos, muchos en un estado ruinoso, ante la falta de dinero para poder rehabilitarlos o tirarlos y construir unos nuevos. Muchos de sus habitantes eran funcionarios o religiosos, y solo unos pocos vivían de pequeños negocios. La religión seguía teniendo mucho peso en la vida de la ciudad y la pobreza se extendía por todas partes. Para tratar de combatirla, seguían existiendo muchos establecimientos de beneficencia.

Este negro panorama tiene su reflejo en la falta de recursos económicos de las instituciones públicas locales y provinciales, lo que imposibilitaba la construcción de un edificio para el nuevo instituto³³, por lo que finalmente se decidió alquilar uno en el que

33 Existe en el Archivo de la Catedral de Segovia un plano de un edificio de nueva creación para ser la sede del instituto de Segovia. Está fechado en 1845. No llegó a construirse.

ubicar el Instituto de Segunda Enseñanza: la Casa de Segovia, conocida también como Casa de las Cadenas, junto a la entrada a la ciudad por la calle San Juan. A pesar de esta precariedad, la inauguración se llevó a cabo con mucha pompa y con la asistencia de todas las autoridades locales. El edificio, que no se encontraba ya en ese momento en muy buen estado, albergaba ocho aulas con capacidad para trescientos alumnos. En ese primer año se matricularon setenta y uno y el claustro de profesores estaba formado por el director, D. Juan Rivas Orozco, y cinco catedráticos. Además se contaba con un conserje y un portero que se encargaba de la custodia y limpieza del centro. Las materias que se impartían eran: Matemáticas, Latín, Castellano, Francés, Historia Natural, Psicología, Ideología y Lógica, y Religión y Moral. Las clases duraban hora y media. En cuanto a su sostenimiento, era la Diputación Provincial la responsable pero, como ésta no disponía de fondos suficientes, se buscaron otras fuentes de ingresos. Así se transfirieron al instituto la renta de Cantores de la

Catedral³⁴ y el arbitrio del aguardiente de la provincia³⁵, y el Ayuntamiento aportó 10.200 reales para su puesta en marcha. A esto había que añadir los ingresos por los derechos de matrícula. Para tener una idea de lo que suponían estos ingresos, por ejemplo, en 1846, la ración de Cantores ascendió a 30.000 reales, el arbitrio del aguardiente a 29.000, y los derechos de matrícula a 7.200 reales. Lo que faltaba para cubrir todos los gastos lo ponía la Diputación Provincial. Esta forma de financiación debía ser suficiente para cubrir los gastos principales, ya que los profesores cobraban con regularidad. Así, el instituto tenía buena fama entre los docentes, que en estos comienzos eran profesores que habían estado dando clases anteriormente en el Seminario o en la Academia de Artillería, y que normalmente no se quedaban de forma definitiva en el centro sino que lo utilizaban

34 Las rentas procedían de la explotación de un monte en Fuentemilanos.

35 Un impuesto sobre el consumo de esta bebida en toda la provincia.

como plataforma para lograr puestos mejores, por lo que había mucha movilidad en el claustro de profesores.

Algo después se añadieron a las fuentes de ingresos las rentas de propiedades en varios pueblos de la provincia provenientes de la desamortización³⁶, y algunas rentas pertenecientes a la Fundación de Ochoa Hondategui, que en esta época seguía administrada por la Diputación Provincial.

En esos momentos iniciales los alumnos pagaban por la matrícula 160 reales en dos plazos: una parte, al formalizar la matrícula y otra, hacia el final del curso académico. Si no se pagaba esta última, el alumno no podía examinarse. Los que no

36 Con el tiempo estas propiedades se fueron vendiendo para obtener ingresos extra cuando hacía falta, o serían nuevamente desamortizadas en época de Madoz (en 1860 el instituto perdió por este motivo unas tierras que tenía en Turégano).

tenían recursos se podían matricular gratuitamente, siempre que se acreditase su situación mediante un informe de la autoridad local, el cura párroco y dos vecinos. Además, los alumnos podían matricularse de asignaturas sueltas sin la obligación de seguir el orden de los cursos. Las calificaciones eran: sobresaliente, notable, bueno, aprobado y suspenso, y se tenía en cuenta su aptitud, memoria, inteligencia, conducta moral, asistencia, la atención y silencio en clase y su porte exterior, que debía ser “con la decencia y decoro que se debe a la escuela y a sus maestros”. En cuanto a los exámenes, había uno en junio y, para los suspensos, otro en septiembre. Algo más tarde, hacia 1870, se estableció también una prueba extraordinaria en febrero.

Desde un principio se empezó a ampliar la dotación del nuevo instituto, que recibió en 1847 una colección de minerales procedente del Museo Nacional de Ciencias Naturales, el cual había comprado varias en

París para distribuir las entre institutos y universidades. También en estos primeros años el instituto recibió, por parte de la administración del Estado, una buena colección de instrumentos para el gabinete de Física y Química, que posteriormente sería organizado por el profesor D. Olallo Díaz Jiménez en la década de los cincuenta.

Dos años más tarde, en 1849, el instituto cambió de nombre, pasando a llamarse Instituto de 2ª Enseñanza y 1ª Clase de Segovia. Ese mismo año, ante la precaria situación general de la enseñanza en Segovia por falta de fondos con la que financiarla, se cerró de forma temporal el Colegio Normal de Maestros. La situación del instituto tampoco era mucho mejor, ya que la matrícula había ido disminuyendo desde su creación, lo que hacía plantearse a la Administración la posibilidad de la reducción de su oferta educativa, e incluso su cierre. Esta disminución en el número de estudiantes estaba motivada por el escaso prestigio de sus profesores y el mejor

concepto que tenían entre la población las enseñanzas del Seminario Conciliar. A pesar de todo esto, en este año se creó el Gabinete de Historia Natural, que se nutrirá en parte de las colecciones que formen sus profesores con las producciones naturales de su entorno³⁷.

La Escuela de la Fundación de Ochoa durante estos años continuaba funcionando como escuela pública. En 1852, al igual que la otra escuela pública, la de las Temporalidades de la Compañía de Jesús, tenía muchos alumnos, la mayoría de forma gratuita, ya que éstos no podían ir a las escuelas privadas en las que había que pagar. En los siguientes años el exceso de alumnos en las escuelas públicas fue una constante y

37 En este sentido, en el reglamento de estudios de de 10 de septiembre de 1852 se indicaba que “Habrà también en cada establecimiento gabinetes, laboratorios, jardines botánicos, instrumentos, maquinas, colecciones y cuanto sea necesario para la enseñanza de las ciencias que en él se expliquen”.

una preocupación para el Ayuntamiento que se veía impotente para dar una solución ante la perenne falta de recursos económicos.

El instituto incorporó este año un nuevo tipo de estudios: la enseñanza doméstica, que consistía en que aquellos alumnos que quisieran podían estudiar en su casa con profesores particulares los dos primeros cursos y luego examinarse en el instituto. Sin embargo, esto no mejoró el bajo número de alumnos matriculados, ya que seguían mejor valorados los estudios del Seminario. No hay que olvidar que la ya mencionada vuelta del control de la educación a la Iglesia supuso también que los estudios eclesiásticos volvieran a tener validez académica, mientras que los civiles no tenían validez eclesiástica, lo que también hacía más interesantes a los primeros. Al curso siguiente, 1852/53³⁸, la enseñanza

38 Como nota curiosa, en el Reglamento de Estudios de 10 de septiembre de 1852, donde se establecía la nueva estructura de los estudios de segunda enseñanza, en el artículo 80 se decía: “Si el

secundaria se dividió en dos períodos de tres años cada uno: Latinidad y Humanidades, primero, y después los Estudios Elementales de Filosofía. En estos años, el profesorado no estaba contento con los resultados que obtenían sus alumnos y consideraba que parte de este fracaso venía motivado por el escaso interés que mostraban los padres por los estudios de sus hijos y por el bajo nivel con el que llegaban muchos alumnos de las enseñanzas anteriores.

El nuevo cambio de las políticas de gobierno que trajo el Bienio Progresista entre 1854 y 1856, afectó también a la política educativa, suprimiéndose la posibilidad de hacer estudios de Segunda Enseñanza en los Seminarios Conciliares. Esto causó un cambio radical en el número de alumnos que

Director del instituto llegare a averiguar que los alumnos concurren a cafés, billares y otros establecimientos de esta clase, les impondrá el castigo que creyere oportuno, o los sujetará al Consejo de disciplina, según las circunstancias”.

estudiaban en el instituto que pasó en un curso de 85 a 202.

En 1856 volvió a ponerse en funcionamiento el Colegio Normal de Maestros, que había desaparecido hacía unos años y parece que se ubicó en el Colegio de la Fundación³⁹, que ya llevaba cerrado bastante tiempo. La Escuela de Santa Bárbara funcionaría como escuela de prácticas de niñas agregada al Colegio Normal. Dos años más tarde se creó la Escuela Normal de Maestras, que comenzó su actividad en la Casa de la Tierra, pasando algunos años después al Palacio de Quintanar, en donde, con el tiempo, se ubicará también el Colegio Normal de Maestros.

39 Que se ubicara en ese año en el edificio del Colegio San Diego no es seguro, si bien algunos documentos señalan que el Colegio Normal de Maestros estuvo ubicado en ese edificio en algún momento entre 1844 y 1868.

En estos comienzos de la segunda mitad del siglo empezó a cambiar la tendencia demográfica en la capital, que recupera lentamente habitantes. Así, en 1860 la cifra se situó en unos 9000, tres mil más que quince años antes, lo que indica que algo estaba cambiando en la vida de la ciudad, como, por ejemplo, la actividad industrial. Como muestra se puede destacar la creación en 1856, de la fábrica de Harinas La Castellana, en el mayor molino harinero que había en la ribera del Eresma, y que a finales de este siglo se convertiría en una de las industrias más importantes de Segovia, incluso de España, gracias a sus innovaciones en este sector, de lo que da idea el que dispusiera de más de 800 máquinas. Y algo después, en 1861, junto al puente de San Lorenzo, sobre las ruinas de una fábrica textil, se creará la fábrica de loza “La Segoviana”, que llegó a ser una de las mejores fábricas de España en su género⁴⁰. Pero no todo fueron buenas noticias en esos

40 Mantuvo su actividad hasta 1992.

años. En 1862 la ciudad sufrió un duro golpe cuando un tremendo incendio, que tarda dos días en apagarse, arrasó el Alcázar; el fuego devoró todo lo que quedó a su alcance, destruyendo techumbres, mobiliario e importantes obras de fábrica y dejando el edificio en un estado ruinoso. Y unos años después, en 1869, cerró el Real Ingenio de la Moneda a causa de la política de centralización de la acuñación de la moneda en Madrid; venía funcionando desde 1583.

Tras el Bienio Progresista, en 1857 el nuevo gobierno de corte moderado publicó la conocida como ley Moyano, que volvía a reforzar el control de la educación por parte de la Iglesia. La enseñanza primaria era obligatoria para todos los niños de 6 a 9 años y será gratuita para los niños pobres. La segunda enseñanza se dividió en dos tipos de estudios: los “estudios generales”, que se comenzaban con nueve años, con una duración de seis años, divididos en un período de dos años seguido de otro de cuatro, al final del cual se obtenía el título de

Bachiller en Artes; y los “estudios de aplicación”, orientados a las profesiones industriales y que daban acceso a la titulación de perito. Esta ley dio estabilidad al sistema educativo desde el punto de vista legislativo y de la administración, y fue la base para el desarrollo de la instrucción pública en los siguientes cien años. De hecho, fue el primer sistema de enseñanza de carácter nacional.

En cuanto al instituto⁴¹, a partir de 1857 las clases se impartían de lunes a sábado y en esta época se estaba gestando la formación de importantes fondos educativos relacionados con la Historia Natural mediante la adquisición de colecciones de plantas, animales, minerales y modelos anatómicos. La compra de estos objetos continuará hasta finales de siglo y en la construcción y organización de este gabinete

41 En estos años el nombre del instituto, según se recogía en el sello que se utilizaba en los documentos era Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

intervendrán importantes personajes, como los profesores D. José Aguirre, D. Tomás Andrés, que legó su colección, D. Marcelo Laínez, D. Salvador Calderón, uno de los más destacados mineralogistas de la época y que también legó su colección al instituto, o D. Rafael Breñosa, prestigioso ingeniero de montes que también donó su colección de minerales. Así, a principios del siglo XX el instituto tenía 513 ejemplares minerales y 380 geognósticos.

La ley Moyano no sólo estableció el funcionamiento de los centro públicos sino que también regulaba la creación y la actividad de centros privados. Podía impartirse en ellos la Segunda Enseñanza, aunque el reconocimiento oficial de los estudios debía hacerse mediante un examen final en el instituto más próximo al colegio. Años más tarde, se estableció en la constitución de 1869 que “todo español podrá fundar y mantener establecimientos de instrucción o de educación sin previas licencia”, lo que propició la aparición en

Segovia de colegios privados de Segunda Enseñanza.

Como consecuencia de la aplicación de la ley Moyano, 1859 fue el año en el que comenzó la lectura de la memoria del curso anterior en la inauguración del curso académico, el uno de octubre de cada año. Lo hacía el director en presencia de las autoridades municipales. Hasta ese momento uno de los profesores hacía un discurso inaugural. Estas memorias serán una fuente importante de información sobre la historia del instituto a finales del siglo XIX y principios del XX.

Una nueva ubicación para el instituto

Las instalaciones que ofrecía la Casa de las Cadenas se manifestaban cada vez más deficientes. El edificio necesitaba urgentes reparaciones, si bien había reticencias a gastar un dinero en un edificio del que no se

era propietario. A pesar de esto, y dado el carácter ruinoso que presentaban algunas dependencias, en 1860 se arregló el salón que se utilizaba para las ceremonias de apertura del curso y los Gabinetes de Física y Química.

Al año siguiente, por orden gubernamental, a los estudios existentes de Ciencias y Letras, se les añadieron los de Agricultura, Artes, Industria y Comercio. Los estudios de Agricultura comenzaron al curso siguiente con mucho ímpetu. Lo demuestra que en ese mismo año se hiciera una importante inversión para la adquisición de máquinas, libros, instrumentos y semillas. En estos primeros años de su impartición, esta materia no entraba en los estudios generales y sólo servía para obtener el título de Agrimensor. Los estudios de Agricultura se suprimieron en 1866.

La ampliación de estudios provocó que el edificio de la Casa de las Cadenas se quedase pequeño para albergar toda la oferta

educativa y, junto con el descontento que causaba el mal estado del edificio, fue el detonante para que comenzase a plantearse, seriamente, la búsqueda de una nueva ubicación para el instituto.

Ese mismo año, 1861, llegaron a Segovia los Padres Misioneros del Corazón de María, que se instalaron en la iglesia de San Andrés, pasando al año siguiente a ocupar el convento que fuera antiguamente de los alcantarinos, una orden franciscana, situado a las afueras de Segovia, en la carretera de la Granja. Su actividad docente comenzaría unos años más tarde, en 1884.

En 1864 se decidió que era conveniente que la Biblioteca Provincial se agregase al instituto⁴², situación que

42 Ya en el reglamento de 10 de septiembre de de 1852, en el artículo 112 se establecía que “donde haya una Universidad o Instituto, la biblioteca provincial se reunirá a la de estas escuelas.” En Segovia, en 1864 el director del instituto pasó a ser también el director de la Biblioteca Provincial,

perdurará hasta bien entrado el siglo XX, si bien sus fondos nunca se mezclarán con los propios del instituto. Cabe señalar aquí que la percepción de los segovianos sobre ese centro de enseñanza había ido cambiando con el paso de los años, tanto que en estos momentos la prensa local alababa la calidad y cantidad del material didáctico que tenían sus diferentes gabinetes.

En cuanto al Patronato de las Fundaciones de Ochoa de Hondategui, desde 1842 venía reclamando el reintegro de las rentas e instalaciones de dichas Fundaciones, que estaban siendo administradas por la Diputación Provincial desde esa fecha. El Patronato consideraba que ésta no estaba disponiendo de ellas del modo en que D. Diego había estipulado en su testamento. Finalmente, en 1864, con la vuelta al gobierno de los moderados tras siete años de mandato de la Unión Liberal, fueron atendidas sus peticiones, y todos los bienes

pero ambas instituciones continuaron ocupando sus respectivas sedes.

le fueron restituidos. Esto supuso que la Escuela y el Colegio volvieran a estar dirigidos por el Patronato. La Escuela continuó con su actividad, mientras que el Colegio, que estaba ocupado por la Escuela Normal de Maestros, pasó a ser utilizado como residencia de los maestros de la Escuela. El Colegio Normal de Maestros fue entonces a ubicarse en una parte del edificio de la Escuela de Bellas Artes.

La necesidad de un edificio más grande para albergar el instituto seguía acrecentándose con los años, lo que llevó en 1866 a la constitución de una comisión de catedráticos que redactaron un documento en el que se señalaban cuáles eran las dependencias indispensables para poder impartir la docencia adecuadamente, y en el que también se incluían otros servicios que no son propios de un instituto, como la Biblioteca Pública, el Museo Provincial y un colegio para internos. En su informe planteaban la construcción de un edificio con diez cátedras (clases), gabinetes de Física e

Historia Natural, Laboratorio de Química, Salón de Actos, Observatorio meteorológico⁴³, un jardín botánico... y hasta diez cuartos de corrección o calabozos individuales, ya que en aquella época se imponían penas de arresto a los alumnos que hubieran cometido faltas graves dentro o fuera del centro. Como resultado de este informe, al año siguiente se presentó un proyecto de un edificio nuevo para el instituto en el que se atendían parte de las propuestas recogidas en él. Se pretendía construirlo en el lugar que ocupaba el antiguo Hospital de Viejos, que seguía siendo utilizado por la Escuela de Bellas Artes. La idea era ubicar en él el instituto y dicha Escuela. Pero la falta de dinero con el que financiar el proyecto impidió su ejecución, si bien todavía durante un tiempo se barajó la posibilidad de trasladar el

43 Una Real Orden de 1850 establecía la creación de observatorios meteorológicos en las provincias. El lugar donde se ubicaron fue los institutos de segunda enseñanza y las universidades. Se encargaban de ellos los profesores de Física.

instituto a dicho edificio aun sin hacer las obras. Después se pensó en utilizar el Convento de San Francisco, que estaba abandonado tras la desamortización, pero finalmente se decidió ubicar allí la Academia de Artillería que se había quedado sin local tras el incendio del Alcázar. También se pensó en el convento de Sancti Spiritus, que estaba vacío, pero se descartó por no estar en buenas condiciones de salubridad y estar mal ubicado, a las afueras de la ciudad. En estos años era director del instituto D. Tomás Baeza González, deán y canónigo de la catedral de Segovia, que llegó a ser también académico de número de la Real Academia de la Historia.

En 1867 se publicó un Reglamento de la Segunda Enseñanza, en el que se establecía que ésta se dividía en dos períodos de tres años de duración cada uno. Se creaba una Junta Inspectorá en cada instituto que vigilaba la educación literaria y religiosa de los jóvenes y se daban instrucciones metodológicas minuciosas para cada

asignatura, a las que debía atenerse el profesor. Las clases comenzaban el 16 de septiembre y acababan el 31 de mayo, de lunes a sábado. Se ingresaba con 10 años tras superar un examen. Las calificaciones eran de sobresaliente, notablemente aprovechado, bueno, mediano y suspenso. Como notas curiosas de dicho Reglamento, se prohibía a los alumnos dirigirse colectivamente de palabra o por escrito a sus superiores, siendo juzgados los que infringiesen la norma como culpables de insubordinación, y se autorizaba a los Directores para “prohibir cualquiera prenda que desdiga del decoro que debe haber en un establecimiento de enseñanza”.

La Revolución Gloriosa de 1868, que acaba con el reinado de Isabel II y da comienzo al Sexenio Democrático, supuso un brusco giro en la política del gobierno que ahora buscará una mayor apertura democrática, primero a través de la monarquía parlamentaria de Amadeo de Saboya y después con la instauración de la Primera República. En el terreno de la

educación esto supuso, por una parte, una total libertad de enseñanza que puso fin al control de la Iglesia sobre ella (sólo tendrá competencia sobre lo que se enseñe en los seminarios y estos estudios solo tendrán validez eclesiástica). Además, se dio más autonomía a los centros privados y se estableció la libertad de cátedra y de libros de texto. La segunda enseñanza se planteará ahora como la educación que necesitaban los ciudadanos en esa época de ilustración y cultura y la formarán los conocimientos que debía poseer el hombre que vive en una sociedad en la que los principios y las aplicaciones de la Ciencia intervienen de modo importante en todas los ámbitos de la vida pública y privada. En este año la matrícula del instituto alcanzó su valor máximo hasta el momento: 319 alumnos. Un factor importante de este incremento, como lo había sido ya otras veces, fue la mencionada pérdida de validez académica de los estudios de los seminarios, que habían vuelto a tenerla tras la puesta en marcha de la ley Moyano. Este número no se mantendrá e

irá disminuyendo hasta estabilizarse en torno a los 150 alumnos en los años ochenta de ese siglo.

En el instituto, este año comenzó a impartirse una nueva asignatura: Fisiología e Higiene, y el bachillerato volvió a dividirse en dos modalidades: Ciencias y Letras. También se planteó incorporar los estudios de facultativos de 2ª clase y los de magisterio de instrucción primaria pero el cambio de normativa educativa lo abortó. Además, el nuevo gobierno devolvió los bienes y rentas de la Fundación de D. Diego Ochoa de Hondategui a la Diputación, que los había estado reclamando desde que en 1864 habían sido reintegrados al Patronato de dicha Fundación. Y la Diputación los transfirió al instituto. Por de pronto esto supuso que la administración de la Escuela de Primeras Letras de la Fundación pasó a aquél. En cuanto al Colegio, ya se llevaba un tiempo pensando que podía ser un buen sitio para ubicar el instituto, pero, al estar en esos momentos a cargo del Patronato de la

Fundación de Ochoa, no se veía que fuera posible. Sin embargo, al pasar los bienes y rentas⁴⁴ de dicha Fundación a ser administrados por el instituto, las trabas desaparecieron y en 1869 la Junta Provincial de Instrucción Pública nombró una comisión para el estudio del posible traslado del instituto a dichas instalaciones. La comisión estaba presidida por D. Ezequiel González de la Bodega, ilustre segoviano progresista, rico y culto, que había encabezado la Revolución Gloriosa en Segovia y cuyo padre había pertenecido a la Junta Creadora del instituto. Había sido vicepresidente de la Diputación y, años después, será presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, cargo desde el que intentó favorecer el progreso científico y cultural de Segovia. En 1865 había comprado la antigua casa de los Hondategui en la Plaza de El Salvador⁴⁵. A la

44 En este momento el valor del capital invertido que originaba dichas rentas se estimaba en 1.500.000 pesetas.

45 Su familia ya había comprado en 1845 la casa del cura del Salvador o “casa nueva” del patronato de

comisión también pertenecía D. Epifanio Ralero, que era secretario del Instituto y un importante latinista. Tras su inspección, la comisión consideró que el edificio era adecuado para ubicar allí el instituto y propuso el traslado previa realización de unas pequeñas obras por importe de unas 13.000 pesetas. La Junta de Instrucción Pública y la Diputación aceptaron la propuesta, y las obras para acondicionar el antiguo Colegio comenzaron de forma inmediata. Sin embargo, no todos veían con buenos ojos esta propuesta, y tanto los maestros de la Escuela de la Fundación, como algunas personas que dejaron constancia de sus opiniones en la prensa local, se manifestaron en contra de la ubicación del instituto en esas instalaciones por considerar que la Diputación no podía utilizar a su antojo los bienes de la

Hondategui que se había edificado en 1791. Era la casa familiar desde 1840. En 1910 se le añadiría un piso más, quedando así con su aspecto actual.

Fundación, que habían sido dispuestos para otros fines por parte de su fundador.

Antes de comenzar dichas obras, el edificio del Colegio estaba estructurado en dos crujeas con dos alturas, con un salón de actos, y habitaciones para el director, el Conserje y el Portero, aparte de las destinadas a los alumnos⁴⁶. Las obras, que terminaron en el primer trimestre de 1870, consistieron fundamentalmente en la ampliación de la puerta de entrada que era muy pequeña, la creación de tres clases más, con lo que había tres en la planta baja y otras tres en la primera, y la construcción de una nueva escalera con dos ramales que daba acceso a la primera planta donde se encontraban, además de las clases, la Secretaría, el despacho del Director, la Sala de Profesores y la Biblioteca. También se empedró el patio existente entre la Escuela y el Colegio y, por recomendación de la comisión de obras, se compró también un

46 Esta distribución no debía ser muy distinta a la que se le había dado originalmente.

terreno colindante en la Calle del Romero, el llamado Corral de San Benito⁴⁷, que se utilizó para ampliar el jardín existente, con lo que éste pasó a ocupar todo el terreno del actual jardín que da a la calle Almira.

47 Anterior advocación de la Iglesia del Convento de San Francisco antes de instalarse los Franciscanos.

CAPÍTULO II

El Instituto de Segovia (1870-1969)

El 3 de marzo de 1870 comenzaron las clases en el nuevo edificio. El claustro de profesores estaba formado en ese momento por D. Hipólito Estatuet, que era el director; el ya mencionado D. Epifanio Ralero era el Secretario; y luego estaban los catedráticos: Sres. Rueda, de Retórica, Torres, de Matemáticas, Bengoa, de Lógica, Losáñez, de Francés, Cía, también de Matemáticas, Baena, de Geografía e Historia, Rebollo, de Física, y Andrés, de Historia Natural.

El traslado del instituto al Colegio no afectó a la Escuela, que seguía funcionando, aunque ahora bajo la dirección del Instituto.

La ampliación del instituto

Unos años más tarde, en 1873, se compró otro terreno situado al norte, colindante con el jardín y que se utilizó para su ampliación. Se aprovechó esta circunstancia para sustituir la vieja empalizada de madera que lo delimitaba, por una verja con una elegante puerta en la fachada de poniente. Y tres años más tarde, con la idea de ampliar el edificio del instituto en algún momento, se compraron tres casas y dos jardines, colindantes con el instituto por el norte⁴⁸.

Por otro lado, tras los vaivenes políticos de los últimos años (el breve reinado de Amadeo de Saboya y la todavía más breve Primera República), llegó un nuevo rey al trono de España, Alfonso XII, iniciándose con su llegada el período conocido como la Restauración borbónica. El objetivo en esta nueva etapa era construir

48 Correspondería a la zona del salón de actos.

un nuevo sistema político a medida de la oligarquía terrateniente e industrial que garantizase el orden y la estabilidad frente al convulso período anterior. El primer gobierno bajo el nuevo monarca estaba dirigido por el Partido Conservador, y en educación esto supuso la vuelta al control del Estado de los valores en los que se enseñaba, promoviendo los defendidos por la Iglesia católica y la monarquía constitucional recién estrenada.

La educación en estos años también sufrió cambios. Así, en 1873, durante la Primera República, se publicó un plan de estudios para la segunda enseñanza, que establecía que los alumnos podrían ir eligiendo las asignaturas que querían cursar en cada momento, con las únicas limitaciones establecidas dentro de unos grupos establecidos de asignaturas, cinco en total, ya que las asignaturas de cada grupo debían estudiarse en el orden dispuesto dentro de él. El título de Bachiller se obtenía tras aprobar una serie de ejercicios. Pero el

plan no llegó a ponerse en marcha. Enseguida aparecieron normas que lo modificaron profundamente, sobre todo a partir de la llegada de Alfonso XII al trono de España. Este proceso concluiría en 1880 con la publicación de un nuevo plan de estudios que volvería a establecer, claramente, una estructura para la impartición de las distintas asignaturas a lo largo de los distintos cursos que conformaban la segunda enseñanza, que quedaba dividida en estudios generales y estudios de aplicación. Éstos se cursaban acabados los primeros.

En cuanto a la situación de la enseñanza en Segovia en esta época, existieron en el ámbito privado una serie de academias preparatorias para el examen de acceso al Colegio de Artillería. Principalmente enseñaban Matemáticas y estaban regidas en su mayoría por artilleros. Este examen se había establecido en 1843, por lo que es a partir de esta fecha cuando

aparecen estas academias⁴⁹. Respecto a la Segunda Enseñanza, en este año, 1873, se abrió el colegio privado “La Educación” en la calle San Agustín, siendo uno de sus directores Lope de la Calle Martín, que sería nombrado director del instituto en la segunda década del siglo XX.

En Segovia, en 1875 se volvió a constituir la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, aunque con fines más modestos ya que no disponía de mucho dinero. Fundamentalmente se dedicó a labores de estudio y asesoramiento, y la publicación de folletos y de una revista. Con el cambio de siglo, su actividad iría disminuyendo, hasta su total desaparición en 1916. Al año siguiente de comenzar su

49 Estos centros funcionaron hasta la creación de la Academia General Militar de Zaragoza en 1927, que conllevó la supresión de manera indefinida tanto el ingreso como el primer ciclo de la Academia de Artillería de Segovia. Las academias fueron cerrando o adaptaron su preparación a otros estudios.

andadura, en esa dinámica lenta pero constante de recuperación económica de la ciudad, se creó el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia, con un carácter caritativo y benéfico. Su actividad se centró en prestar dinero previo empeño de objetos, dinero que se obtenía de lo que aportaban los ahorradores que lo depositaban allí. Y 1880 vio nacer el semanario, “El Adelantado”, que unos años después se convertiría, al cambiar de dueño, en el diario “Adelantado de Segovia”.

Además, empezó a funcionar la fábrica de cerámica “La Innovadora” en el barrio de Puente de Hierro. Estaba dotada de máquina de vapor y todo tipo de aparatos de los más avanzados, lo que le permitía una producción diaria de unas 30 toneladas de distintos objetos cerámicos. Y, antes de acabar la década, en 1879, se creó otra fábrica de harinas que se llamó “La Moneda”, ya que se ubicaba en el edificio que fuera La Casa de la Moneda. Estuvo en funcionamiento, aunque con distintos

dueños, hasta 1967. Por otro lado, la Fábrica de Librillos de Papel de Fumar que estaba situada junto al Eresma en el viejo molino de papel que perteneciera a D. Diego Ochoa de Hondategui y que había comenzado su andadura en la década de los treinta, tras unos inicios titubeantes, había prosperado bastante, y su marca, River, había llegado a estar en estos momentos entre las mejores de España, al introducir en el mercado un papel hecho con centeno que era mucho más saludable que el que se elaboraba antes con trapos viejos. Sus propietarios llegaron a tener hasta cinco fábricas en Segovia.

En el instituto, en 1876 volvió a incluirse la asignatura de Agricultura en sus enseñanzas, creándose una cátedra de la misma. También es de destacar que por esta época ya contaba con un patrimonio importante, como lo demuestra que en 1877 algunos de sus libros se exhibieron en la Exposición Universal de Filadelfia. En cuanto a su situación económica, los años setenta vieron cómo disminuían los ingresos

por las distintas rentas de las que disfrutaba, por lo que la Diputación hubo de aumentar las partidas que destinaba al instituto para garantizar que todo funcionase correctamente. En el curso 1878-79 se hizo necesario ampliar el número de clases y tener más espacio para albergar todo el material científico que se había ido adquiriendo en los últimos años. Como dato indicativo, en este curso el Gabinete de Física y Química tenía 416 objetos de Física y 98 de Química, muchos de ellos de lo más novedoso de la época, adquiridos en Francia y Alemania. Ante esta situación, como medida urgente, se decidió unir la sala de profesores con el despacho del director, la biblioteca y la secretaría para obtener un aula más. Estas dependencias se ubicaron en la zona donde vivía el conserje, quien se trasladó a la habitación del portero, que pasó a su vez a vivir fuera del instituto.

Ante esta necesidad de espacios el arquitecto municipal, D. Joaquín Odriozola, y el provincial, D. Antonio Bermejo,

prepararon un proyecto en 1880 para ampliar el edificio y reformarlo, proyecto que no se llevó a cabo ante otras prioridades de la Diputación Provincial. Esto no fue obstáculo para que en el curso 1880-81 se instalase un Observatorio meteorológico en el jardín del Instituto. También en ese curso se organizó un certamen literario para celebrar el segundo centenario de la muerte de Calderón de la Barca. Y al curso siguiente se adquirió la esfera armilar que se encuentra actualmente en el despacho del director.

En 1881 volvieron los liberales al gobierno, iniciándose por primera vez el sistema de alternancia política conocido como el turno. En el ámbito educativo supuso la vuelta a la libertad de ciencia, de enseñanza y de expresión, y la restitución en sus cátedras de todos los profesores expedientados por las leyes promulgadas desde 1875.

En 1883 se fundó el Ateneo Segoviano, una asociación de carácter

científico, literario y artístico, creada por algunos segovianos amantes de la cultura, a imitación del Ateneo de Madrid. Pretendía aumentar los conocimientos de sus socios y su difusión por medio de la discusión. Tenía tres secciones: Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales y Literatura y Bellas Artes. Tuvo un buen comienzo pero duró poco tiempo. Por otro lado, se creó en la calle San Juan el colegio privado “El progreso” que impartía entre otras cosas, clases de Segunda Enseñanza.

Por fin un edificio acorde a las necesidades

Finalmente, en 1883, gracias al cobro de unas cantidades de la Fundación de Ochoa, pudieron comenzarse las obras de ampliación⁵⁰, según un nuevo proyecto diseñado por D. Antonio Bermejo. La idea era conservar una parte del edificio existente,

50 Las obras fueron costeadas en su mayor parte por la Diputación.

utilizando sus muros de paredes maestras, y ampliarlo hacia el norte y el noreste. Esto implicó, entre otras cosas, rediseñar la fachada oeste⁵¹ colocando dos puertas, alineadas con los ejes principales del edificio, y rematándola en el centro, en la parte superior, con una pequeña torre en la que se puso un reloj. Además se rebajó metro y medio el suelo del edificio existente y el del patio y se le unió por el sureste⁵² al edificio de la Escuela, articulándose entre las dos construcciones un patio⁵³ de dos claustros con ventanales abiertos al mismo para proteger a los alumnos de las inclemencias meteorológicas cuando no estuvieran en las clases. En la zona norte se abrió otra puerta de entrada⁵⁴ igual a las de la

51 La que da al jardín.

52 La zona entre el aula Machado y la biblioteca María Zambrano.

53 En este patio hubo una fuente colocada en la pared sur. Ignoro si se puso en este momento u otro posterior. Se eliminó, probablemente, en las obras de 1987.

54 Actualmente, en la parte superior de la fachada donde se encuentra esa puerta, está colocado un

fachada oeste y cerca de ella se ubicó el paraninfo, que contaba con un vestíbulo. En él se colocaron unos medallones obra del escultor D. Aurelio Rodríguez-Vicente Carretero con el retrato de personajes ilustres de las letras y las Ciencias, ocupando un lugar preferente los segovianos ilustres. Allí se encontraban Andrés Laguna, célebre médico; Diego de Colmenares, autor de la historia de Segovia; Andrés Gómez Somorrostro, continuador de dicha historia; el entonces beato Alonso Rodríguez⁵⁵; Felipe de Scío, autor de una famosa traducción de la

escudo que pertenece a la familia Hondategui. No he encontrado ninguna referencia sobre cuándo se puso ese escudo. En el libro “Piedras de Segovia” de Juan de Vera, publicado en 1940, no se habla de este escudo y si de otro de esa familia que se sitúa en el edificio de la Escuela Elemental del Trabajo (actual IES Ezequiel González), Había sido la casa de los Hondategui que compró D. Ezequiel y en donde éste ubicó, a principios del siglo XX, su escuela para niños pobres. Pero, por el dibujo que aparece de ese escudo en el libro, no sería el que se encuentra actualmente en esa fachada del IES Mariano Quintanilla.

Biblia vulgata latina al español; Domingo de Soto, famoso teólogo; San Frutos, patrono de la ciudad; Diego Ochoa de Hondategui, como prohombre piadoso y caritativo y con cuyas propiedades y rentas se había llevado a término una parte de la construcción. Junto a estos ilustres segovianos se colocaron los retratos de Séneca, Cervantes, Balmes, Alfonso X y Rey Heredia, como personajes importantes españoles; y los de Copérnico, Galileo, Newton, Lavoisier, Linneo, Cuvier y Papin como personajes importantes en la historia de la Ciencia. En la planta baja, próximos al portal de entrada, se colocaron la Secretaría, el despacho del Secretario y los cuartos del conserje y del portero. Además había tres aulas. En la planta principal se situaron en la parte oeste el despacho del director y la sala de profesores⁵⁶; en la sur, el Gabinete de Física, el laboratorio de Química y algún aula; y en la norte, el Gabinete de Historia Natural junto con otras aulas. En total había seis aulas en esta planta.

55 Hoy ya es santo.

56 Siguen en el mismo sitio.

Las nueve aulas tenían, cada una, capacidad para unos 90 alumnos y tres de ellas contaban con graderío y tarima de madera para el profesor, de forma similar a los de la actual Aula Machado. También había una sala destinada a biblioteca y gabinete de lectura. La Escuela de Ochoa, se emplazó donde había estado, en la zona este del nuevo edificio⁵⁷, con entrada independiente desde la calle del Romero. Era un local amplio y dotado de todo lo necesario para la enseñanza elemental. También se cuidó la decoración interior, acorde con “la gravedad de este recinto” en palabras de su director D. Epifanio Ralero. En cuanto al jardín, se amplió la verja existente para cerrarlo completamente y se colocó en su centro una fuente de granito con surtidor, que no es la que hay actualmente.

Las obras finalizaron en 1885 y durante ese tiempo las clases se impartieron en la Escuela Provincial de Artes y Oficios,

57 Donde se encuentra en la actualidad la biblioteca María Zambrano.

que seguía emplazada en el antiguo Hospital de Viejos. Es posible que en estos años, D. José Alcázar Tejedor, un importante pintor de la época, realizase el retrato⁵⁸ firmado por él que se encuentra actualmente en el despacho del director. En el nuevo edificio se instaló también la Biblioteca Provincial, que seguía siendo dirigida por el Director del instituto. Ocupaba el espacio donde actualmente se encuentran la sala de los bronceos del Museo González y el Museo Académico, y tenía como mobiliario cuadros, mesas y armarios que habían sido propiedad del monasterio del Parral.

En 1887 hubo un importante cambio en el régimen económico del instituto, ya que dejó de depender de la Diputación Provincial y pasó directamente a ser administrado por el Estado, si bien la Diputación todavía se hizo cargo de algunos gastos hasta 1924. También se habían producido cambios en su funcionamiento, al

58 Es el retrato de un director.

irse incrementando poco a poco el personal no docente que trabajaba en sus dependencias. Así, aparte del portero y el conserje, también había personal dedicado al mantenimiento de la calefacción, la biblioteca, los gabinetes, el jardín..., y más personal en la Secretaría, incluido un Habilitado, que daba validez a la contabilidad de Ingresos y Gastos ante la Delegación de Hacienda.

Al año siguiente se fundó, inicialmente en la calle Juan Bravo porque tuvo varias sedes, la “Academia preparatoria”, un colegio privado en el que se impartían enseñanzas de grupo de Ciencias del Bachillerato. Y un año después se creó otro colegio privado también de estudios de bachillerato, esta vez en la Plaza del Salvador⁵⁹, el “Colegio Politécnico de Segunda Enseñanza”, que pasados dos años se fusionó con la “Academia preparatoria”. Y en 1892 se fundó un tercer colegio, también

59 Estaba en el mismo sitio que el actual IES Ezequiel González.

privado, que impartía clases de Segunda Enseñanza. Tenía por nombre “El Segoviano” y estaba ubicado en la Canonjía vieja. Estuvo funcionado tres décadas.

A pesar de estar recién acabado el edificio, en 1889 ya hubo que emprender obras para hacer reparaciones. En concreto, arreglar gran parte del tejado, sustituyendo la teja existente, de tipo árabe, por otra más plana y más resistente a las bajas temperaturas. También se construyeron dos nuevas escaleras para subir a la estación meteorológica. En este mismo año se introdujo en el plan de estudios la asignatura de Gimnasia.

Mientras tanto, en 1884, la Diputación había conseguido traer, tras años de infructuosos esfuerzos, el ferrocarril a Segovia. No como se quería inicialmente, haciendo pasar por la ciudad la línea Madrid-Valladolid, sino con un ramal a Medina del Campo. Con Madrid se establecerá conexión años más tarde, en 1888, al enlazar Segovia

con Villalba. Había muchas esperanzas en que la llegada del tren trajese el progreso a Segovia, pero no se supo promover una industria que aprovechara la circunstancia para buscar mercados fuera de Segovia, por lo que al final todo quedó en poca cosa. También en 1884, el Acueducto fue declarado Monumento Histórico Nacional.

La economía segoviana, que durante este siglo había girado fundamentalmente en torno a la agricultura, entró en crisis ante la llegada a España de grano extranjero, mucho más barato, que hundió los precios. Esto provocará un éxodo de las zonas rurales hacia la capital, que aumentará su población, para alcanzar, en 1900, los 14.000 habitantes. Por lo demás, hubo algunos intentos de carácter personal de desarrollar algún tipo de industria en Segovia, lo que contribuyó a que se fuera experimentando una ligera mejora en la situación de la ciudad. Así, aparte de los casos ya comentados, en 1889 se fundó la primera compañía eléctrica segoviana, “La Electricista Segoviana S.A.”, situada en los

alrededores de la Plaza de Toros, y que en 1918 se convertiría en la “Compañía Electra Segoviana”, que daría suministro a toda la ciudad.

La nota cultural la puso, en 1893, el ilustre artista, D. Daniel Zuloaga que compró la iglesia desamortizada de San Juan de los Caballeros instalando allí primero su taller de cerámica y más tarde su casa. Con él pasó largas temporadas su sobrino, el pintor Ignacio Zuloaga. Otros hechos culturales notables, fueron, en 1897, la instalación en la Plaza Mayor del quiosco de música, y en 1899, por una parte, el incendio que destruyó la iglesia del Corpus Christi (antigua Sinagoga Mayor) y, por otra, la aparición del diario 'El Porvenir Segoviano', aunque a los quince días cambiaría el nombre por el de 'Diario de Avisos de Segovia'. Fue creado por el catedrático del instituto Gregorio Bernabé Pedrazuela⁶⁰.

60 Desapareció en 1916.

También fue en 1893 cuando llegaron a Segovia las Madres Concepcionistas, fundando un colegio que inicialmente se ubicó en la Casa del Hidalgo, actual museo Rodera-Robles, hasta 1922 en el que ocuparán el Torreón de Lozoya, para terminar en 1951 en el antiguo palacio del Conde Cheste, su ubicación actual. Y, antes de acabar el siglo, en 1899, se creó el colegio de las Madres Jesuitinas, con el nombre “Sagrado Corazón”, en la calle Trinidad 2, que se trasladó en 1920 al edificio que fuera la Sinagoga Ibáñez, en donde impartirán clases hasta el año 2011 en el que el colegio se cierra.

En 1894 se publicó un nuevo plan de estudios. Se pretendía “intentar la reorganización de la Segunda Enseñanza en nuestra patria, en la medida posible de armonía con los nuevos adelantos pedagógicos y científicos de este ramo de la Instrucción pública”. Se ingresaba con diez años y esta enseñanza se dividía en dos períodos, los Estudios generales (cuatro

cursos), que pretendían enseñar cultura general, y los estudios preparatorios (dos cursos), orientados a la enseñanza facultativa y superior. Los estudios del segundo período se dividían en dos secciones: Ciencias morales y Ciencias físico-naturales. Las clases duraban una hora y media. Se calificaba la conducta (irreprensible, buena, regular y mala), la aptitud (superior, buena, regular y nula) y el aprovechamiento (sobresaliente, bueno, suficiente y escaso). Se establecía el material científico y de educación en los institutos: Los gabinetes de Física, Química, Historia Natural y Anatomía, y Geografía; además debía haber material de Dibujo y Caligrafía, de Gimnasia, una biblioteca y un Museo de reproducciones para la Historia, la Arqueología y el Arte.

Las necesidades cambiantes de los planes de estudios siguieron implicando la realización de obras en las instalaciones del instituto. Esta vez, en 1896 se llevó a cabo un proyecto para adecuar el jardín a su uso

en la asignatura de Agricultura y convertirlo en un jardín botánico⁶¹. También en este año se arreglaron otras partes de la cubierta y se construyó un muro de contención de mampostería en el ángulo izquierdo del jardín, ya que el empuje de la tierra había desplazado el pilar de dicho ángulo. Y se construyeron seis habitaciones en la planta baja “con destino a encierros”. Y en 1901 se compraron 53 modelos de yeso y 60 láminas de dibujo de figura, paisaje lineal y de adorno⁶². Al año siguiente se instaló un pararrayos en la torre del reloj.

A finales del siglo, la crisis interna del país y la independencia de las últimas colonias hizo que aflorase el anhelo de una España renovada, regenerada. En el ámbito

61 Es probable que en este momento se plantaran los cedros del Himalaya que presiden el jardín. Dos años antes se había colocado una fuente.

62 Las clases de Dibujo habían empezado ocho años antes con materiales prestados por la Academia de Artillería y la Escuela de Artes y Oficios, que fueron devueltos a estas instituciones tras las compras realizadas en este año.

educativo se hablaba mucho de “salvar a España por la Escuela”, buscando en la educación esa vía de regeneración nacional. Esto llevará, entre 1898 y 1903, a poner en práctica una serie de cambios gracias al consenso logrado entre los conservadores y los liberales. Por de pronto, en 1900 se creó por primera vez un ministerio específico para encargarse de la enseñanza: el Ministerio de Instrucción Pública⁶³. Y en este período se reformarán las escuelas normales de maestros, la enseñanza secundaria y los planes de estudio de las enseñanzas universitarias.

En lo que atañe a la segunda enseñanza, en 1898 se publicó una reforma que introdujo nuevas asignaturas o se las dio un nuevo enfoque. Los estudios durarán seis cursos y las calificaciones serán: suspenso,

63 Hasta esa fecha, la enseñanza había dependido de otros Ministerios: Gobernación (desde 1820), Comercio, Instrucción y Obras Públicas (desde 1847), Gracia y Justicia (desde 1851) y Fomento (desde 1855).

aprobado, notable y sobresaliente. Al año siguiente se volvieron a cambiar algunas asignaturas, y los estudios de segunda enseñanza se organizaron en siete cursos. Y un año se después, se consideró que siete años de estudios en la segunda enseñanza eran muchos y se volvió a dejarlo en seis, lo que supuso una nueva estructuración de las asignaturas. Y en 1901 se publicó un Real Decreto en el que se establecían, por primera vez en los institutos, los estudios que daban acceso a la enseñanza universitaria o a las carreras técnicas. Se incorporaron a estos centros las enseñanzas elementales de Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, así como las enseñanzas nocturnas para obreros, si bien no se impartirán todas estas enseñanzas en todos los institutos. Los estudios generales del grado de Bachiller duraban seis años y las clases tenían una duración de entre una hora y hora y media, determinada por los claustros de profesores. La ratio máxima se establecía en 150 alumnos. Los catedráticos impartirán clases 18 horas a la semana.

Además, se cambió el nombre a los institutos, pasando a llamarse “Instituto General y Técnico”. Dos años después se pondrá en marcha un Plan de Bachillerato con el objetivo principal de reducir el número de asignaturas y ordenarlas en seis cursos. Pero aún en 1903 se hizo necesaria una modificación del Real Decreto para reducir la extensión de los temarios de algunas asignaturas y el número de horas de clase para disminuir “el enorme trabajo que sobre los alumnos pesa, sin que les quede espacio para las indispensables expansiones de la edad, ni si quiera para el estudio de cada día, y menos todavía para los trabajos prácticos, así como de que el número elevado de asignaturas, con su inevitable cortejo de matrículas, derechos de examen y libros, va alejando de las más modestas fortunas los beneficios de la enseñanza secundaria”.

A comienzos del siglo XX todavía continuaba en funcionamiento la Escuela de Ochoa, que seguía administrada por el

instituto. En estos años se incorporaron a las clases de éste las primeras alumnas. Además, la creación de la enseñanza nocturna obligó a que se elaborase un proyecto para cubrir el patio con el fin de instalar allí la biblioteca y dedicar así el espacio que ésta ocupaba a los nuevos estudios. Y en 1905, se celebró el cuarto centenario de la publicación del Quijote.

Durante los primeros años del nuevo siglo se intentó promover el resurgimiento de la ciudad con la organización de distintos eventos que contribuyesen a despertar entusiasmo o aportar soluciones a la presente situación. Así, en 1901 se celebró en Segovia una Exposición Provincial organizada por algunos miembros de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País con el fin de presentar y promocionar los productos de la provincia. Para ello se construyó un pabellón de hierro que se instaló en el patio de la Academia de Artillería. En 1902 el Ayuntamiento organizó unos Juegos Florales, un certamen

literario sobre temas relacionados con la historia, el arte, la leyenda y la economía de la ciudad. En 1914, durante las Ferias, el Ayuntamiento organizó una Fiesta de la Poesía en la que participaron importantes personajes de la cultura segoviana que leyeron una serie de poemas, y que tuvo eco en la prensa nacional. Y en las Ferias del año siguiente se organizó un homenaje a Segovia. Se prepararon varias carrozas por parte de distintas instituciones de la ciudad. Entre ellas estaba la carroza de las Ciencias, costeadada por los centros docentes. El acto pretendía, como los anteriores, resaltar la importancia de la cultura y del trabajo para el progreso de la ciudad y su provincia. Por último, en 1921 se organizaron una serie de actos para la conmemoración del IV Centenario de las Comunidades Castellanas: una Exposición Diocesana de Arte Retrospectivo, una Exposición Segoviana de Arte Contemporáneo, un Certamen Literario de Estudios Regionales Castellanos y se procedió a colocar la primera piedra del monumento a Juan Bravo.

El legado de D. Ezequiel González y el adiós a las rentas de la Fundación

En 1902 falleció D. Epifanio Ralero, que había sido director desde 1875, siendo la persona que durante más tiempo ha ostentado dicho cargo. Su mujer donó al instituto 217 obras de la biblioteca de su marido. Por otro lado, en este mismo año, D. Ezequiel González, emulando a D. Diego Ochoa de Hondategui, donó 50.000 duros para la puesta en marcha y mantenimiento de una escuela de niños pobres que abrió sus puertas en el barrio de El Salvador, junto a su casa. El patronato de esta fundación lo ostentará la Diputación Provincial de Segovia.⁶⁴ Con el tiempo, esta Escuela se

64 Esta Fundación Ezequiel González, que no tiene nada que ver con la que se creará en 1990, estuvo activa hasta 1976, aunque formalmente no desapareció hasta 1994. Su labor docente cambió con el paso de los años. Inicialmente se encargaba del funcionamiento de la escuela. Cuando ésta se

convertirá en el actual IES Ezequiel González.

D. Ezequiel González falleció un año más tarde, en 1903, sin descendencia⁶⁵. Su carácter progresista le había llevado a abandonar la política tras la restauración de la monarquía, y desde entonces se había dedicado a viajar por el extranjero (Europa, Turquía, Egipto, América Central y Asia), en donde adquirió muchas obras de arte con las que formó una importante colección. En su testamento la legó al instituto junto con una gran cantidad de dinero, 40.000 pesetas, que debía dedicarse a la adquisición de nuevas obras. Su deseo era que con ese patrimonio se crease un museo, cuyo nombre debía ser “Museo González”, que abriese al público

transformó en la Escuela Elemental del Trabajo se dedicó a dar becas para el estudio hasta que prácticamente se quedó sin fondos. En 1962 vendió el edificio a la Escuela de Maestría Industrial, que ya lo venía utilizando desde que era Escuela Elemental de Trabajo.

65 Había tenido dos hijas, que ya habían fallecido.

una vez a la semana. También dejó al instituto su biblioteca, formada por unos 300 libros.

El legado de D. Ezequiel González estaba formado por numerosas esculturas de alabastro y bronce fundamentalmente, muchas de las cuales eran copias de obras de la antigüedad. Además, había piezas provenientes del antiguo Egipto, América precolombina y Japón, muebles turcos, medallas, monedas, objetos de tela, aves de Sudamérica disecadas y cuadros de diferentes tipos de técnicas artísticas⁶⁶. Y con el dinero se encargaron, una estela a Ángel Ferrant, una estatua de bronce de un fauno danzando a Mateo Larrauri y una ninfa del bosque en mármol y un ánfora de bronce a Aniceto Marinas. Todas estas obras se entregarán al instituto en 1911.

Ya antes del fallecimiento de D. Ezequiel se habían hecho algunas obras para

66 En el testamento se reseñan unas 400 piezas.

preparar un local adecuado para albergar el Museo González, de forma que en 1904 estaba preparado para acoger el Legado de este ilustre segoviano, si bien ante tal cantidad de objetos, ya en ese año el Director del instituto expresaba la necesidad de crear un espacio con vitrinas para poder exponerlos adecuadamente. Pero, con las necesidades de aulas para la enseñanza, no ha sido nunca fácil disponer de un espacio para dedicarlo a museo del legado de D. Ezequiel, y algunos objetos han ocupado espacios en distintas dependencias, mientras una gran parte ha permanecido guardado en almacenes, muchas veces olvidado. Inicialmente debió colocarse en la planta baja, en el espacio comprendido en la actualidad entre el aula Machado y la biblioteca escolar. Allí estará hasta 1920, en el que se trasladó a lo que ahora es el aula Machado.

Otras obras que se hicieron en 1904 fueron la utilización de la cátedra de Gimnasia para hacer una sala de descanso de

los alumnos, un nuevo local para la portería y una nueva clase de Gimnasia. Y dos años después se pavimentó con cemento Portland el patio y se hizo un zócalo de medio metro del mismo material para contrarrestar la humedad. También se empapelaron los despachos del Director y el Secretario. En 1909 se puso suelo de tarima en el claustro principal y se colocaron retretes inodoros para los alumnos en el patio central. Y en 1916 se reformó el local del reloj y se puso un rótulo en la puerta⁶⁷.

Durante el siglo XIX y principios del XX, era costumbre comenzar el curso⁶⁸ con una fiesta en el Paraninfo del instituto. En 1906 este acto tomó unos tintes solemnes ya que tuvo lugar un acontecimiento único en la vida del instituto: los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia inauguraron el curso 1906/07 en un acto que se llevó a cabo en el

67 Puede que sea el que se encuentra allí actualmente.

68 En esta época el curso comenzaba el uno de octubre.

Paraninfo, y en el que el rey repartió premios a los alumnos. Posteriormente, los Reyes fueron obsequiados con un aperitivo en la sala de profesores.

Tres años después, el claustro acordó que se hicieran fotos al bromuro platino de los últimos directores del centro, los señores Ralero, Rebollo y Cañizo, con lo que se dio inicio a la colección de retratos de directores que se encuentra en el despacho del director. Ese mismo año se dio orden desde el Ministerio de Hacienda de incautar todos los bienes y rentas procedentes de la Fundación Ochoa de Hondategui que se venían disfrutando desde 1869. La reacción de la dirección del centro fue inmediata, presentando un recurso contencioso contra dicha orden. También se manifestó en contra la Junta de Vecinos del barrio de El Salvador, que no solo consideraba ilegal que el Estado se apropiase del dinero y los bienes de la Fundación de Ochoa de Hondategui, sino que quería que se devolvieran a dicha Fundación para que se destinasen a lo que D.

Diego había estipulado. La resolución de dicho recurso tendrá lugar dos años después y fue a favor del centro.

En 1915, la ciudad de Segovia tributó un homenaje al cronista de la ciudad, D. Carlos de Lecea, que fue uno de los primeros alumnos del instituto en 1845 y autor de múltiples obras sobre Segovia. El homenaje se celebró en el Paraninfo del centro y el escultor Aniceto Marinas hizo un medallón con su efigie que se colocó en dicho Paraninfo junto a los medallones de otros personajes ilustres que ya había⁶⁹.

Un año después se consumó la separación definitiva de la Fundación de

69 La fotografía de dicho medallón que aparece en el Historial del homenaje a D. Carlos de Lecea publicado en 1916 no coincide con la imagen del medallón que se conserva actualmente en la Academia de San Quirce. ¿Podría ser éste una copia del mismo que hizo el escultor Toribio García en 1951 y que no incluyera la leyenda? ¿Qué paso con el original de Aniceto Marinas?

Ochoa de Hondategui del instituto⁷⁰, al ordenar el Ministerio de Instrucción Pública su devolución al obispado de Segovia⁷¹ y al párroco de El Salvador, sus antiguos patronos, que llevaban reclamándola mucho tiempo. En este momento el capital de la Fundación se estimaba en unas 550.000 pesetas, y quedaban algunas propiedades en Nieva, San Rafael, Añe y Ortigosa de Pestaño.

Por otra parte, los problemas del edificio del instituto, en este caso del tejado, continuaban y, en 1918, casi treinta años después del último retejado, se sustituyó

70 Es probable que esta separación conllevara, en ese momento o algo más tarde, la desaparición de la Escuela Elemental que se encontraba en el instituto, al estar asociada a la Fundación de Ochoa de Hondategui.

71 El Obispo había sustituido como patrono al padre lector del Real Convento de San Francisco, cuando éste fue desamortizado, y el puesto de los descendientes de D. Antonio Sacristán había sido ocupado por el Gobernador Civil.

nuevamente la teja plana, que no había resultado muy bien, otra vez por teja árabe.

En esta década del siglo XX se crearon nuevos colegios privados que tenían estudios de Bachillerato: en 1913 ya estaba el “Colegio de Padres Dominicos de Segovia” en la calle Trinidad que desaparecería en los años veinte, y en 1918 se fundó el Colegio “San José”, situado inicialmente en la calle San Frutos

En este comienzo de siglo, el instituto comenzó a adquirir alguno de los nuevos inventos que desde finales del siglo anterior habían ido apareciendo en el terreno de los medios audiovisuales. Hasta este momento, el material didáctico en las aulas había consistido en libros, mapas, láminas, rocas y minerales, maquetas, animales disecados, y los aparatos de los laboratorios. La visualización del mundo y todo lo que contiene se hacía mediante fotografías y dibujos, reproducciones de aparatos, o la adquisición de objetos, especialmente rocas

y animales disecados, para su visualización directa. Pero a partir de ahora los medios audiovisuales permitirán el conocimiento de las cosas a través de las imágenes “atrapadas” en películas fotográficas o cinematográficas, y los sonidos guardados en cintas magnetofónicas y discos. A finales del siglo XX, también se grabarán imágenes en soporte de cinta magnética (el videocasete).

Los medios audiovisuales habían aparecido, tímidamente, en las aulas, en la segunda mitad del siglo XIX, con las linternas mágicas, que permitían proyectar diapositivas de cristal. Pero el final de siglo vio la invención del fonógrafo y el gramófono para reproducir el sonido, y de la fotografía y el cine, para mostrar imágenes. Así, a lo largo del siglo XX, se irán incorporando, a las aulas del instituto, fonógrafos, epidiascopios, proyectores de diapositivas, tocadiscos, magnetofones, proyectores de cine, cassetes, aparatos de vídeo, televisores y retroproyectores, que transformarán los métodos de enseñanza en

las aulas. También durante el siglo XX cambiará el material de los laboratorios, que se irá actualizando según evolucionen los aparatos e instrumentos científicos.

En otro ámbito, también desde comienzos de siglo, la economía segoviana venía experimentando un cambio de tendencia, propiciado por la entrada en vigor de una serie de medidas a nivel nacional que fomentaban el consumo interno frente al externo. Gracias a esto, el sector agrícola se recuperó espectacularmente, aumentando poco a poco su producción merced a la introducción de nuevas técnicas agrarias. Entre tanto, en 1910 la Fabrica de Librillos de Papel de Fumar cerró, transformándose en la fábrica de Borra, que mantendría su actividad hasta los años 50 de ese siglo. Más tarde, en 1919, se creó la fábrica de anís “La Castellana”, fundada por D. Nicomedes García, uno de los empresarios segovianos más importantes del siglo XX. Y en 1922 se instaló en Segovia, cerca de la plaza de Toros “la Klein”, fábrica dedicada a la producción

de curtidos, gomas, correas, mangueras, neumáticos y otros productos similares, consolidándose en poco tiempo como una gran empresa⁷².

Los años veinte. Florece la cultura

1919 marcó el comienzo de un período de gran actividad cultural en Segovia que durará hasta la Guerra Civil. En ese tiempo se abrirán varios periódicos, habrá muchas manifestaciones artísticas, exposiciones, conciertos, y se abrirán dos teatros, el Juan Bravo y el Cervantes⁷³. Además, en este año se iniciará la llegada de una serie de ilustres personajes al instituto, siendo el primero D. Antonio Machado, el gran poeta, como profesor de francés. Pronto

72 Desde 2002 se encuentra ubicada en el polígono industrial de Valverde del Majano.

73 El primero en 1917 y el segundo en 1922. El Teatro Juan Bravo sustituyó al Teatro Miñón que llevaba funcionando en lo que fuera el Convento de Mínimos de la Victoria desde 1844, inicialmente con el nombre de Teatro Principal.

comenzará a organizar las tertulias para intelectuales “zurdos”. También llegó ese año a la cátedra de Ciencias Naturales, D. Agustín Moreno Rodríguez, ilustre médico, que sería uno de los fundadores de la Universidad Popular de Segovia. Un año después llegó otra persona que con el paso del tiempo será un personaje importante en la vida de la ciudad, D. Mariano Quintanilla, que en ese año fue nombrado ayudante interino de letras. Y un año más tarde se incorporó a la cátedra de Física y Química, D. Miguel Catalán Sañudo, celebre investigador a nivel mundial en sus estudios sobre el átomo y que estará aquí durante dos años. Volverá durante la guerra Civil al instituto, donde continuará hasta 1946. Al margen de esto, otro hecho reseñable de esta época es el inicio de la asignatura de alemán con matrícula voluntaria en el curso 1921-22.

En 1919 se fundó la Universidad Popular, formada por un grupo de estudiosos

segovianos⁷⁴ y amantes de Segovia, con el propósito de enseñar, sobre todo a los trabajadores, mediante clases y conferencias. Recogía la herencia en la organización de actividades culturales de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, desaparecida tres años antes. En esta etapa hasta la Guerra Civil, se dedicó fundamentalmente a la impartición de clases nocturnas para obreros, la puesta en marcha de una biblioteca a partir de múltiples donaciones y la impartición de conferencias que contaron con conferenciantes de la talla de Unamuno, D'Ors o Maeztu. Desde 1928 estas conferencias se impartieron en una sala que se preparó a tal efecto en la antigua iglesia de San Quirce, que había sido adquirida por la Universidad Popular ese mismo año.

Y también en 1919, la Fundación de Ochoa de Hondategui retomó su actividad, destinando sus rentas, que ascendían a unas

74 Algunos de estos estudiosos eran catedráticos del instituto.

12.000 pesetas anuales, a obras de caridad y religiosas y a la creación de unas escuelas para niños pobres en la Casa de los Picos, regidas por los Hermanos Maristas, que vinieron a Segovia con ese fin. Allí estarán poco tiempo ya que en 1921, al cambiar de propietario dicha Casa, las escuelas se instalaron, una parte, en el Barrio de El Salvador, donde se las conocerá como Escuelas del Salvador; y otra, ante la imposibilidad de albergar todas las clases en la citada escuela, en el Seminario, en la llamada Casa de los Doctrinos. Ambas seguirán dirigidas por los Hermanos Maristas. Desaparecieron en 1932, probablemente ante el declive de la Fundación de Ochoa. A la par que estas escuelas gratuitas, también en 1919, los Hermanos Maristas fundaron un colegio, llamado “Sagrado Corazón”, de pago, que en un principio estuvo en el Torreón de Lozoya, pasando en 1921 a la Casa Burgos, sita en la calle San Agustín, 1. Allí estarán hasta 1971, cuando se trasladarán al edificio actual, junto al Pinarillo. Antes de ese traslado el colegio

ya había pasado a llamarse “Nuestra Señora de la Fuencisla”.

En 1923, el general Primo de Rivera encabezó un golpe de estado que contó con el visto bueno del rey, y que le convirtió en el jefe del Gobierno. Su política educativa se centró, por una parte, en la lucha contra el analfabetismo, creando numerosas escuelas elementales; y, por otra, en un planteamiento educativo basado en los principios del catolicismo (la enseñanza de la religión vuelve a ser obligatoria) y del espíritu patriótico⁷⁵. Se estableció un mayor control sobre lo que se enseñaba, eliminándose la libertad de cátedra y se puso obligatorio un único libro de texto. Además, la enseñanza secundaria se planteó como unos estudios de preparación para los estudios superiores, organizándose en tres años de bachillerato

75 Es interesante también que una de las razones que se aducen para las reformas educativas de este período es “el creciente aumento de la escolaridad femenina” (Real Decreto organizando la Segunda enseñanza, 25 de agosto de 1926).

general y tres de bachillerato universitario especializados en Ciencias y Letras, e impartidos estos últimos por catedráticos universitarios. Todo esto se hizo con la oposición de una parte del profesorado.

En el instituto continuaban las obras. En el curso 1919-20 se decidió crear una sala de estudios, que se ubicó en la sala que ocupaba el Museo González, por ser éste un espacio “bien dotado de luz, ventilación y capacidad”. Y el Museo se instaló “en local más a mano de los visitantes, que podrán así disfrutar de las enseñanzas que su observación proporciona”⁷⁶. Se amuebló con enseres de la extinta Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, y se le dotó de libros procedentes del Legado de Ezequiel

76 Así se dice en la Memoria del curso 1919-20. Si nos atenemos a un plano de 1933, la sala de estudios estaba ubicada en el espacio comprendido en la actualidad entre el aula Machado y la Biblioteca María Zambrano. Y la sala a donde se trasladó el Museo sería el actual aula Machado.

González, de la biblioteca del Claustro, y donaciones “por compañeros de otros Centros”. En 1923 se trasladó la Secretaría, de la planta principal a la planta baja para que estuviera “más a mano del público”. El espacio de la Secretaría en la planta de arriba pasó a ser la Sala de Profesores. La Sala-biblioteca del Claustro se convirtió en clase y los libros del Claustro se repartieron entre las cátedras, según su temática. En el despacho del director y en la nueva sala de profesores se guardaron los “libros raros de reconocido mérito científico, bibliófilo y de raro empleo”. También se reformó el viejo Gabinete de Historia Natural para convertirlo en un laboratorio de prácticas de Mineralogía y Biología. Estaba también proyectado convertir la clase de Gimnasia en archivo del Centro y que la nueva clase de Educación Física estuviera en el antiguo local de la escuela de Ochoa Ondátegui, así como se veía necesario contar con un local “donde entre clase y clase, nuestros alumnos del sexo femenino, en número muy crecido ya en este instituto” pudieran permanecer, a

semejanza de otros institutos de España. Al año siguiente se instaló un sistema de calefacción, ya que hasta entonces se habían utilizado estufas. En aquella época se consideraba excesiva una temperatura de 18 grados en las clases, ya que se argumentaba que los alumnos no se quitaban la ropa de abrigo que traían de la calle y, por tanto, no era necesaria más temperatura. El sistema no se montó bien y estuvo dando continuos problemas hasta 1927. Por otra parte, a pesar del tiempo transcurrido, el importante papel que había tenido la Fundación de Ochoa Hondategui en el funcionamiento y desarrollo del instituto en la segunda mitad del siglo XIX, estaba todavía presente en el claustro de profesores, que también en 1924 propuso que se le diese al centro el nombre de “Ochoa Ondátegui”, si bien finalmente no lo aprobó la administración del Estado.

En 1925 falleció el catedrático jubilado D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, que había sido director del instituto y que legó una importante colección de libros al

mismo. Su retrato al oleo, junto al de su antecesor en el cargo, D. Lope de la Calle, se encuentran actualmente en el despacho del director.

En 1927 fue nombrado vicedirector D. Antonio Machado. Este año se denunció la inseguridad del ala izquierda del piso principal del edificio, pero no será hasta 1931 cuando finalmente se acometan las obras de reparación a pesar de las muchas promesas anteriores. Entre tanto, en 1928 se elaboró un inventario de los materiales pertenecientes a las distintas cátedras en el que se recogía la interesante colección de objetos que poseía el instituto⁷⁷.

Los contratiempos continuaron para el instituto en 1930, año en el que se recibió una orden del gobierno para que se

⁷⁷ Entre ellos estaban los pertenecientes a la cátedra de Matemáticas. Actualmente se desconoce el paradero de dichos objetos. Puede que alguno se encuentre entre los pertenecientes a la Cátedra de Física y Química, o en el IES Andrés Laguna.

entregasen las obras de arte depositadas en el “Museo González” a la Escuela Elemental de Trabajo de Segovia, que, como ya se ha dicho, inicialmente había sido la Escuela elemental que fundara D. Ezequiel González. La propuesta había surgido del hecho de que dicho legado no se podía exponer en el instituto por falta de espacios de los que sí se disponía en la Escuela. Se pretendía que las piezas terminasen en el Museo Provincial cuando éste estuviese en condiciones. El claustro se negó alegando que las obras no estaban en el instituto en concepto de depósito, sino que habían sido legadas, y por tanto, eran propiedad de éste. Finalmente las obras no salieron del centro.

D. Antonio Machado vivió en Segovia hasta 1931. En este año, antes de marcharse, encabezó las celebraciones que tuvieron lugar en Segovia por la proclamación de la República, izando él mismo la bandera tricolor en el Ayuntamiento de Segovia. Ésta acababa de ser proclamada tras el fracaso de la

Dictadura de Primo de Rivera, que arrastró consigo a la Monarquía.

La constitución republicana estableció en materia educativa la escuela única y laica, la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria y restauró la libertad de cátedra. Además, todos los españoles debían poder optar a todos los grados de la enseñanza, con los únicos condicionantes de su aptitud y vocación. Por otro lado, se reguló el bilingüismo, permitiéndose que en las escuelas primarias se enseñase en la lengua materna, aunque fuera diferente del castellano. La enseñanza de la religión dejó de ser obligatoria. Se reformó la formación inicial de los docentes y se reguló la inspección de la primera y segunda enseñanza. Por último, se determinó que los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial fueran funcionarios. Los institutos pasaron a llamarse “Instituto Nacional de Segunda Enseñanza”.

En 1934, tras la victoria de los partidos de derecha, se aprobó un Plan de Estudios de Bachillerato en el que se establecía una duración para éste de siete cursos, divididos en dos ciclos, el primero de tres y el segundo de cuatro, al que se accedía al terminar el primero tras superar un examen de conjunto. Se mantenía el examen de ingreso a bachillerato a la edad de 10 años. Y la Educación Física se sustituyó por juegos y deportes. Las calificaciones que se podían otorgar eran sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. Se cambió la denominación general de los estudios, pasando de “segunda enseñanza” a “enseñanza media”.

En estos años de República, la Universidad Popular organizó en Segovia las llamadas misiones pedagógicas, que pretendían promover el acceso a la cultura de las zonas rurales de la provincia, tratando de poner al hombre del campo en contacto con lo que ocurría en las ciudades.

En el instituto, en 1933, se preparó un proyecto para hacer al edificio una serie de reformas y reparaciones, si bien una gran parte de lo proyectado no llegó a llevarse a cabo, como el cubrimiento del claustro con una armadura de cristal para dedicarlo a gimnasio. Sí se hizo la habilitación del vestíbulo del Paraninfo y la sala contigua⁷⁸ como nueva ubicación del Museo González. También se ampliaron algunas aulas.

Al año siguiente desaparecieron los estudios de Agricultura y la matrícula estuvo en torno a los 450 alumnos. También se cambió la ubicación de la Biblioteca Provincial, que hasta ese momento se encontraba en el instituto⁷⁹. A partir de este

78 Actual sala de los bronce.

79 Durante el tiempo que estuvo la Biblioteca Provincial en el instituto hubo continuas quejas, por los horarios, que eran los del instituto, por la falta de personal para atenderla, y por las malas condiciones de conservación de los libros. Además, hacia 1930 el aumento del número de alumnos hacía necesario que se dedicasen más espacios a aulas.

año estuvo en la sala de lectura de la Universidad Popular.

Y fue en estos primeros años de la década de los treinta cuando empezaron a llegar a los institutos las primeras profesoras. En nuestro instituto cabe destacar la llegada, en 1935, de D^a Narcisa Martín Retortillo, catedrática de Física y Química, que llegó a ser directora durante la guerra, y que es conocida por ser una de las primeras mujeres en España que llegó a destacar como investigadora científica. En el ámbito de la docencia, llegó a ser una de las primeras directoras de institutos de segunda enseñanza.

Años de penuria

En 1936, tras los convulsos años de la República, se produjo el levantamiento del General Franco. La guarnición de Segovia tomó el control de la ciudad y se unió a la revuelta promovida por aquél. La guerra

trajo en sus comienzos frecuentes bombardeos⁸⁰ y una reorganización de la vida en la ciudad. Colegios como los de los Maristas, Misioneros o Jesuitinas fueron usados como hospitales.

A pesar de esta situación, la actividad empresarial continuaba, creándose la empresa DAGSA (Defensa y Antigas S.A.) dedicada a la producción de toda clase de materiales para la defensa contra gases y otros productos tóxicos, así como otro tipo de aparatos relacionados con la seguridad y el salvamento. La empresa llegó a traspasar la fronteras españolas vendiendo sus productos en distintas naciones europeas. Tras el fin de la guerra, se dedicó a la fabricación de electrodomésticos y de un automóvil que llevó el nombre de la empresa. También fue conocida en toda España, en estos años de contienda, la fábrica de turrón “La Castellana”, otra

80 Existe una fotografía en la que se ve el destrozo que hizo una bomba en agosto del 36, en el tejado del instituto en la parte que da a la calle Almira.

empresa de D. Nicomedes García. Por último, decir que dos años antes del inicio de la contienda, en 1934, se había creado en la ciudad la primera emisora de radio, Radio Segovia, que se unirá a la Cadena Ser en 1956.

Tras la victoria, el nuevo régimen del general Franco, recibió, entre otros, el apoyo de la Iglesia. A cambio, el Estado le proporcionó una importante ayuda material y le dio un papel preponderante en la enseñanza y en la vida social. En estos primeros años de dictadura, la educación fue utilizada como vehículo transmisor de su ideología, sin entrar el gobierno en su organización ni en su estructura interna. Las leyes que se fueron poniendo en marcha se centraban en la idea de que la educación debía fundamentalmente transmitir los valores católicos y el fervor patriótico. Se prohibió la escolarización mixta y se fomentó el que los estudios de bachillerato fuesen para las clases altas, mientras que otro tipo de estudios, más orientados al terreno

profesional⁸¹, quedasen para las clases menos favorecidas. Se suprimieron los exámenes por asignatura que se sustituyeron por el juicio del profesor y por un examen final puesto por el Estado al término de los estudios, que duraban siete años. Esto no dio buenos resultados ya que había muchos suspensos en ese examen.

Los años cuarenta fueron años muy duros por la severa carencia de bienes de consumo. Es precisamente en estos años

81 El llamado Bachillerato profesional, más tarde conocido como Bachillerato laboral o técnico. Era una nueva modalidad del Bachillerato que sin perder su carácter esencial de formación humana, la simultanearía con el adiestramiento de la juventud en las prácticas de la moderna técnica profesional para asegurar a los alumnos una preparación suficiente para desenvolverse en la vida y a los mejores dotados el posible acceso a los estudios superiores. Se organizaría en especialidades de tipo agrícola, ganadero, industrial, minero, marítimo y de profesiones femeninas. Duraba cinco años. Se estudiaba en unos nuevos Centros de Enseñanza Media y Profesional.

(1943), cuando el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia cambió su nombre por el de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, ya que en estos momentos su actividad principal era la primera. También en estos años, en concreto en 1948, la Biblioteca Provincial cambió de ubicación, trasladándose al edificio de la Antigua Cárcel, en la Calle Real.

La penuria de la posguerra también afectó gravemente a la Fundación de Ochoa de Hondategui que ya venía languideciendo desde hacía unos años. Así, en 1946, llevó a cabo sus últimas actuaciones, ya que los títulos que originaban las rentas se habían ido devaluando con el tiempo hasta quedar prácticamente en nada. Tras doscientos años de andadura, muchos de ellos por caminos que D. Diego no pudo imaginar, llegó a su fin⁸², llevándose el agradecimiento de muchos segovianos que se beneficiaron de sus múltiples actuaciones en favor de una

82 Formalmente se extinguió en el año 2000.

educación para todos, en general, y de los más desfavorecidos, en particular.

La Universidad Popular, que tras la guerra había reducido sus actividades a algunas conferencias y publicaciones, en 1947 se reconstituyó, pasando a ser el Centro de Estudios Segovianos, Instituto Diego de Colmenares, que enseguida comenzó sus actividades con la publicación de la revista “Estudios Segovianos” a propuesta de D. Mariano Quintanilla, con el propósito de dedicarla al estudio del pasado de nuestra ciudad. Pocos años después, el propio D. Mariano Quintanilla, junto con el Marqués de Lozoya y otros intelectuales segovianos encabezaban la actividad cultural segoviana, encontrando una gran colaboración en la Obra Social de la Caja de ahorros para la publicación de muchas obras, así como para la organización de conferencias, conciertos y exposiciones.

En el instituto, en 1942, llegó D. José Crecente Vega, profesor de Latín y poeta en

lengua gallega, que fue director hasta 1948. Tres años antes, en 1945, se sustituyó la escalera principal, que era de madera, por una de fábrica, la que hay en la actualidad. Además se puso en las galerías del patio de cristales un zócalo de azulejos y se repararon las techumbres y el tejado. También estaba proyectado, aunque no se llevó a cabo, hacer más aulas usando para ello la vivienda del conserje, que pasaría a tener su vivienda encima de esas aulas, instalándose también en esa zona un observatorio meteorológico. Al año siguiente llegó otro ilustre personaje, D. Norberto Cuesta Dutari, profesor de matemáticas y gran humanista que permanecerá en Segovia hasta 1950. Un año antes de su partida, en 1949, se hizo una revisión del inventario del Museo González, detectándose la desaparición de algunas piezas que figuraban en 1904 y observándose algunos desperfectos en otras. Por esta época debió construirse una pequeña capilla junto al Paraninfo⁸³, ya que a comienzos de los

83 Parece que se dividió en dos el espacio de la entrada a la zona del Paraninfo desde el patio, que

años cuarenta se había establecido que los institutos debían tener una capilla. Según los inventarios de 1950 y 1977, en ella había tres imágenes: una de Santa Teresa, otra de Santo Tomás y una de la Purísima Concepción. También había un altar, un sagrario, dos reclinatorios, siete bancos, un crucifijo, un armario de ropa, cuatro jarrones de plata, ornamentos, vestiduras, y distintos utensilios propios de los actos litúrgicos.

En este año también se empezó a considerar que el estado del edificio no era bueno, que estaba ya bastante viejo, y se comienza a hablar de la conveniencia de construir un edificio nuevo para ubicar en él el instituto. Signos de estos problemas son las obras que se proyectaron en estos años:

hasta ese momento había sido el Museo González. Estas dos nuevas habitaciones estaban separadas por un pasillo que daba acceso a ambos espacios, paralelo a la puerta de entrada. El cuarto que estaba junto al Paraninfo es el que se dedicó a capilla. Por lo menos desde principios de los años sesenta, la capilla estaba allí..

en 1951 para rehabilitar el paraninfo para usarlo en cursos, conferencias y estudios, que por no estar en condiciones, sobre todo por problemas de humedades, se hacían en otros espacios de la ciudad; las de 1955 para arreglar el forjado del piso del laboratorio de Física; o las de 1958 para arreglar los suelos y las paredes de los claustros del patio.

Instituto de Enseñanza Media Mixto

La década de los cincuenta fue un período de cambio en la política educativa del Régimen. Remitió el adoctrinamiento político y el fomento del espíritu patriótico, aunque se mantenía la confesionalidad del estado y el predominio de la Iglesia. En 1953 se puso en marcha el plan Ruiz-Jiménez, que planteaba dos niveles de bachillerato, el elemental⁸⁴ y el superior, con sendas reválidas a la finalización de cada uno, en 4º y 6º. El ingreso al bachillerato elemental se

84 El bachillerato elemental desapareció en 1967.

haría mediante un examen a los 9-10 años, y, tras la reválida de 6º, habría un curso de preparación a la universidad (PREU). Eran obligatorias las asignaturas de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y, para las alumnas, las Enseñanzas del Hogar. Podía haber en los institutos Asociaciones de padres de alumnos. Éstos serán informados mensualmente acerca del desarrollo intelectual y moral de sus hijos. Los institutos podían ser masculinos, femeninos o mixtos. En éstos la enseñanza se dará por separado a chicos y chicas. La nueva normativa dio un enfoque nuevo a la educación, menos dogmático y más centrado en la calidad intelectual de la enseñanza. También se dispuso el cambio de nombre de los institutos, que pasaron a denominarse Institutos de Enseñanza Media. Además se crearon estudios nocturnos para obtener el grado de bachillerato elemental dirigidos a los trabajadores, que por su ocupación no podían asistir durante la jornada laboral al Instituto. Y en 1956 se creó el Bachillerato

laboral superior que constaba de siete cursos⁸⁵.

En Segovia, en esta década, por una parte se creó un nuevo centro educativo, el Taller-Escuela “Ángel del Alcázar”⁸⁶, en concreto en 1957. Por otra, en 1960, el Centro de Estudios Segovianos, que había ido cambiando el tipo de actividades que llevaba a cabo, pasó a llamarse Academia de Historia y Arte de San Quirce, por considerar sus miembros que el nombre estaba más en consonancia con las actividades desarrolladas en ese momento.

Los años sesenta fueron un período de fuerte crecimiento económico en España que se verá reflejado en Segovia en la construcción del polígono de Hontoria y del

85 En 1967 este bachillerato se juntaría con las otras modalidades de bachillerato superior, quedando éste conformado en tres modalidades: letras, ciencias y técnico, que se cursaban en dos años.

86 Actual IES La Albuera.

polígono industrial del Cerro de la Horca⁸⁷, donde en 1965 se ubicará la fábrica de Embutidos “Acueducto”, en el edificio que se conocerá popularmente como “la Choricera”⁸⁸. También en esta época comienza un aumento importante de la población de la ciudad que llegará en los años ochenta a más de 50.000 habitantes, frente a los 14.000 de 1900.

En 1962 comenzaron en España los estudios de bachillerato a distancia con la puesta en marcha del Bachillerato Radiofónico, que fue sustituido al año siguiente por el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, que, a su vez, pasará a ser, en 1968, el Instituto de Enseñanza Media a Distancia

87 Actual polígono El Cerro. El nombre anterior estaba motivado porque en ese cerro durante un tiempo se realizaban las ejecuciones en la horca.

88 La ganadería porcina y la producción de embutidos será un sector en crecimiento durante el resto del siglo XX, convirtiéndose en el sector puntero en el campo segoviano.

(INEMAD) y, en 1970, el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

En cuanto al instituto, en 1961 se incorporó a su plantilla como catedrática de Literatura Doña Consuelo Burell Mata, autora de importantes estudios de literatura castellana. Pero el acontecimiento más importante tendrá lugar dos años más tarde, cuando se materialice la construcción de un nuevo edificio, por el que se llevaba abogando unos cuantos años, en el Paseo del Conde de Sepúlveda. A él se trasladará el instituto, al que se le dio en ese momento el nombre del ilustre médico segoviano Andrés Laguna. El Viejo Caserón quedó como sede de una Sección Delegada Femenina⁸⁹ dependiente de aquél.

89 En las secciones delegadas sólo se cursaba el bachillerato elemental, por lo que las alumnas iban al instituto del que dependía la sección a cursar el bachillerato superior. Las secciones delegadas eran una parte más del instituto matriz situada en otro lugar.

Por tanto, al nuevo edificio se llevaron la dirección del centro, la secretaría, y también se fueron los profesores más veteranos, los catedráticos. En la Sección delegada Femenina quedó, como responsable, un jefe de estudios con un profesorado fundamentalmente interino. En cuanto al patrimonio, de la Biblioteca Antigua, unos 2500 libros se quedaron el Viejo Caserón, mientras unos 500 se llevaron al Andrés Laguna, entre ellos los pertenecientes a D. Ezequiel González. Con el material didáctico pasó lo mismo, una parte se llevó al nuevo instituto, probablemente lo que tenía más interés en ese momento para los Seminarios o lo que era más fácil de trasladar, mientras el resto se quedó en la antigua sede junto al legado de D. Ezequiel, ya que no parece que se contemplase un espacio para él en el nuevo edificio. Así, en el Viejo Caserón quedaron los animales disecados, una parte de los instrumentos de Física y Química, las maquetas de la Cátedra de Agricultura, una importante cantidad de mapas, láminas y

diapositivas de placa de vidrio, sobre todo de Ciencias Naturales y Geografía e Historia, y la colección de minerales. En cuanto a los documentos administrativos y académicos, la mayor parte se llevó al nuevo instituto, ya que era la sede principal. Sólo una pequeña cantidad se quedó en la Sección Delegada, la mayor parte documentos del siglo XIX y principios del XX relativos a las matrículas y calificaciones de los alumnos de ese período⁹⁰.

También en 1963 se cedieron en depósito a la Academia de San Quirce seis medallones de los que estaban en el salón de actos, los de Andrés Laguna, Andrés de Somorrostro, Diego de Colmenares, el padre Scío, Ochoa de Hondategui y Carlos de Lecea.

90 Es probable que por ser la documentación más antigua no se viese la necesidad de llevarla al nuevo edificio.

Al año siguiente se acometieron algunas reparaciones y reformas⁹¹ en la entrada principal así como en el tejado, para tratar de mejorar el estado del viejo edificio de la Sección Delegada, y se colocó, en conmemoración del veinticinco aniversario de la muerte de Antonio Machado, la lápida que se encuentra junto al aula que lleva su nombre.

La presencia de personajes ilustres en el claustro de profesores no cesó por las nuevas circunstancias. Así, en 1965, se incorporó a la Sección Delegada Femenina, a la Cátedra de Literatura, D. Carlos Sahagún, gran poeta que más adelante recibiría el Premio Nacional de Poesía.

La situación de doble sede no se prolongó mucho en el tiempo, ya que las crecientes necesidades de atención al

91 Posiblemente también se acondicionase en este momento el Paraninfo para dedicarlo a gimnasio, ya que en estos años hay constancia de su uso como espacio dedicado a la educación Física.

alumnado que aumentaba de forma importante en muchas poblaciones españolas, llevaron al Gobierno de España a reconfigurar la oferta educativa modificando el estatus de muchos centros de enseñanza. En Segovia, esto supuso, en primer lugar la extinción del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto, publicada en el BOE de 20 de agosto de 1969⁹². El viejo instituto llegaba a su fin tras casi 124 años de servicios. Sus instalaciones y recursos materiales y humanos se usaron para poner en marcha a los institutos que iban a dar continuidad a su labor educativa. Así, ese mismo día se extinguió también la Sección Delegada Femenina, que se transformó en ese momento en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Segovia⁹³.

92 Decreto 1784/1969, de 24 de julio, por el que se crean, transforman y extinguen diversos centros oficiales de Enseñanza Media, artículo segundo.

93 Decreto 1783/1969, de 24 de julio, por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las Secciones Delegadas que se mencionan, artículos 1 y 2.

Por último, también en esa fecha, se creó el Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Segovia, que se ubicó en el edificio del extinto Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto⁹⁴, dotándole con los recursos y profesorado existente en dicha instalación en ese momento. Inicialmente se planteó que toda la “documentación femenina” del Instituto Mixto se guardase en el Instituto Femenino, pero esto no llegó a realizarse.

También en 1969 aparecieron los primeros estudios universitarios en Segovia, con la creación del Colegio Universitario Domingo de Soto por parte de la Caja de Ahorros. Estuvo ubicado durante un tiempo en distintas sedes hasta que en 1974 se situó en el Palacio de Mansilla. Dependía en aquella época de la Universidad Complutense de Madrid.

94 Decreto 1784/1969, de 24 de julio, por el que se crean, transforman y extinguen diversos centros oficiales de Enseñanza Media, artículo 1.

CAPÍTULO III

El Instituto Mariano Quintanilla (a partir de 1969)

Un año después, en 1970, la Ley General de Educación reguló nuevamente todo el sistema educativo español, intentando acompañarlo con los nuevos tiempos de un acelerado cambio social y económico. Se volvió a unos planteamientos más liberales frente a la rigidez y autoritarismo de las últimas décadas. El sistema se estructuró en cuatro niveles: Preescolar, Educación General Básica, Enseñanzas Medias: Bachillerato (BUP) y Formación Profesional (FP), y Enseñanza Universitaria. Se produjo un gran aumento en el número de alumnos y profesores, así como un cambio importante en las edades de ingreso de los alumnos en los institutos, que pasaron de los 9-10 años a

los 14. Los estudios de bachillerato se acababan a los dieciocho años en vez de los diecisiete de antes. Y de los 6 a los 14 años la enseñanza será la misma para todos los alumnos, sin itinerarios distintos, como antes, por su estatus social. También se procedió a una mayor uniformidad en la enseñanza y a una mayor presencia de la enseñanza privada en los niveles no universitarios. Se acabó con la enseñanza libre, vigente hasta ese momento, que permitía que los propios alumnos se preparasen por su cuenta⁹⁵ las asignaturas de bachillerato que tenían luego que revalidar en los institutos mediante exámenes de curso, asignatura y grado. Por último señalar que con la nueva ley los sábados dejaron de ser días lectivos. Los institutos pasaron a denominarse institutos Nacionales de Bachillerato.

95 En muchos casos eran chicos de los pueblos en los que no había instituto y sin medios económicos para ir a otra localidad a estudiar. Solían ser ayudados en esa preparación por el maestro del pueblo.

Instituto Nacional de Bachillerato Femenino

En Segovia, también en 1970, la Escuela Normal de Maestros se trasladó del Palacio de Quintanar, donde llevaba más de cien años, a un edificio nuevo construido frente a la iglesia de San Juan de los Caballeros. Y en 1974, la Escuela de Artes y Oficios también abandonó su ubicación en el antiguo palacio de Enrique IV, que durante tantos años había ocupado, para reabrir tres años más tarde como Escuela de Artes Aplicadas en la Casa de los Picos.

En el instituto, ante la gran cantidad de solicitudes de matrícula, en el curso 69/70 se puso en marcha un doble turno de clases para poder atenderlas. Esta situación se mantendrá hasta el curso 75/76⁹⁶. Muchas de las alumnas procedían de los pueblos de la provincia por lo que la directora solicitó a la

96 En el curso 70/71, además se autorizó a seguir dando clases los sábados para poder asumir toda la matrícula que había.

Dirección Provincial la creación de un Colegio Menor en donde residieran en vez de tener que buscar una pensión o una casa. En el curso 70/71 hubo 1.500 solicitudes de plazas. Y en el 71/72 había matriculadas 1070 chicas repartidas en 24 grupos de entre 40 y 45 alumnas. Las alumnas del Preuniversitario podían fumar en las clases siempre que el profesor las dejase⁹⁷. En el curso 70/71 se creó el cargo de profesor tutor. Hasta ese momento existía el cargo de profesor delegado de curso, que tenía ya algunas de las funciones de los tutores. Y en el curso 72/73 se creó otro cargo, el de Orientador Profesional para los alumnos de COU.

En estos años el instituto, además de atender a sus alumnas, tenía agregados los colegios privados de las Concepcionistas y las Jesuitinas, y los institutos de Cuéllar y El Espinar como extensiones del propio

97 Dos años más tarde se prohibió fumar a las alumnas dentro del centro. El principal motivo era el riesgo de incendio.

instituto. Algo después se agregó el Colegio Peñalara de la Granja⁹⁸.

Por otra parte, es reseñable el que en esta época había contratado un médico en los institutos que hacía un reconocimiento médico a los nuevos alumnos y se encargaba también de supervisar la actividad deportiva y las bajas de los profesores. De hecho, en el instituto había un gabinete médico en el laboratorio de Ciencias para uso de dicho médico⁹⁹.

El edificio del instituto seguía necesitando cada vez con más urgencia una intervención seria para dejarle en buenas condiciones. Sirva como ejemplo de su mal estado el que en 1970 el ayuntamiento cediese un terreno para la construcción de un nuevo edificio para el instituto femenino

98 No tiene nada que ver con el actual IES Peñalara.

99 En un inventario de 1977 se reseña como parte del botiquín: un aparato de rayos X, un aparato oftálmico, y una báscula de pesar y medir.

junto al colegio de San José¹⁰⁰ y que se revisase el salón de actos para valorar si había peligro de derrumbe. Al año siguiente, ante las nuevas necesidades, se reformó este espacio, colocándose un falso techo, con el fin de usarlo para actos académicos, gimnasio y sala de exámenes. También se intervino en el tejado, se hicieron nuevos los aseos y se montó un laboratorio de fotografía. La calefacción era en esa época de estufas de leña¹⁰¹, si bien, en 1974, se instaló una nueva calefacción de gasóleo¹⁰². También en ese año se compró un proyector de cine que se instaló en el salón de actos.

En 1975, la muerte del General Franco abrirá un nuevo panorama en España a todos los niveles con la puesta en marcha

100 Más tarde se construirá aquí el Instituto Mixto.

101 En algún momento debía de haber dejado de funcionar el sistema anterior, que se había montado en los años 20. Sí quedaba una antigua sala de calderas.

102 La Sala de calderas estaba en la planta baja, en la parte Este.

de una monarquía parlamentaria que traerá la democracia al país.

Ese año la demanda de estudios fue tal, que aparte de mantenerse el doble turno, se planteó la posibilidad de ofertar un tercer turno de estudios nocturnos de las 18:15 a las 23 horas.

Este aumento tan grande de las necesidades de escolarización es lo que llevó a que en los años siguientes se ampliase la oferta educativa de la ciudad: en 1976 se creó el Instituto Mixto de Bachillerato, que más tarde pasará a llamarse IES Giner de los Ríos. Al año siguiente comenzó a funcionar, como ya se ha dicho, la Escuela de Artes Aplicadas, actual Escuela de Arte y Superior de Diseño. Y en 1979 se creó el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Segovia, que con el tiempo se convertirá en el actual IES María Moliner.

Mientras tanto, el Viejo Caserón seguía dando síntomas de necesitar urgentes

actuaciones, sobre todo en el piso superior: en 1976 se hundió parte del techo de la Jefatura de Estudios.

En 1977 se creó la Asociación de Padres de alumnas del instituto.

Instituto de Bachillerato Mariano Quintanilla

En 1978, se decidió poner un nombre al instituto y se eligió el de “Mariano Quintanilla”¹⁰³, en honor a tan ilustre personaje del pasado reciente de la ciudad, autor de varias obras de temas segovianos, y que había sido alumno y profesor en sus aulas. Además, en ese año se cubrió el patio con una bóveda de metal y cristal con el objetivo de servir de patio de recreo y de gimnasio. El suelo se puso de parquet. Todavía había algunas clases en escalera, que

103 Hubo varias propuestas, pero los nombres que más respaldo tuvieron fueron los de María Zambrano y Mariano Quintanilla.

se eliminaron ese año salvo la que ahora es el aula Machado. Por último, se cambió la ubicación de la capilla, que pasó a ocupar un pequeño cuarto que se hizo en ese momento en un aula¹⁰⁴ junto al salón de actos. También se “redescubrió” el legado de Ezequiel González, que había quedado arrinconado en un cuarto, siendo desconocida su existencia para los nuevos profesores. Así, uno de ellos, D. Juan Manuel Santamaría López, autor de múltiples libros sobre Segovia, escribió en el periódico El Adelantado tres artículos sobre su descubrimiento, su contenido y su historia. Como nota curiosa, este año se nombró a un profesor de instituto consejero general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia a demanda de ésta, porque así estaba dispuesto en sus nuevos estatutos.

También en 1978 se aprobó una nueva constitución en la que se marcan unos principios generales en materia educativa

104 Hoy es la sala de los bronce del Museo González.

centrados en el derecho de todos los españoles a la educación; la libertad de enseñanza; la participación de padres, profesores y alumnos en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos; y el derecho de de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones. La educación tendrá por objeto “el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Estas ideas serán la base sobre la que se desarrollarán las leyes educativas posteriores.

A pesar de la creación del nuevo instituto, en el curso 78/79 las solicitudes de matrícula fueron superiores a las plazas que el centro tenía, lo que obligó a tener grupos con más de cuarenta alumnas, que era la ratio establecida en aquel momento.

En 1979 se abrió el bar¹⁰⁵ del instituto, que se ubicó en la entrada que da a la Calle Ochoa Ondátegui. Inicialmente estuvo abierto al público en general y abría también sábados y domingos. Esta situación solo duró un año ya que hubo quejas de otros bares de la zona que consideraban que el bar del instituto debía atender sólo a las personas que trabajaban en él. Así, a partir de ese momento quedó solo para uso interno. A parte de esto, en este año se redactó el primer Reglamento de Régimen Interno, y tuvo lugar, durante unas semanas, una huelga de alumnas de COU, que junto con los alumnos de otros centros públicos y privados, reclamaban la eliminación de la recién creada Selectividad (las Pruebas de Acceso a la Universidad).

105 La necesidad de una cafetería en el instituto ya se planteaba desde su creación en 1969. En ese año, por lo menos, se expidió un carnet para las alumnas de PREU para que pudieran ir a una cafetería cercana durante “los recreos y la hora de la merienda”.

Al año siguiente se inició el intercambio de alumnos con un instituto de la ciudad francesa de Tours, que unos años antes se había hermanado con la ciudad de Segovia. Sería el comienzo de otras muchas actividades extraescolares de carácter cultural en las que se visitarían otros países y que han venido desarrollándose desde esa época: además de los viajes a Francia, también se ha organizado durante muchos años la excursión a Grecia, el intercambio con Canadá, con Ohio y más recientemente con Finlandia e Italia. También en este año se organizó, para mostrar parte del “tesoro” recientemente descubierto, una exposición de algunos bronce del Legado de Ezequiel González en el Torreón de Lozoya. Además, un grupo de profesores comenzó a trabajar en el registro y restauración de libros de la Biblioteca Antigua¹⁰⁶. Sin embargo, la falta de espacios para cubrir las nuevas

106 En ese momento se hablaba de la Biblioteca González. Probablemente se desconocía que los libros de D. Ezequiel se habían llevado al instituto Andrés Laguna.

necesidades académicas que demandaban los nuevos métodos de enseñanza llevó a plantearse, ese mismo año, utilizar el cuarto donde se encontraba el legado de Ezequiel González para ubicar allí la muy solicitada, en los últimos años, biblioteca escolar. Ante la falta de espacios para exponer las obras de arte, hubo un ofrecimiento de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos para albergar y exponer el legado, pero se desestimó y se decidió colocar, como solución transitoria, una parte de él en distintas dependencias del centro. De hecho, la falta de espacios y el estado muy deteriorado de algunas zonas de la planta superior hizo que se plantease ese mismo año una serie de reformas como la supresión de la antigua casa del conserje, en donde se encontraba ubicado el Servicio de Meteorología, para hacer aulas, entre ellas una de dibujo, y la construcción de una pista polideportiva en el patio exterior. También ese año, se organizaron actos de homenaje, durante una semana, a la memoria de D. Mariano Quintanilla, que recientemente

había dado nombre al instituto. En el terreno académico, comenzaba a hablarse de reducir el número de evaluaciones por curso de cinco a cuatro y convertir el instituto en mixto. Por último señalar que el número de alumnas matriculadas ese año era de 552.

También en 1980, los institutos cambiaron su denominación, pasando de llamarse Instituto Nacional de Bachillerato a Instituto de Bachillerato.

A pesar de haberse cubierto el patio interior con la idea de que se pudiese utilizar como gimnasio, en estos años se seguía usando el paraninfo como gimnasio y es probable que el servicio de meteorología estuviese situado en el patio exterior al no poder utilizarse el lugar donde estaba originalmente por ser de las zonas amenazadas de ruina.

Al año siguiente, la situación de las cubiertas y el estado ruinoso de nuevas partes de la planta superior obligó a su cierre,

lo que llevó a que las clases de un grupo de alumnas se dieran en un pasillo. Los problemas se multiplicaban. La instalación eléctrica era vieja y estaba en mal estado y la instalación de gas de los laboratorios estaba dañada y no se podía utilizar. Tal era la situación y tan costosas las continuas obras de reparación que se hacían para mantenerlo en funcionamiento, que desde el Ministerio de Educación y Ciencia se tomó la decisión de derribarlo y hacer un edificio nuevo en el mismo lugar. En este sentido comenzaron a hacerse trámites con la Caja de Ahorros para que facilitase algún local donde guardar los objetos del Museo González mientras durasen las obras. La Caja ofreció el Torreón de Lozoya para exponer allí de forma temporal el legado de D. Ezequiel. Pero la incoación en este año de un expediente para declarar el edificio monumento histórico-artístico a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes terminó con el proyecto de

nueva construcción¹⁰⁷. Se decidió entonces comprar un solar junto al instituto por el norte y hacer allí un nuevo edificio a modo de ampliación, en donde se ubicasen nuevas aulas y otras dependencias.

El número de alumnas por aula seguía por encima de las cuarenta, pero ya se planteaba que para el curso 81/82 no se superara esta cifra.

La cada vez mayor sensibilización de la sociedad española sobre los daños que podían producir en la salud el consumo de alcohol y tabaco llevaron a que en 1982 se establecieran dentro del centro unas zonas en donde se podía fumar: el bar, el vestíbulo, y la sala de de profesores, si bien se prohibió hacerlo durante los claustros. Y dos años después les llegó el turno a las bebidas alcohólicas, prohibiéndose dispensarlas a los

107 Pasarán muchos años antes de que se le declare Bien de Interés Cultural (2022).

alumnos en el bar del instituto. La prohibición no afectaba a los profesores.

Mientras tanto, en 1983, la estela de Ferrant, perteneciente al legado de Ezequiel González, se llevó a una exposición sobre dicho autor organizada por el Ministerio de Cultura en el Palacio de Cristal del Retiro, en Madrid. Se la considera su primera obra.

Ese mismo año, se propuso que el instituto fuera mixto¹⁰⁸, y comenzará a serlo desde el curso 83/84. También en este año se compró el terreno para hacer el nuevo edificio y empezó a usarse el cercano Pabellón Enrique Serichol para algunas clases de Educación Física, si bien se planteaba hacer un gimnasio en el nuevo edificio, así como la posibilidad de que el viejo quedase para otros menesteres no docentes. En cuanto al gimnasio, finalmente se descartó y se barajó la posibilidad de hacerlo en las dependencias del Viejo

108 Ya llevaba planteándose la posibilidad desde 1978.

Caserón juntando aulas de la primera planta¹⁰⁹. Todas estas circunstancias propiciaban que las condiciones en las que se hacía la Educación Física fuesen muy precarias y llevaron a los alumnos, al año siguiente, a negarse a hacerla.

Como novedad, en 1984, se contrató un sistema mecanizado de notas y se autorizó la optativa de Informática, cuyas clases comenzaron impartándose en el laboratorio de Física. Además, se planteó dedicar un aula a los medios audiovisuales, en la que se instalaría un aparato de vídeo. También es destacable ese año el homenaje que se hizo a D. Antonio Machado.

La implantación de la informática en los centros había comenzado lentamente, con el uso de los ordenadores como herramienta administrativa, sustituyendo a la máquina de escribir, para, en poco tiempo, convertirse en objeto de estudio por parte de los alumnos.

109 Donde, en las obras de 1987, se haría.

Todavía pasarían unos años, hasta principios del siglo XXI, para que se convirtiera en un instrumento de uso en las aulas, con la aparición de los cañones-proyectores y las pizarras digitales. Mientras tanto, la tecnología digital ofrecería a la sociedad, y a los centros de enseñanza, los reproductores de CD y de DVD que sustituirían en las aulas a casetes, videograbadores, proyectores de diapositivas, retroproyectores y tocadiscos.

Los cambios en el sistema educativo continuaron con la instauración de la democracia. Así, en 1985, con los socialistas en el poder, se publicó la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) cuyo objetivo era garantizar para todos el derecho a la educación a través de una enseñanza básica obligatoria y gratuita, sin ningún tipo de discriminación. Se buscaba el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, su formación en el respeto, la tolerancia y el ejercicio de la libertad, y la adquisición de conocimientos,

hábitos y técnicas que le preparasen para una actividad profesional y su participación activa en la sociedad, así como formarle para la paz y la cooperación. Se aprobó la existencia de una doble red de centros escolares, públicos y privados, estableciéndose un régimen de conciertos al que podían acogerse los centros de titularidad privada para ser financiados con fondos públicos. Además, se reguló la participación en la programación general de la enseñanza de todos los sectores implicados, y se reconoció la libertad de asociación, tanto de padres como de alumnos.

En el terreno económico, se iba desarrollando en Segovia el sector turístico y la hostelería, que con el paso del tiempo se irán convirtiendo en el motor principal de la economía de la ciudad. Un hecho muy importante para esto fue la declaración por la UNESCO, en 1985, de Segovia y el Acueducto como Patrimonio de la Humanidad. El crecimiento del sector

hostelero se había basado en la gastronomía. Antiguos mesones de finales del siglo XIX, como el de Cándido o Casa Duque, especialmente el primero, hicieron famosa la gastronomía de Segovia, desde mediados del siglo XX, en torno a su plato estrella, el cochinillo asado. Después vendrían otros como los restaurantes el Bernardino o José María¹¹⁰.

Y en este año comenzó a celebrarse también un evento cultural que años después se constituirá en un referente de la vida cultural de la ciudad: el festival de títeres “Titirimundi”.

110 En 2002 la Junta de Castilla y León concedió al cochinillo de Segovia la Marca de Garantía bajo la titularidad de PROCOSE, Asociación para la protección del cochinillo de Segovia.

Ampliación y restauración del instituto

En el instituto, este año comenzó la construcción del nuevo edificio en la calle Ochoa Ondátegui, anejo al ya existente. El centro era muy demandado en ese momento, como lo demuestra que, para el curso 85/86 hubo 1009 solicitudes de matrícula, si bien por razones de espacio solo se matriculó a 740 alumnos. Por otro lado, éstos pidieron más participación en las decisiones que se tomaban sobre el funcionamiento y solicitaron una representación suya en el claustro. No se aceptó pero se acordó que se les informaría de los puntos del orden del día por si querían decir algo sobre ellos. Otro hecho reseñable de este año está relacionado con la tendencia social de distanciamiento de la religión, que en el centro se manifestó con el planteamiento de quitar los crucifijos de las aulas y poner en su lugar el retrato del rey. También en este sentido, se dejó de celebrar la tradicional misa conjunta de todos los institutos al comienzo del curso.

Tras la construcción del nuevo edificio, que comenzó a utilizarse en el curso 86/87, se planteó la remodelación del viejo con el fin de arreglar las partes más deterioradas y complementarlo con el nuevo para lograr de esta manera que el conjunto tuviese todas las dependencias necesarias, como un salón de actos y un gimnasio. Así, en 1986 comenzaron a hacerse unas importantes obras de remodelación que terminarían en 1988. Esta vez se mejoraron las medidas de seguridad, la electricidad y la fontanería, se volvieron a revocar las fachadas, se quitaron las contraventanas de los vanos de los claustros que daban al patio y se rehabilitó el aula Machado, cambiando el mobiliario aunque dejando la estructura de las antiguas cátedras en escalera. También se rehabilitó el salón de actos para volverlo a su función y estado original. Es probable que en este momento se cambiase su orientación, ya que inicialmente la cabecera estaba situada en lo que ahora es la entrada desde el vestíbulo, y que, además, se hicieran las copias de los medallones cedidos a la

Academia de San Quirce. El gimnasio se ubicó junto al salón de actos ocupando el espacio de lo que era la capilla¹¹¹ y varias aulas. Por otra parte, se eliminó el observatorio meteorológico, por lo que el instituto dejó de prestar ese servicio. También en este año se hizo una solicitud al Ayuntamiento de un proyecto de jardinería y de pistas polideportivas en el patio exterior. Durante estas obras hubo que vaciar el edificio para facilitarlas, por lo que una parte del material del que disponía el centro así como su patrimonio se almacenó en locales de Cuéllar, Santa María la Real de Nieva y Nava de la Asunción. Tras las obras, el edificio perdió el aspecto decimonónico de su interior, adquiriendo su configuración actual.

111 A partir de este momento, durante unos años se utilizó como oratorio, en momentos puntuales, el departamento de Religión, que ocupaba un cuarto en la última planta de edificio nuevo, junto con los departamentos de Latín, Griego y Filosofía.

Debido a las obras para acondicionarlo, en el curso 87/88 había ocho grupos de alumnos que estaban en el edificio del Palacio de Quintanar, que en esos momentos era sede del Conservatorio de Música. Esta situación se prolongó, al menos, hasta el curso 90/91, por falta de espacios, a pesar de la ampliación, para albergar a todos los alumnos que venían al instituto¹¹². Además, estas obras obligaron a hacer algunas modificaciones en el nuevo edificio, entre otras para ubicar allí temporalmente la secretaría y la sala de profesores. También hubo ya que arreglar su tejado, que no estaba bien construido.

En estos años los alumnos disponían de dos salas para ellos, una de trabajo y otra, una sala de estar. Los alumnos podían fumar en esta sala. Por otra parte, en la sala de

112 El instituto seguía estando muy demandado y, además, había comenzado a bajarse la ratio de alumnos por aula, por lo que hacían falta más espacios para el mismo número de alumnos.

profesores se propuso hacer dos zonas, una en la que se podía fumar y otra en la que no.

En 1987 hubo otros hechos reseñables. En primer lugar, se autorizó al instituto a impartir clases de un segundo idioma a los alumnos que lo solicitasen. Por otra parte, se dejó de contratar la mecanización de las notas con una empresa externa. Además, comenzó a plantearse la conveniencia de disminuir el número de alumnos por aula a no más de 35 y se redujo el número de evaluaciones a tres. Aparte de todo esto, durante ese año un grupo de alumnos se encerraron en el edificio un día entero durante una huelga de estudiantes. También en esta época, coincidiendo con la actividad terrorista de ETA, se produjeron varias llamadas telefónicas con avisos de bombas, que en todos los casos resultaron ser falsas. Buscaban principalmente impedir que se hicieran algunos exámenes ese día al tener que ser desalojado el centro para su inspección.

Este mismo año, siguiendo con la política de aumentar la oferta educativa de la ciudad, se creó la Escuela Oficial de Idiomas de Segovia. El primer año estuvo ubicada en el Colegio de Primaria Domingo de Soto, pero se decidió al año siguiente trasladarla al edificio del instituto, donde desarrollaría su actividad por las tardes. También en 1988 se creó una extensión del instituto en Carbonero el Mayor¹¹³. Además, comenzó la jornada de clases sólo de mañana, forzada por las circunstancias: las obras y la llegada de la EOI. Esto provocó un nuevo problema: la falta de espacios para las reuniones de profesores y las reuniones con los padres, por lo que, cuando hacía falta, se solicitaba a la Junta o a la Caja de Ahorros un salón para poder realizar dichas reuniones. Para la Educación Física, aparte del Pabellón Enrique Serichol, se pidió también al Ayuntamiento poder utilizar una pista polideportiva de la Albuera.

113 Sólo lo fue el primer curso. Luego pasó a ser un instituto independiente.

En junio de 1989, habiéndose concluido todas las obras en los dos edificios, tuvo lugar la inauguración oficial del centro. Se invitó a Miguel Delibes a que pronunciase el discurso inaugural. Hasta este momento, la única fuente de preocupación sobre los bienes del instituto había sido la ubicación del legado de Ezequiel González, pero la remodelación planteó también ahora dónde ubicar el rico patrimonio que todavía existía de los antiguos gabinetes, así como los libros de la Biblioteca Antigua¹¹⁴. En el proyecto que se realizó se contemplaba que hubiera unos espacios para ubicar el Museo González, y hacer un Museo de Ciencias Naturales y otro de Física y Química¹¹⁵. Para

114 Estos materiales inicialmente se guardaron, en su mayor parte, en los bajocubiertas del edificio nuevo.

115 En uno de los planos que se realizaron en 1986 se ubican el Museo González y el Museo de Ciencias y Física (los dos museos habían quedado en uno) en dos salas en la planta principal cuyas ventanas miran a la calle San Alonso Rodríguez. En estos planos también se sitúan los seminarios de las distintas materias en la planta baja en la

encargarse de su puesta en marcha y todo lo relacionado con ello, el claustro acordó que del Museo González se responsabilizase el Seminario de Geografía e Historia; el Seminario de Biología, del Gabinete de Ciencias Naturales; el Seminario de Física y Química, del Gabinete de Física y Química y el Seminario de Lengua de la Biblioteca Antigua, separándose ésta de la nueva biblioteca escolar. En sintonía con estas actuaciones comenzó a promoverse la creación de un patronato que velase por la conservación y exposición del legado de Ezequiel González. Así, al año siguiente, 1990, se creó la Fundación Ezequiel González para potenciar la conservación y exposición de los fondos artísticos legados por aquel ilustre segoviano. También quería promover su estudio y restauración. Todo esto, mediante la aportación de dinero por parte de las instituciones participantes en ella, que permitiera afrontar los gastos que

fachada que da a la calle Almira. Al final las salas de la planta principal y los espacios de los seminarios en la planta baja se destinaron a aulas.

ello originara. Eran miembros de la Fundación el Director Provincial de Educación, un representante del Ayuntamiento, otro de la Diputación, otro de la Junta de Castilla y León, otro de la Academia de San Quirce, el director del instituto y dos profesores del mismo. Comenzó su andadura con una exposición de algunos fondos con el título “Arte, Ciencia y Biblioteca”. Además se encargó de realizar un tratamiento de las piezas de madera del legado contra los organismos que las estaban dañando, la restauración de una buena parte de las maquetas de la Cátedra de Agricultura y de algunos libros de la biblioteca antigua.

También en 1989, para celebrar el 70 aniversario de la llegada de Machado a Segovia, se realizaron una serie de actos en colaboración con la Academia de San Quirce, y se propuso recabar fondos para hacer una estatua del poeta a partir de un modelo hecho por el escultor José María García Moro, y ponerla en el patio, pero no se consiguió que las instituciones aportaran

fondos para tal fin¹¹⁶. Además se llegó a un acuerdo con el Conservatorio para que una vez al mes se diera un concierto en el Salón de Actos. Como nota curiosa, el 22 de diciembre de ese año los alumnos de COU organizaron un baile en el patio de Cristales¹¹⁷.

Instituto de Enseñanza Secundaria Mariano Quintanilla

A partir de 1990 se puso en marcha, promovida por los socialistas, una nueva reforma educativa, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, la LOGSE, con la finalidad de regular la estructura y organización del sistema educativo en sus niveles no universitarios. Se pretendía así organizar de forma efectiva la

116 En 2010 se colocó una estatua de D. Antonio Machado en la Plaza Mayor, junto al teatro Juan Bravo.

117 Hay constancia de otro baile organizado por los alumnos de COU en junio de 1991.

etapa previa a la escolarización obligatoria, reformar a fondo la formación profesional, y establecer la conexión entre las Enseñanzas de Régimen General y Especial. La nueva estructura de las primeras será: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria (que comprenderá la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio), Formación Profesional de Grado Superior, y Educación Universitaria. Por su parte la Enseñanza de Régimen especial incluirá las Escuelas artísticas y de Idiomas. La enseñanza pasó a ser obligatoria y gratuita desde los seis años hasta los dieciséis. En los institutos se impartirá la ESO (cuatro años) y los bachilleratos (dos años), etapas que transcurrirán entre los 12 y los 18 años. También se impartirán los estudios de Formación Profesional, tanto el Grado Medio como el Superior. Los institutos y centros de FP pasaron a denominarse, todos, Institutos de Enseñanza Secundaria (IES). Para garantizar una formación común a todo el alumnado, se fijaron aspectos básicos del

currículo en relación con los objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación. Se reforzó la diversidad e identidad cultural, lingüística, y educativa de cada Comunidad Autónoma, permitiéndose el bilingüismo y la inclusión de materias propias de la cultura de cada territorio. También se prestó atención a otros factores que afectaban a la calidad educativa, como la formación del profesorado, los recursos educativos, la función directiva, la innovación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y la evaluación del sistema. Además, se abordó la compensación educativa de desigualdades en educación desde la normalización e integración social, introduciendo el concepto de “necesidades educativas especiales”. Se estableció que el número de alumnos máximo por aula fuera de 30 para secundaria y de 35 para bachillerato. Desde este momento el instituto pasó a llamarse Instituto de Enseñanza Secundaria Mariano Quintanilla, y se impartirán estudios de ESO y Bachillerato.

En 1990 se adquirió un piano para el instituto¹¹⁸ y se instaló la megafonía en el Salón de Actos. Además se creó la Asociación Cultural Paraninfo, para alumnos y profesores, con el objetivo de dinamizar la vida cultural del instituto. Organizaba fundamentalmente ciclos anuales de conciertos¹¹⁹ financiados por distintos organismos públicos locales. También en este año se aprobó la construcción de una pista polideportiva no reglamentaria en el patio exterior pero a finales de ese año se denegó el permiso y el instituto entonces entró en conversaciones con la escuela-taller de la Diputación para hacer un proyecto de ajardinamiento del patio. También este año se puso el armario en la pared del fondo del aula Machado, donde se querían colocar los libros de la Biblioteca Antigua.

En el curso 90-91 había matriculados 890 alumnos, 200 de los cuales aún

118 Es el que actualmente se encuentra en el Salón de Actos.

119 Los organizó durante doce años.

estudiaban en las aulas del Conservatorio porque seguía sin haber espacio para ellos en el instituto.

Al año siguiente, dentro de un plan experimental de implantación de la LOGSE, se creó el Departamento de Orientación. Además, se informatizó el proceso de la gestión académica con el programa LOGES¹²⁰.

1992 estuvo marcado por un impulso al uso de las nuevas tecnologías en el centro: se empezó a informatizar el proceso de poner las notas, se instaló un fax, y vídeos y televisores en los armarios de las clases, se empezó a crear una videoteca, se puso una alarma para evitar robos y se recibió del Ministerio de Educación bastante material

120 Unos años después será sustituido por el programa IES2000, al que se le añadirá, algo más tarde, el programa IES Fácil, que permitirá informatizar las tareas de los profesores (las tutorías, las faltas de asistencia y las calificaciones).

informático (sobre todo programas). En el capítulo de obras, se alicataron y pintaron las clases. También fue en este año cuando se colocó el retrato de Mariano Quintanilla en la entrada, que es una copia ampliada de un retrato que se encuentra en la Academia de San Quirce. En cuanto al legado de Ezequiel González, la Junta de Castilla y León solicitó tres piezas para la exposición: “Arte Americanista en Castilla y León 1992”. En concreto eran un idolillo azteca, el espejo inca y el acróbata maya.

A comienzos del curso 92/93 la Fundación Ezequiel González pasaba por momentos críticos. El profesorado no estaba muy implicado. Además, los problemas de la falta de espacios para la actividad docente obligaron a que dos salas en las que se exponían fondos patrimoniales del instituto se usasen, una como sala de recepción de padres y la otra como Departamento de Orientación.

Al año siguiente, la EOI instaló en el tejado cuatro antenas parabólicas¹²¹ y montó en la biblioteca un laboratorio de idiomas, que también podía usar el instituto. Por otra parte, en estos años el centro estaba muy volcado en las actividades extraescolares. Se ofrecían talleres de fotografía, baile de salón, jardinería, aeróbic, y seminarios de nutrición, coeducación y Derechos Humanos, y seguía el ciclo de conciertos. En concreto, en este curso se creó como actividad extraescolar un taller de cerámica impartido por Daniel Zuloaga. También en este año se preparó una exposición de los fondos bibliográficos.

El sesquicentenario de la Educación Secundaria en Segovia

En 1994 un grupo de profesores presentó un primer proyecto para la celebración de los 150 años de la Educación Secundaria en Segovia. Este año comenzaron

121 Se han quitado en 2022.

también los viajes de alumnos a Grecia, organizados por profesores del departamento de griego, y que durante muchos años han sido una actividad destacada en el centro. Y se puso en marcha una optativa para el BUP, que también se impartirá luego en la ESO, de “Historia del Arte en la ciudad de Segovia”.

En 1995 se publicó una nueva ley educativa, también promulgada por los socialistas: La Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG), que desarrollaba unos cuantos aspectos de la LOGSE, regulándose, entre otros, el funcionamiento del Consejo Escolar y el Claustro de Profesores, y la función directiva.

En este año se realizaron obras para adaptar las instalaciones del instituto a la LOGSE: se hizo un aula de tecnología y otra de música, se pintó el gimnasio y el patio de cristales y se cambió la pavimentación de éste, que hasta ese momento era de parquet.

Así comenzó la implantación de la ESO con grupos de 3º. Por otra parte, como ya no había capilla, se donaron al obispado los objetos de culto que se conservaban, y éste decidió que los objetos donados se entregaran a la parroquia de El Salvador por su proximidad al centro¹²².

Al año siguiente se organizó en el Torreón de Lozoya la exposición “150 años de Enseñanza Secundaria en Segovia (1845-1995), fundamentalmente organizada por profesores del IES Mariano Quintanilla en colaboración con profesores de otros institutos (Giner de los Ríos, Andrés Laguna y la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia). Durante su preparación se realizaron estudios sobre el instituto y se trabajó en la recuperación de su patrimonio. Como fruto de la inercia lograda

122 La entrega de los objetos tuvo lugar a principios de 1996 y consistió en tres imágenes (la Inmaculada, Santa Teresa y Santo Tomás), distintos ornamentos y otros objetos relacionados con la liturgia.

en este sentido, en los años siguientes se realizaron actividades relacionadas con esta tarea. Así, en 1996 se firmó un acuerdo con el Ayuntamiento para que por las tardes y durante los días que no hubiera clase, se utilizase el jardín del instituto como jardín público a cambio de que el Ayuntamiento colaborase en su conservación y mantenimiento. Más tarde, durante el curso 1998-99, se catalogaron y clasificaron las plantas de dicho jardín, que constituyen un pequeño jardín botánico, que era y es utilizado por el Departamento de Ciencias Naturales para sus clases. En el año 2000 se editó un folleto explicativo. Entre las especies que se encuentran allí cabe destacar los dos centenarios cedros del Himalaya. Algo más tarde, en el 2004, se formó el grupo Calderón que, durante dos años, se dedicó a la catalogación de la colección de rocas y minerales. Estaba formado por profesores de varios institutos. Y un año después se formó otro grupo de profesores también de varios centros, que comenzaron a trabajar en la recuperación de los fondos de

la Biblioteca Antigua, unos 5000 ejemplares de los que algo más de 2000 están fechados antes de 1900. De estos, la mayoría son del siglo XIX, y hay algunos libros de los siglos XVII y XVIII. Una gran parte responden a las necesidades de un centro educativo: libros de texto, de lectura, de consulta, además de varias colecciones y libros curiosos. El grupo continúa trabajando en la actualidad, con la colaboración de algún profesor jubilado.

Mientras tenía lugar la exposición del sesquicentenario se puso en marcha el curso de 1º de la ESO. Esto supuso un incremento de los grupos que originó una falta de espacios. Como primera consecuencia, el espacio que ocupaba el Museo González se dedicó a aula. Pero, a pesar de estos esfuerzos, al final los grupos de primero volvieron a ubicarse en el Conservatorio, donde estarán hasta el año 2002¹²³, a pesar de

123 El Conservatorio de Música también abandonó el Palacio de Quintanar en el 2002, cuando se trasladó a su sede actual en el barrio de Nueva

que las instalaciones de éste no estaban en muy buen estado. El incremento de grupos también afectó a las clases de Educación Física, ya que en el pabellón Enrique Serichol no podían impartirse todas las clases, por lo que comenzó a utilizarse, además de este pabellón, el Pedro Delgado. También en este curso cambiaron las adscripciones de centros y al instituto le correspondieron los colegios Domingo de Soto, Fray Juan y Santa Eulalia. Por último, también es reseñable en este año la creación en el instituto de la Asociación de Alumnos Estudiantes Progresistas de Segovia (AEPSE); antes del año 2001 había dejado de funcionar.

En el curso 1996-97 se inició el servicio de transporte escolar. Venían

Segovia. En Palacio quedó sin uso hasta su rehabilitación en 2011 cuando pasó a ser un Centro Multidisciplinar de la Junta de Castilla y León dedicado a la formación práctica del diseño gráfico, la arquitectura de interiores y la fotografía.

alumnos de Revenga, Los Huertos, Hontanares, Valseca, Zamarramala, San Cristóbal y La Lastrilla. Eran pocos alumnos que compartían el transporte escolar que iba a otros institutos. Se mantuvo durante cinco cursos.

En 1997 se empezó a utilizar el patio del edificio nuevo como patio de recreo para los alumnos de 2º ESO, mientras que los de 3º y 4º salían al jardín; esta distribución se mantendrá hasta el año 2001¹²⁴. Por otra parte, las piezas del legado de Ezequiel González, que se habían colocado en el pasillo que comunicaba el vestíbulo del salón de actos con el patio de cristales, se instalaron en un cuarto junto a la biblioteca, que se construyó en ese momento al dividir la clase que se encuentra al lado. Allí permanecerá veinte años prácticamente olvidado.

124 Es probable que las pinturas murales que se encuentran en dicho patio se hicieran en este período, aunque no todas, ya que algunas tienen fecha de 2003.

En el curso 1997-98, como parte de la aplicación de la LOGSE, se suprimió, en la ESO, la convocatoria extraordinaria de septiembre. La medida suscitó controversias, sobre todo entre la familias, ya que les costaba aceptar que los resultados de junio fueran definitivos, y no hubiese después ninguna posibilidad de algún tipo de recuperación. Esta situación se mantuvo durante cinco cursos más.

En estos años tuvieron lugar dos acontecimientos importantes para la vida cultural de la ciudad: en 1997 se instaló la Universidad SEK en Segovia, en el edificio del antiguo convento de Santa Cruz la Real, y, al año siguiente, se creó el Museo Esteban Vicente en el edificio que durante muchos años había ocupado la Escuela de Artes y Oficios.

1999 fue un año señalado para los alumnos de 2º de Bachillerato, ya que fue el primero en el que se hizo la prueba de acceso a la universidad dependiendo de la

Universidad de Valladolid. Hasta ese momento, Segovia había estado adscrita al distrito universitario de Madrid. Dos años después, los estudios universitarios existentes en Segovia, en el Colegio Universitario Domingo de Soto, empezaron también a depender de la Universidad de Valladolid.

Al año siguiente, en 2000, siguiendo la tradición “meteorológica” del instituto, se compró una estación meteorológica para el programa Globe en el que participaba el centro. También en este año se prestó el busto en bronce de Augusto para una exposición sobre Roma que se organizó en el Torreón de Lozoya.

Por estos años se trajeron del Seminario Diocesano algunos objetos relacionados con la enseñanza de la Biología y la Física que allí ya no tenían interés en guardar y que quedaron incorporados al patrimonio histórico del instituto.

Un nuevo siglo. Una nueva apuesta por la cultura

En 2002 la Asociación Paraninfo estaba en crisis por falta de fondos. Por otro lado, los alumnos de 1º de la ESO, que llevaban varios años en el Conservatorio debido a la falta de espacio en el instituto, por decisión de la Dirección Provincial, tenían que volver al centro. Dado que la matrícula apenas había variado respecto a los años anteriores (algo más de 700 alumnos), hubo que hacer obras para poder acomodarlos: se dividieron dos clases y se preparó un aula prefabricada de música para ponerla en el patio de cristales; esto último finalmente no se hizo. En cuanto al patrimonio del instituto, por un lado se prestó el capitel de la sinagoga del Corpus que formaba parte del legado de Ezequiel González para ser usado como modelo en las tareas de restauración de los capiteles que se estaban haciendo en ese momento en la iglesia de ese convento (antigua sinagoga). También se solicitaron algunas obras de

dicho legado para algunas exposiciones: 4 obras para la exposición que se hizo en el Torreón de Lozoya “Segovia 1874-1931. Tiempo de cambios”, y algunas piezas para la exposición “125 años de Caja Segovia”.

Además se promulgó una nueva ley educativa, la Ley Orgánica de la Calidad de la Educación (LOCE). Desde la restauración de la democracia las leyes educativas habían sido promulgadas por gobiernos socialistas. Ésta fue, en cambio, promovida por el Partido Popular y pretendía modificar la LODE, la LOGSE y la LOPEG con el fin de lograr una mejora en la calidad de la educación, pero la vuelta al gobierno de los socialistas en 2004 impidió su puesta en marcha, siendo reemplazada por la LOE en el 2006. Ésta, como otras leyes, trataba de actualizar la educación a la realidad del momento, ya que se consideraba que la normativa anterior no respondía ya de forma adecuada a la situación actual. Se pretendía que la calidad de la enseñanza llegase a todos los alumnos, garantizando la igualdad

de oportunidades y la trasmisión de valores como la libertad, la responsabilidad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia. La ley recibió muchas críticas sobre todo porque se consideraba que rebajaba el nivel de exigencia al posibilitar el paso de un curso a otro con materias suspensas. También levantó muchas controversias la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía, por considerarse que suponía un adoctrinamiento por parte del Estado en cuestiones morales que se consideraban competencia exclusiva de los padres. El tratamiento de la asignatura de Religión también causó malestar en algunos sectores de la sociedad ya que, al no ser evaluable la materia alternativa a ella, se pensaba que esto suponía una traba para su elección.

En 2003 se celebraron en el instituto una serie de actos en conmemoración del centenario de la muerte de Ezequiel González. Entre ellos se llevó a cabo una ofrenda floral ante su tumba en el cementerio de la ciudad conjuntamente con el IES

Ezequiel González. Y al año siguiente se limpiaron y restauraron algunas piezas de su legado.

Dentro del ámbito cultural destaca en ese año la exposición de las Edades del Hombre “El árbol de la vida”, que se preparó en la catedral de Segovia y que recibió la visita de casi un millón de personas.

En 2004 se realizó un estudio sobre el estado de los libros de la Biblioteca Antigua, que dará lugar a la formación del grupo de trabajo sobre dicha biblioteca del que se ha hablado anteriormente. Por su parte, el IES Ezequiel González celebró el centenario de su creación y organizó una exposición en la Casa de los Picos en la que estuvieron expuestos el busto y el retrato de D. Ezequiel González que pertenecen al Legado.

A partir de 2005 se promoverán en la ciudad una serie de iniciativas para convertirla en un referente cultural. Así en ese año comenzó su andadura la Muestra de

Cine Europeo Ciudad de Segovia “MUCES” para fomentar la difusión y el conocimiento del cine europeo. Al año siguiente se puso en marcha el festival literario y de arte “Hay Festival” un encuentro entre literatos, músicos, cineastas y otras personalidades de talla internacional que se realiza anualmente con gran presencia de la arquitectura y las artes visuales. Y en 2009 comenzó a construirse el Círculo de las Artes y la Tecnología (CAT)¹²⁵, edificio que pretendía ser un lugar de encuentro y comunicación del arte, la cultura, la investigación y las tecnologías. En 2011 comenzó su actividad el Centro de Creación Artística, ubicado en la antigua prisión provincial, un espacio multidisciplinar dedicado a fomentar la creación artística, a impulsar las industrias creativas en Segovia y a desarrollar la creatividad de todos como forma de realización personal. Al año siguiente se inauguró el museo de la Casa de la Moneda, que se centra en la tecnología y en los

125 No se ha puesto en funcionamiento todavía.

sistemas de producción y métodos de trabajo necesarios para acuñar moneda, reflejando la larga tradición de producción numismática en Segovia así como la pervivencia de un edificio que ha mantenido más de cinco siglos de actividad industrial. También en ese año la Diputación Provincial creó el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero” que trabaja en la recuperación, la fijación y la difusión de esos elementos materiales e inmateriales que nuestros antepasados han creado y desarrollado a lo largo del tiempo.

En el instituto, en 2006 se hizo extensiva a todo el centro la prohibición de fumar. También empezó a surgir el problema del uso de teléfonos móviles en las clases. En cuanto a la matriculación, comenzó a producirse un descenso progresivo que durará varios años. Estaba motivado por la disminución de alumnos en los centros de primaria adscritos al instituto en 2002, a causa del envejecimiento de la población del centro de la ciudad. Otro hecho reseñable de

ese año fue la caída del techo de cristales del patio del instituto, que hubo de ser restaurado en su totalidad.

También este año tiene lugar la adquisición por parte del Instituto Empresa S. L. de los derechos de la Universidad SEK, que pasará a llamarse dos años más tarde IE Universidad.

Al año siguiente se llevó a cabo un acto de restitución de la dignidad a los profesores Rubén Landa Vaz, Antonio Jaén Morente y Antonio Machado Ruiz, ya que en un claustro de 1936 se les había tachado de indeseables por estar a favor del gobierno republicano. También en este año, la dirección del centro solicitó una actuación integral sobre el edificio para ajustarlo a las nuevas necesidades educativas y crear espacios para ubicar su rico patrimonio. Por otra parte, se puso en funcionamiento el programa Aliso, que servía para facilitar el aprendizaje del castellano a los muchos

alumnos inmigrantes que llegaban a Segovia en esos momentos.

En 2007 se inauguró la estación Segovia-Guiomar del tren de alta velocidad (AVE), dentro de la línea que unía Valladolid con Madrid. Su ubicación a las afueras de la ciudad no fue un obstáculo para que fuera ampliamente utilizada, como una alternativa rápida a la comunicación con Madrid.

Entre 2007 y 2010 se realizaron una serie de obras para mejorar el aspecto del edificio y su dotación para adaptarlo a las necesidades educativas de ese momento: se pintó todo el interior del centro y la verja del jardín; se cambiaron la calefacción y la tarima del salón de actos, y la puerta de madera de entrada al instituto por el jardín; se reformaron la jefatura de estudios, la sala moderna de profesores, los servicios de éstos, y se hizo un cuarto de baño para minusválidos. También se crearon una sala de medios audiovisuales y un laboratorio de idiomas y se instalaron en varias clases

pizarras electrónicas, unas pizarras combinadas con un proyector digital, en las que se podía escribir con unos rotuladores especiales y, además, proyectar imágenes.

En 2008 se prestaron un conjunto de piezas escultóricas del legado de Ezequiel González para la exposición “Reflejos de Apolo” organizada por Caja Segovia. Y al año siguiente se llevaron a una exposición que se organizó en el Alcázar de Segovia -“Los reinos de la Astronomía: la herencia de Alfonso X el Sabio”-, la esfera armilar y los “Libros del Saber astronómico” de Alfonso X el Sabio.

En 2009, el equipo directivo planteó la solicitud del Bachillerato Internacional para el instituto, pero la falta de apoyo al proyecto por parte de algunos departamentos impidió que llegase a realizarse.

Un año después se llevaron a la Exposición en el Torreón de Lozoya “La pintura del siglo XIX en Segovia. Del

neoclasicismo al realismo”, tres cuadros del legado de Ezequiel González: su retrato y dos cuadros de Soubrier: “Aquiles disfrazado y reconocido por Ulises” y “Venus entregando las armas que ha forjado a su hijo Eneas”.

En cuanto a la enseñanza en Segovia, en el 2011 se creó un nuevo centro público para la enseñanza de la formación profesional, el Centro Integrado de Formación Profesional “Felipe VI”, que completaba la oferta educativa que actualmente existe en la capital. También fue este el año en el que se inauguró el nuevo campus universitario “María Zambrano”, ubicado en el barrio de Santa Eulalia y al que se trasladaron los estudios universitarios que hasta este momento se impartían en el Palacio de Mansilla¹²⁶.

126 En 2007, tras completarse el proceso de traslado de los estudios universitarios del Colegio Universitario Domingo de Soto a la Universidad de Valladolid, aquél había desaparecido como tal.

Este año el instituto recibió el premio Marqués de Lozoya a la mejor tarea educativa y cultural dentro de los “Premios Tierra de Segovia. Sus hijos y sus obras” organizados por el Centro Segoviano de Madrid.

El Patrimonio. Una nueva oportunidad

También en este momento en el instituto se volvió a impulsar, desde la dirección del centro, el trabajo en la conservación, estudio y exposición de su patrimonio mediante la creación de un grupo de trabajo para estos menesteres. Tras la exposición de 1996, los fondos patrimoniales, salvo los expuestos en distintas dependencias del centro y la Biblioteca Antigua, se habían ido “olvidando” paulatinamente en distintos almacenes, no siempre en las mejores condiciones. Ese año se trabajó sobre todo con los animales naturalizados y los aparatos de la Cátedra de Agricultura. En años

sucesivos la labor se ampliará a los objetos y aparatos de la Cátedra de Física y Química. Mientras tanto continuaba el trabajo de limpieza y catalogación de los fondos de la Biblioteca Antigua.

Además, en este año comenzó la transformación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Primero segregó todo su negocio financiero a favor del Banco Financiero y de Ahorros, S.A., pasando sus oficinas, al año siguiente, a formar parte del banco Bankia tras perder su participación accionarial en el Banco Financiero y de Ahorros S.A. Por su parte, en 2014 la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Segovia se convirtió en una fundación ordinaria, la Fundación Caja Segovia, con la finalidad de que su patrimonio se destinase a continuar la labor social que había venido desarrollando durante tantos años en beneficio de Segovia.

En 2012 se volvió a arreglar en profundidad el tejado del edificio viejo, que

llevaba ya un tiempo con problemas de frecuentes goteras. Por otro lado también en este año se organizó por primera vez una Jornada de Puertas Abiertas con el fin de dar a conocer mejor la oferta educativa del centro y permitir a la ciudadanía de Segovia ver y disfrutar el importante patrimonio que atesora. Todavía continúan haciéndose.

Al año siguiente, esta vez con un gobierno del Partido Popular, entró en vigor una nueva ley educativa, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Sus principales objetivos eran reducir la tasa de abandono temprano de la educación, mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales, mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes. Para ello, se dio más autonomía a los centros, se reforzó la capacidad de gestión de la dirección, se instauraron evaluaciones externas al final de cada etapa y se pretendió hacer una oferta educativa más racional y más flexible. Se apostó por las Tecnologías

de la Información y la Comunicación, el plurilingüismo y la modernización de la Formación Profesional. Pero la ley no se consensuó con el resto de partidos, lo que provocó una gran oposición desde el principio, sobre todo por las evaluaciones externas (las reválidas). En 2016 con un nuevo gobierno de el Partido Popular en minoría, se suspendieron temporalmente las reválidas y se acordó hacer un Pacto Nacional por la Educación que permitiese consensuar la normativa educativa entre los distintos partidos políticos presentes en el Congreso de los Diputados.

En el centro, en 2013 se restauraron las mesas del Aula Machado por parte de profesores y alumnos del ciclo formativo de Madera y Mueble del IES Ezequiel González. El ya comentado descenso de la matrícula en estos años había llevado a trabajar en mejorar la imagen del centro con el fin de conseguir invertir esa tendencia. En esta línea se apostó sobre todo por el uso de las nuevas tecnologías, tanto en las aulas

como en las tareas administrativas y de información¹²⁷; el bilingüismo, que se pondrá en marcha en 2015; el bachillerato de excelencia, que no fue concedido; y los intercambios con centros de otros países. Asimismo se puso en marcha un plan de evaluación del centro para, anualmente, ver cuáles eran los posibles aspectos susceptibles de mejora. Sin embargo, la situación solo cambió significativamente cuando este año, desde la Dirección Provincial, se adscribieron¹²⁸ al instituto dos nuevos centros de primaria próximos a Segovia: el CRA de la Losa y el CEIP de Palazuelos, lo que supuso la vuelta del servicio de transporte escolar para atender a los alumnos procedentes de estos colegios.

También en esta época comenzó el cambio de la tiza y la pizarra verde por el

127 Se potencia el uso de la página web, que ya venía funcionando desde hacía unos pocos años, y el de las redes sociales.

128 La adscripción de estos centros es compartida con otros institutos de la capital.

rotulador de tinta borrable y la pizarra blanca, que permite, además, la proyección de imágenes sobre ella. Desde principios del siglo XIX la tiza había sido el soporte fundamental para las explicaciones de las distintas materias en clase. Durante más de un siglo el sistema apenas cambió: pizarras negras y tizas de sección cuadrada. Hacia 1960 se empezaron a sustituir las pizarras negras por otras verdes hechas de placas de acero recubiertas de esmalte verde y, algo más tarde, las tizas pasaron a ser cilíndricas y tratadas para que desprendieran poco polvo. Ahora empezaban a ser reemplazadas por el rotulador y la pizarra blanca porque ensuciaban menos y eran más versátiles¹²⁹.

En este año empezó a usarse en el instituto la plataforma educativa “aula

129 A comienzos del siglo XXI, como ya se ha dicho, habían aparecido las pizarras digitales, y el instituto compró algunas, pero su uso no se generalizó, prefiriéndose la pizarra blanca, utilizada también como soporte de la imagen proyectada por un cañón-proyector.

virtual” que creaba un espacio dentro de la página web del instituto en el que los profesores podían proporcionar materiales a los alumnos y realizarles pruebas, o comunicarse entre ellos¹³⁰.

En 2015 se hicieron importantes obras para mejorar el sistema de calefacción; entre ellas, se volvió a cerrar con ventanales el claustro superior del patio de cristales.

En la ciudad, al año siguiente se abrió la biblioteca pública en su nueva sede a las afueras, en el barrio de Nueva Segovia. Y en 2017 tuvo lugar un hecho importante para el sector del turismo de la ciudad: la Semana Santa de Segovia es declarada de Interés Turístico Nacional.

En relación con el patrimonio del instituto, comenzó una búsqueda de espacios para poder exponer más objetos de forma

130 En el curso 2018/19 la Junta de Castilla y León ha sustituido esta plataforma por otra denominada Moodle.

permanente dentro de las instalaciones del centro. En este sentido, en 2016, el grupo de profesores que trabajaba en el patrimonio del instituto limpió y organizó la parte del legado de D. Ezequiel González que no estaba expuesta, acondicionando además el cuarto donde se encontraba guardado para que se pudieran ver las piezas más importantes. También se colocaron algunas piezas del legado en la Secretaría del centro. Por otra parte, se creó una base de datos donde se fueron registrando todos los bienes patrimoniales que aún se conservan. También en este año se encontraron los fragmentos de tres copias de los medallones del salón de actos: los de Andrés Laguna, Carlos de Lecea y el padre Scío¹³¹; al año siguiente se restauraron y se colocaron en el salón de actos. Además, en reconocimiento a su importante contribución al patrimonio del

131 Probablemente se rompieron al poco de ponerlos, ya que durante mucho tiempo solo estuvieron en el salón de actos las copias de los medallones de Ochoa de Hondategui y de Andrés de Somorrostro.

instituto se puso, a finales de este año, el nombre de Ochoa de Hondategui al Salón de Actos y de Museo Ezequiel González al vestíbulo de dicho salón.

En esta línea, en 2017 se rindió homenaje a María Zambrano, la gran filósofa, que había sido alumna del instituto, y se puso su nombre a la biblioteca escolar. También en este año se rehabilitó la parte principal de las fachadas del viejo edificio y se eliminaron los vestuarios del gimnasio¹³² para destinar el espacio que ocupaban a la exposición de piezas del patrimonio del instituto. De esta forma se creaba un pequeño museo con dos salas, la recién creada y el vestíbulo del salón de actos, donde exponer las principales piezas del Legado de D. Ezequiel. Además se procedió a sustituir el viejo mobiliario de la biblioteca

132 El gimnasio había de dejado de utilizarse en el curso 2016/17, dándose todas las clases de Educación Física en los pabellones Enrique Serichol y Pedro Delgado.

escolar¹³³, por uno adecuado a las actividades que se llevan a cabo en un espacio de este tipo. Por último destacar que en este año se obtuvo la certificación de nivel 5 en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la máxima, lo que suponía que el centro había alcanzado el nivel de excelencia.

En 2017 vio también la luz el primer número, en papel¹³⁴, de la revista MQ, en la que colaboran alumnos, padres y profesores, y que recoge artículos relacionados con el instituto y las actividades de todo tipo que en él se realizan. Suponía la continuación de una tradición en la edición de revistas escolares, de carácter general, como La Gaceta, en la década de 1980, El Burro Locuaz, a comienzos de los 90, y el Periódico del Estudiante, a comienzos de este siglo; o de tema científico, como la

133 El del laboratorio de idiomas de la EOI que se había puesto en los años 90 del siglo pasado.

134 El año anterior se había editado un primer número en formato digital.

revista Big Bang en 1994, o la Revista de Pítagoras en el 2018.

A finales de este año se le concedió al antiguo Instituto de 2ª Enseñanza de Segovia, que estuvo ubicado casi todo el tiempo de sus 124 años de historia en el Viejo Caserón de Ochoa de Hondategui, un “Reconocimiento ciudadano a la labor educativa” dentro del Programa “Segovia Ciudad Educadora 2017” desarrollado por el Ayuntamiento de la ciudad.

En 2018 se organizó el Archivo, formado fundamentalmente por documentos del siglo XIX y primer tercio del XX, y se trabajó para dar a conocer los fondos patrimoniales del instituto: se comenzó a preparar la nueva sala-museo para exponer la mayor parte de las esculturas de bronce del legado y algunas piezas arqueológicas, se actualizó la sección de historia y patrimonio de la página web del instituto, y se empezó a preparar una presentación de los distintos fondos patrimoniales en las vitrinas del patio

de cristales¹³⁵. Además se buscó el apoyo de las administraciones para su sostenimiento. Así, la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia visitó el centro para conocer los fondos y mostró su disposición en colaborar en su catalogación y conservación y en hacer posible la exposición de las piezas, si bien esto no llegó a concretarse en nada.

En cuanto al mantenimiento de las instalaciones, se llevó a cabo la ampliación del número de butacas del Salón de actos, así como el retapizado de las ya existentes. También se cambió el sistema de megafonía y el cañon-proyector, buscando una mejor calidad de la imagen y el sonido.

En educación, en este año, como novedad, la convocatoria de septiembre de la prueba de acceso a la universidad (EBAU) se trasladó a comienzos de julio, lo que obligó también a cambiar la fecha de la prueba

135 Estas vitrinas habían sido donadas al instituto por Caja Segovia en 2011.

extraordinaria de septiembre para los alumnos de 2º de bachillerato, que pasó a realizarse a finales de junio.

También en este año el centro entró a formar parte de la “Asociación para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos”.

Centro de Enseñanza Histórico

En 2019, se terminó de montar la exposición del Patio de Cristales, se organizaron los materiales de los cuartos donde se guardan los fondos patrimoniales, y se hicieron unos carteles para ilustrar algunos espacios del instituto. También se montó una pequeña exposición de aparatos del Seminario de Física en lo que era el Almacén de Física así como la exposición de las esculturas de bronce en la sala preparada para ello el año anterior. Además se hicieron obras en el antiguo gimnasio para acondicionarlo como museo académico. Por

otro lado, la Universidad Autónoma de Madrid restauró tres piezas del Legado: el capitel de la Sinagoga de Corpus, una de las esculturas de la Aurora y otra de las de La Danza. La Academia de San Quirce organizó una “lección de arte” sobre los cuadros de Emile Soubrier pertenecientes al Legado de Ezequiel González y las cuatro esculturas que se compraron con el dinero que dejó D. Ezequiel para ampliar la colección. También cabe destacar que este año se declaró al instituto Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León.

Se conmemoró el centenario de la llegada de Machado a Segovia con una conferencia, una exposición en el Patio de Cristales y algunos actos más. Se arreglaron los servicios del aulario y se concedió al instituto el reconocimiento ¡leo Tic! al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos

públicos de la Comunidad de Castilla y León.

En 2020 se amplió el espacio de la Universidad en Segovia con un nuevo edificio anejo al ya existente. Esto permitió trasladar las sedes que tenía en Santa Eulalia y Plaza de Colmenares a este emplazamiento.

En este año fue seleccionada como una de las mejores experiencias de Calidad en Castilla y León, en el curso 2018/19 dentro de la modalidad “mejores programas de calidad”, la llevada a cabo en el instituto sobre su patrimonio¹³⁶. Además se acondicionó el vestíbulo del salón de actos para convertirlo en la sala donde exponer las esculturas de mármol y los cuadros del Legado de Ezequiel González. Y se adquirieron unas vitrinas para exponer en ellas los objetos de pequeño tamaño del Legado que permanecían guardados. Se

136 También lo sería en el curso 2019-20.

montó el museo académico en el espacio del antiguo gimnasio, en el que se expone una colección de objetos relacionados con la enseñanza en los 175 años de su funcionamiento como instituto. Se trabajó también en acercar a los alumnos al patrimonio. Se preparó a un grupo de alumnos voluntarios de 4º ESO y 1º Bachillerato para que fueran guías del patrimonio del instituto y se preparó el currículo de una materia optativa sobre el patrimonio del instituto, que no fue aprobada por la Junta de Castilla y León para su impartición.

En el mes de marzo se declaró una pandemia mundial producida por un coronavirus lo que provocó un confinamiento general de la población en España, y por tanto, el cierre del centro. Las clases continuaron a través de las plataformas digitales Moodle, Teams y Classroom hasta la finalización del curso. Esto supuso un impulso muy grande al trabajo online en los institutos. Las medidas

de confinamiento de la población también causaron la suspensión de una serie de actos que se estaban preparando para conmemorar algunas efemérides que iban a tener lugar ese año: los 150 años de la ubicación del instituto en el edificio actual, los 175 años de la creación del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia, y el bicentenario del nacimiento de D. Ezequiel González. Entre estos actos estaba prevista la inauguración por la Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León de las salas del Museo González y la organización de visitas para todos los alumnos de centro guiadas por los alumnos que se habían formado para ello.

Por otra parte aparecieron en un edificio de Santa María la Real de Nieva perteneciente a la Consejería de Educación, algunos animales disecados e instrumentos de Física y Química antiguos. Inicialmente se pensó que pudieran pertenecer al instituto y que se hubieran trasladado allí durante las obras realizadas a mediados de los años ochenta del siglo pasado. Tras consultar

algunos inventarios antiguos de materiales de Ciencias Naturales, no parecen estar recogidos en ellos, por lo que su procedencia ha de ser otra. Podría ser que perteneciesen al colegio que tuvieron en ese edificio los Dominicos desde 1904 hasta finales de los años 60¹³⁷, y que se quedasen allí traspapelados. Se gestionó con la Dirección Provincial de Educación su traslado al instituto, lo que se hizo durante el verano. También se amplió la colección de objetos artísticos del instituto con la donación realizada por un trabajador de éste de cuatro cuadros con reproducciones en escayola de distintos lugares de la Alhambra, similares a los cuadros pertenecientes al Legado de D. Ezequiel con esta temática, y que se colocaron junto a éstos en la sala de profesores.

137 Posteriormente, durante los años 70 hubo un colegio eclesiástico de los Misioneros de la Saleta, y a partir de 1977 pasó al Ministerio de Educación, que estableció allí una Escuela Hogar que estuvo funcionando hasta 2018.

El curso 2020/21 también estuvo marcado por la pandemia del coronavirus. Las clases fueron presenciales gracias a las medidas que se tomaron para evitar los contagios, fundamentalmente el uso obligatorio de mascarillas durante todo el curso. También se aumentó la distancia de los alumnos en clase, lo que disminuyó el número de éstos en las aulas, y aumentó el número de grupos. Por las tardes, un grupo del bachillerato de Artes de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de la Casa de los Picos dio sus clases en el instituto por no haber espacio suficiente en su edificio para albergar todos los grupos que tenían, al aumentar por las medidas de la pandemia.

A finales de 2020 se aprobó una nueva ley de Educación, la Ley Orgánica para la Modificación de la LOE, la LOMLOE, para sustituir la ley anterior que había sido desarrollada por el Partido Popular y que tanto malestar había originado entre los partidos de la oposición. La nueva ley pretendía aumentar las oportunidades

educativas y formativas de toda la población, para contribuir a la mejora de los resultados educativos del alumnado, y satisfacer la demanda generalizada en la sociedad española de una educación de calidad para todos. También aumentaba la descentralización de la enseñanza (se eliminaba la mención del castellano como lengua vehicular) y se hacía un mayor subrayado a favor de la escuela pública a la par que se aumentaba el control de sobre la concertada. Se rebajaban los criterios de titulación. Así, el título de bachillerato también podría obtenerse, excepcionalmente, con un suspenso, si los profesores creían que el alumno había alcanzado los objetivos de la etapa. Volvía el programa de diversificación curricular al formato anterior a la LOMCE y cambiaba el modelo de reválidas implantado por el PP por cuatro pruebas diagnósticas. A las tres modalidades de bachillerato existentes se añadía una cuarta, llamada General que contenía aspectos tanto de la rama científica como de la de letras. Estaba pensada para aquellos alumnos que al acabar

la ESO (normalmente con 16 años) no se habían decidido por una u otra vía. Cabe también señalar la recuperación de competencias por parte del Consejo Escolar, ya que la LOMCE había pasado muchas de éstas al director.

También a finales de este año el centro presentó un Proyecto de Autonomía de Centros para dos años que pretendía incorporar el patrimonio del instituto a la actividad docente, con el fin de que dicho patrimonio no solo fuese un elemento ornamental sino que pudiera ser usado en las clases como un complemento a las mismas.

Al año siguiente se acondicionó el cuarto junto a la biblioteca escolar donde, durante muchos años, había estado guardado el Legado de D. Ezequiel González y se ubicó allí la Biblioteca Antigua¹³⁸. Este cambio mejoró su acceso y la hizo más presente en la vida del instituto. El cuarto en

138 Esta Biblioteca llevaba muchos años montada en un pequeño cuarto en el último piso del aula.

el que se encontraba anteriormente se convirtió en otra sala del museo académico. También fue este año el fin del bar del instituto. Tras estar cerrado durante la pandemia, y ante la falta de espacios para ubicar todos los grupos de alumnos, se decidió transformar este espacio en un aula más. Y un año después de lo que estaba previsto, la Consejera de Educación visitó los nuevos museos del instituto. Por otra parte, algunos hechos ocurridos durante el presente curso motivaron la aprobación de la instalación de un sistema de videovigilancia en los pasillos del instituto, como elemento disuasorio y como ayuda en el esclarecimiento de posibles conflictos. También es reseñable la colocación en el Patio de Cristales, por parte de la Escuela Oficial de Idiomas, de cuatro grandes tiestos con dos naranjos y dos limoneros y la plantación de un olmo (clon del olmo de Machado) en el jardín, en ambos casos como homenaje a D. Antonio Machado.

Durante el verano se procedió al arreglo de los servicios y del tejado del aula, y se pusieron zócalos de azulejos en algunas de las clases de la planta baja del edificio antiguo. También se restauró el suelo de la sala de profesores antigua y se pintó el despacho del director.

En el último trimestre de este año se prestó el retrato de D. Ezequiel González a una exposición organizada por el periódico El Adelantado: “La Edad de Plata. La modernidad en Segovia. El Adelantado y el arte en el primer tercio del siglo XX”. Otros hechos reseñables fueron: la ampliación de la información contenida en la página web sobre el patrimonio con nuevas entradas; la colocación en el Patio de Cristales de una gran cantidad de plantas pertenecientes a un profesor, la instalación en aulas de uso específico de seis pantallas táctiles interactivas de gran tamaño, y la colocación de placas en las entradas a distintos espacios patrimoniales: salón de actos, museos, bibliotecas y archivo histórico. Se pusieron

los nombres de Florinda Callejo a la Biblioteca Antigua y Carlos del Barrio al Museo Académico, con lo que se quería reconocer la importante aportación de estos dos profesores a la recuperación, conservación y exposición del rico patrimonio que aún atesora el instituto.

Por otra parte, en el proceso de implantación de la última reforma educativa se estableció al final del año la desaparición de la prueba extraordinaria de septiembre en la ESO, sustituyéndola por unos exámenes finales, tras la tercera evaluación, que se realizarían en el mes de junio.

También al final de este año comenzó a funcionar Radio Quintanilla, un proyecto de radio escolar, que emite programas relacionados con el centro y la actividad escolar.

Bien de Interés Cultural

En 2022 tuvieron lugar dos acontecimientos muy importantes para el centro: ingresó en la Orden civil de Alfonso X el Sabio con la categoría de Placa de Honor, y se declaró, tanto al edificio como al patrimonio que contiene, Bien de Interés Cultural con categoría de monumento.

Para poder exponer parte de la colección de rocas, minerales y fósiles en el Museo Académico, se compraron tres grandes vitrinas. Y para proteger mejor el rico patrimonio se instaló un sistema de alarma¹³⁹. Además, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León elaboró un informe para “el Estudio, diagnóstico, y necesidades de conservación de la colección histórica del instituto de Educación Secundaria Mariano Quintanilla de Segovia”, que, en esta primera parte, se centró en las piezas del Legado de D.

139 El centro ya había tenido anteriormente otro sistema, del que aún quedan algunos elementos.

Ezequiel González. Se espera que a partir de este estudio comience un proceso de restauración de algunas piezas de esta importante colección. También se han seguido incrementando las colecciones, con donaciones de objetos escolares por parte de los colegios segovianos Diego de Colmenares y Fray Juan de la Cruz, y de dos particulares. En estos últimos casos han sido un planímetro, una máquina de escribir de comienzos del siglo XX y un globo terráqueo de mediados de ese mismo siglo.

Con el fin de mejorar las herramientas para profundizar en el conocimiento de la historia de instituto y sus colecciones, se realizó una recopilación digital de las memorias del instituto existentes en los archivos de otras instituciones: la Catedral de Segovia, la Academia de Artillería, la Biblioteca Pública, la Diputación Provincial y el Seminario Diocesano. Todo esto gracias a la inestimable colaboración de estas instituciones. Así se consiguió reunir la

totalidad de las memorias del siglo XIX y la mayoría de las primeras dos décadas del siglo XX.

En el campo de la difusión del patrimonio también se realizaron avances importantes: la empresa Panoramum preparó una visita virtual a las partes históricas del instituto, que puede verse en la página web, y se ofrecen visitas guiadas una vez al mes. También comenzaron a impartirse conocimientos sobre el patrimonio del instituto en la materia alternativa a la religión.

En el capítulo de obras, se cambiaron las ventanas de la fachada principal correspondientes al despacho del director y sala de profesores, manteniendo la estética original.

En 2023 se arregló el jardín. Se quitó la vegetación que crecía sobre la valla perimetral y se individualizaron las distintas especies de arbustos, que se habían ido

mezclado entre ellas, con objeto de que fueran fácilmente reconocibles.

En lo que se refiere al patrimonio, se incorporaron a las colecciones del instituto algunos materiales académicos procedentes de la Dirección Provincial de Segovia y se diseñó una “medalla del patrimonio del instituto” que sirva para reconocer a personas e instituciones su trabajo a favor de su patrimonio. También se prestaron 4 libros de la Biblioteca Antigua, sobre fisiología e higiene, a la exposición “Colonias escolares segovianas (1899-1935)”, organizada por la Cátedra de Estudios sobre la Escuela Segoviana y la Renovación Pedagógica de la UVa y expuesta en la sala de exposiciones de la biblioteca de dicha universidad en nuestra capital.

Respecto a obras y compras, se cambiaron las ventanas de la segunda planta que no se habían sustituido el año anterior y

se restauró el Salón de Actos¹⁴⁰: se pintó, se limpiaron los lucernarios, se cambió la iluminación eléctrica, se sustituyó el cañón-proyector por una pantalla digital interactiva y se arregló la tarima. También se creó un nuevo almacén para el patrimonio al dividir el bajocubierta que tiene su entrada por el aula de Dibujo. Además, la Junta de Castilla y León envió veintiocho pizarras digitales interactivas, que se instalaron en las clases sustituyendo a los cañones-proyectores.

2024 vio el final del uso de las aplicaciones administrativas IES2000 e IES Fácil, que fueron sustituidas por el programa Stylus, que llevaba ya unos años usándose en otras tareas. A nivel legislativo, se publicaron normas relativas a la restricción del uso del teléfono móvil dentro de los centros y se puso en marcha una nueva prueba de acceso a la Universidad PAU.

140 La restauración no trató de volverlo a su estado original sino de darle una apariencia acorde con la época en la que se construyó.

En cuanto al patrimonio, se cambió la distribución de las vitrinas de la primera planta del claustro para protegerlas de luz del Sol, y se mejoró la presentación de la sección de Historia y Patrimonio de la página web del instituto. Y en capítulo de obras, se cambiaron las ventanas de algunas aulas del edificio de la calle Ochoa Ondátegui. Como anécdota, se grabaron en el instituto algunas escenas de una película de Bollywood.

2025

Restauración del primer volumen de hojaas de estudio de 1845

Bibliografía

Sobre el Viejo Caserón y sus usos

El Real Patronato de Fundaciones de D. Diego Ochoa de Hondategui: una aportación a la educación en Segovia.

José Luis Manrique Sanz ; dir. Jesús Nieto Díez.

Editorial: Universidad de Valladolid, 2011.

Aproximación al estudio de la Instrucción pública de Grado Medio: El instituto provincial de Segovia (1845-1887).

Helena Gracia Galache Díez.

Editado por la Diputación provincial de Segovia, 1996.

Evolución histórica de la Diputación Provincial de Segovia, 1833-1990

Enrique Orduña Rebollo.

Editorial: Diputación Provincial, 1991.

La Parroquia de San Salvador de la ciudad de Segovia

Santos San Cristóbal Sebastián

Editorial: Parroquia de "El Salvador", 1999

Exposición conmemorativa 150 años de la Enseñanza secundaria en Segovia (1845-1995)

El instituto de segunda enseñanza de Segovia: El edificio y su emplazamiento.

María Jesús Callejo Delgado.

Estudios segovianos, ISSN 0210-7260, N° 97, 1998, págs. 49-88

Reseña histórica del instituto nacional de enseñanza media Andrés Laguna de Segovia.

Rafael Hernández Ruiz de Villa.

Estudios segovianos, ISSN 0210-7260, N° 58, 1968, págs. 47-77

Por Segovia.

Junta de vecinos del Barrio de El Salvador.
1910

**Exposición Arte, Ciencia, Biblioteca.
Fundación “Ezequiel González” 1990.**

**“La casa de Hondategui y el Instituto
Ezequiel González”.**

José Luis Manrique Sanz

Revista virtual sobre Historia, Artes y
Etnografía de la provincia de Segovia.
Diputación Provincial de Segovia.

**“La casa “nueva” del Patronato de
Hondategui”**

José Luis Manrique Sanz

Revista virtual sobre Historia, Artes y
Etnografía de la provincia de Segovia.
Diputación Provincial de Segovia .

**Actas de claustro del IES Mariano
Quintanilla 1969-2016**

**Actas de claustro del Instituto de
Enseñanza Media Mixto Andrés Laguna
1963-69**

**Registro de entradas y salidas del IES
Mariano Quintanilla 1969-2010**

**Desamortización y patrimonio
bibliográfico: historia de la Biblioteca
Pública de Segovia.**

Fermín de los Reyes Gómez.

Editorial: Fragua, 2021

**Memorias del Instituto de Segovia de los
cursos 1858-1904; 1905-11; 1912-18; 1919-
20; 1922-24; 1958-60.**

**Historial del homenaje al excelentísimo
señor D. Carlos de Lecea y García
abogado, literato, cronista e historiador de
Segovia.**

Segundo Gila

Imprenta “Prensa de Segovia”, 1916

Sobre Segovia

Segovia: Restauración y Regeneración

Juan Manuel Santamaría

Segovia, 125 años: 1877-2002. Fundación
Caja Segovia. 2002

Trabajo fin de grado: sesenta años de evolución en Segovia: el crecimiento empresarial 1900 – 1960

Raúl Francisco Ballesteros y tutelado por
Ricardo Hernández García.

Historia de Segovia

Tomás Arribas, Julio.

Editorial: Caja de Ahorros y Monte de
Piedad de Segovia, D.L. 1987.

Academias y colegios particulares en Segovia antes de 1936.

José Orcajo de Francisco.

Papeles de Segovia, n.º 8. Editorial Librería
Cervantes. 2024

Sobre la historia de la educación

Legislación de Enseñanza Media. Tomo V. Planes de estudio (1787-1938).

Dirección General de Enseñanza Media.
Madrid 1964

Historia de la Educación en España

Miguel Ant. Guterrez Duarte. Wizard Team
<https://es.slideshare.net/wizardteam/historia-de-la-educacin-en-espaa-i>

Historia de la Educación en España.

Wikipedia

<https://es.wikipedia.org/wiki/>

Historia_de_la_educaci%C3%B3n_en_Espa%C3%B1a

Evolución de sistema educativo español.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte
(2004)

http://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf

La Segunda Enseñanza hasta la dictadura de Primo de Rivera

Francisco Díaz Alcaraz y Silvia Moratalla Isasi

Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete n.º 23, 2008

La Segunda Enseñanza desde la Segunda República hasta la Ley Orgánica de Educación

Francisco Díaz Alcaraz y Silvia Moratalla Isasi

Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete n.º 23, 2008

ÍNDICE

Introducción.....	1
Las Escuelas de Hondategui (1752-1869)....	5
En tiempos de los Hondategui.....	7
El Patronato. Los años de bonanza.....	16
La crisis de la Fundación. Desamortización y guerra.....	25
El resurgimiento de la Fundación y su largo declive.....	33
Un instituto para Segovia.....	46
Una nueva ubicación para el instituto....	69

El Instituto de Segovia (1870-1969).....	83
La ampliación del instituto.....	84
Por fin un edificio acorde a las necesidades.....	92
El legado de D. Ezequiel González y el adiós a las rentas de la Fundación.....	110
Los años veinte. Florece la cultura.....	121
Años de penuria.....	134
Instituto de Enseñanza Media Mixto...	142
El Instituto Mariano Quintanilla (1969-).	153
Instituto Nacional de Bachillerato Femenino.....	155
Instituto de Bachillerato Mariano Quintanilla.....	160

Ampliación y restauración del instituto	174
Instituto de Enseñanza Secundaria Mariano Quintanilla.....	183
El sesquicentenario de la Educación Secundaria en Segovia.....	189
Un nuevo siglo. Una nueva apuesta por la cultura.....	198
El Patrimonio. Una nueva oportunidad	208
Centro de Enseñanza Histórico.....	220
Bien de Interés Cultural.....	232
Bibliografía.....	238



Escudo de los Ochoa de Hondategui situado sobre una de las fachadas del instituto